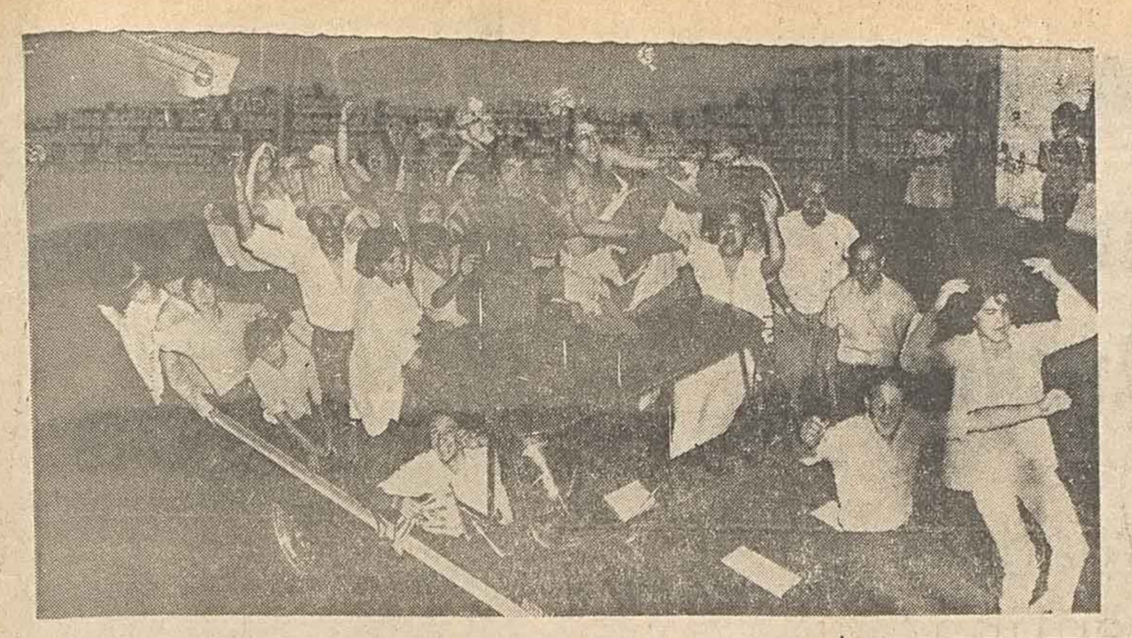
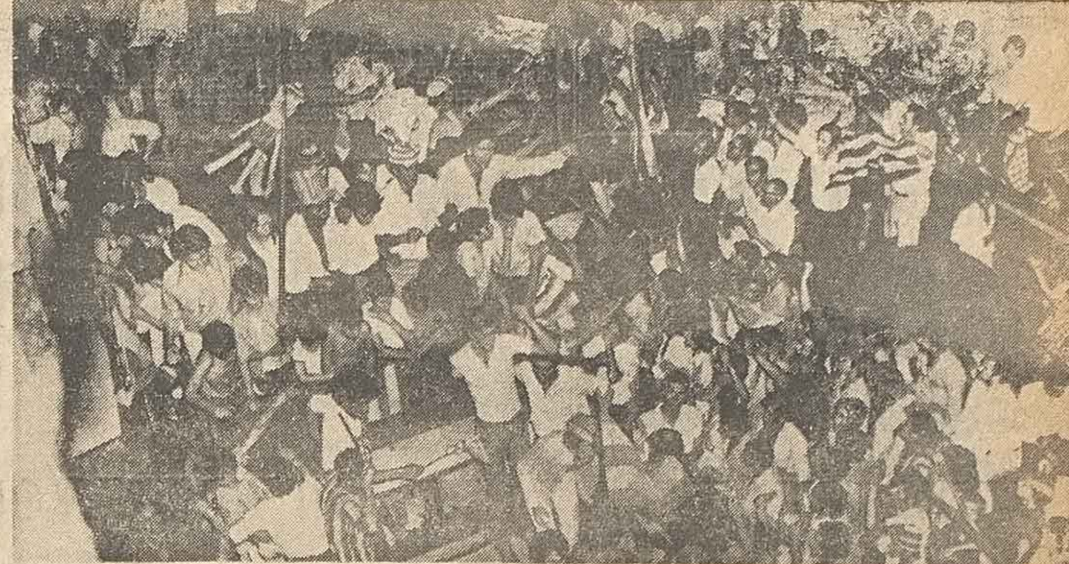




ALGARABIA AZUL Y ORO

Una extraordinaria recepción le fue brindada al primer equipo de Rosario Central a su arribo este mediodía al Aeropuerto de Fisherton, donde sus simpatizantes dieron rienda suelta a un entusiasmo indescriptible, cuyas primeras manifestaciones conoció la ciudad apenas finalizado el partido que los auriazules jugaron ayer en San Juan, que como se sabe se definió a su favor por 2 goles a 1. El aspecto que ofrecía el aeropuerto, sus zonas adyacentes y la ruta que a él conduce, era una alfombra de vehículos y simpatizantes agitando las banderas identificatorias de la popular institución del barrio Lisandro de la Torre. La caravana que se formó para acompañar a los jugadores hasta la sede central, se movió con tanta lentitud, que horas después de haber arribado a Fisherton no había podido llegar todavía al centro de la ciudad. La ruidosa exteriorización de alegría, alcanzó su punto culminante, cuando los jugadores comenzaron a descender por la escalinata del aparato que los condujo desde Ezeiza. (Más información en pág. 11).

BRASIL MEDITA EL CANJE

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.649

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 14 de Diciembre de 1970

Dificultades Para Traer Testigos Hacen Lento el Juicio a William Calley

FORT BENNING, Georgia, 14 (AP). — Esta mañana comenzó la primera semana completa de testimonios por parte de testigos de la defensa en el consejo de guerra que se sigue al teniente William Calley Jr. por la matanza realizada en My Lai.

Cuatro testigos declararon a su favor a fines de la semana pasada.

El defensor civil principal de Calley, George Latimer, se encontró ayer en esta base de entrenamiento de la infantería, a fin de entrevistarse con varios de sus testigos adicionales. Se estima que el acusado, de 27 años, no subirá al estrado hasta después del receso de tres semanas que comenzará el sábado con ocasión de las navidades.

El juez del consejo de Guerra, coronel Red Kennedy, tomó nota de las dificultades de traer testigos en avión, inmediatamente después de Navidad. Esto se debe a que muchos de los 24.000 oficiales y soldados que se encuentran aquí ahora, terminarán entonces su permiso de Navidad y utilizarán el avión.

Es por eso que en lugar de reanudar el consejo el próximo 4 de enero como se había planeado originalmente, Kennedy aplazó esta fecha en una semana, fijándose el once de enero para continuar, tras una interrupción de tres semanas.

Se espera que Calley declare hacia el final del consejo de guerra. Latimer, en su declaración inicial a los seis miembros del jurado, dijo que Calley "Les dará un relato completo de sus actos, conducta y comportamiento".

Calley, ex comandante de un pelotón, está acusado del asesinato premeditado de 102 civiles vietnameses que no ofrecían resistencia, el 16 de marzo de 1968.

El pueblo está situado cerca del mar del sur de China.

ADVERTENCIA DE CHINA

TOKIO, 14 (AP). — Temiendo aparentemente que las tropas norteamericanas puedan lanzar ataques contra Vietnam del Norte, China comunista declaró hoy: "Advertimos severamente al imperialismo norteamericano, no confundan la situación y cometan un error de cálculo".

La seriedad con la que los chinos contemplan la situación en Vietnam, fue subrayada por el hecho de que la advertencia está incluida en una declaración conjunta del comité central del Partido Comunista y el gobierno. "este tipo de declaración conjunta es poco habitual".

Reclusión Voluntaria

BARCELONA, España, 14 (AP). — El monasterio de Monserrat, del siglo IX que se levanta en las montañas situadas a unos treinta kilómetros al norte de esta capital, continúa aislado por la policía.

Una carretera única conduce a la colina donde se halla el convento, en el que están 30 personas representantes de las varias ramas de la vida intelectual y artística, que se recluyeron en el edificio para exigir que el veredicto del proceso que en Burgos se sigue a 16 nacionalistas vascos esté en armonía con los derechos humanos.

Un portavoz del grupo anunció que el famoso pintor Joan Miró, que tiene 77 años de edad, abandonó ayer Montserrat, ya que su salud no puede soportar toda esta emoción, pero "ha prometido apoyar todas las decisiones que adopte esta asamblea".

Las autoridades locales, según informes, ha hecho presión sobre el abad de Montserrat, padre Just Cassia, para que este ponga fin a la protesta. Pero un portavoz del abad dijo que los manifestantes eran "simples huéspedes de la comunidad".

"Les hemos dado abrigo, como a cualquier otro peregrino", dijo uno de los noventa monjes benedictinos de Monserrat... "No tenemos nada que ver con sus actividades políticas".

Un sorprendido monje de 60 años miró a los guardas civiles que patrullaban por el exterior del monasterio y exclamó: "¿Qué pasa? nunca he visto tantas armas". Según su opinión, esta es la mayor fuerza de policía que se ha visto en treinta años en esta aislada comunidad.

Atentado en Nueva York

NUEVA YORK, 14 (AP). — Una bomba estalló esta madrugada frente al edificio de la empresa General Electric en esta ciudad, en la esquina de la avenida Lexington y la calle 51. La explosión destrozó los cristales de varias ventanas.

Una estación de radio de Nueva York informó luego que había recibido una advertencia telefónica de que estallaría el artefacto cinco minutos antes de que se produjera el hecho. Se limitaba a decir que "... La General Electric saltará por el aire. Habla el Mira".

El Mira es un grupo extremista portorriqueño. No hubo víctimas a causa del atentado. Solamente dos trabajadores de limpieza se encontraban en ese momento en el lugar.

La radio dijo que alertó inmediatamente a la policía, pero ésta no pudo llegar al edificio antes de que se produjera el estallido.

Lanzarán Cohetes

LA RIOJA, 14. (AP.) — En la base de lanzamiento de proyectiles autopropulsados de la localidad de El Chamical, la Fuerza Aérea Argentina inició hoy el operativo "Nahuill", que culminará con el lanzamiento de dos cohetes al espacio.

El primer lanzamiento se realizará el próximo viernes y corresponderá a un cohete "Castor", que puede alcanzar 500 kilómetros de altura, llevando una carga útil de 50 kilogramos.

Con posterioridad se lanzará otro cohete denominado "Canopus", que al igual que el anterior, también fue construido en el país.

Nuevo Plan de Lucha en Perspectiva

C. FEDERAL, 14 (AP). — El comité central de la Confederación General del Trabajo se reunirá el próximo viernes para analizar un nuevo "plan de lucha", según versiones recogidas hoy en esferas sindicales.

Las autoridades de la CGT iniciaron la semana pasada contactos con el gobierno, pero, al parecer, los mismos no dieron ningún resultado.

Voceros de la entidad dijeron que de las reuniones mantenidas con los ministros del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, y de Bienestar Social, Francisco G. Manrique, no surgió ninguna solución para los problemas planteados.

La CGT solicitó la derogación de la pena de muerte, la libertad de los detenidos por causas políticas y gremiales, mejoras para los jubilados y para las obras sociales, entre otras cosas.

Los gremialistas deben entrevistar, el viernes próximo, al ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, a quien le solicitarán aumentos masivos de salarios, la convocatoria a las comisiones paritarias y otras medidas.

En la reunión del comité confederal, que a más tardar se efectuaría el próximo sábado se analizará el resultado de estas gestiones y se tratará la adopción de "medidas de lucha", según dijeron voceros de la CGT.

OTRO PARO DE VETERINARIOS

C. FEDERAL, 15 (AP). — Los médicos veterinarios realizarán a partir de la 0 hora de mañana un nuevo paro general de actividades que se prolongará hasta las 24 horas del próximo viernes.

La semana anterior, los veterinarios realizaron un paro de 48 horas, que ocasionó inconvenientes en el abastecimiento de la ciudad pues no hubo inspecciones bromatológicas en los frigoríficos, mercados y otros establecimientos.

Referencias Claves Sobre el Presupuesto Nacional

CAPITAL FEDERAL, 14 (AP). — El secretario de Hacienda, doctor Leonardo Anidjar, anunció esta mañana que en la próxima semana dará a conocer los lineamientos generales del presupuesto de 1971; admitió que se están realizando "algunos ajustes" en el régimen tributario y comentó la normalización de pagos a proveedores del Estado.

Con relación al déficit del presupuesto del año actual, señaló que será similar al de 1969. En lo referente al total del gasto público y al producto bruto nacional. Dijo que en 1969 el porcentaje en relación al gasto público fue del 7,1 por ciento y que en 1970 alcanzará al 7,8 por ciento. En cuanto al producto bruto, a costos corrientes, indicó que su porcentaje alcanzó al 0,77 y 0,73 por ciento, respectivamente.

Anidjar, ante una pregunta periodística, indicó que la semana próxima daría a conocer los lineamientos del presupuesto para 1971, comentando que el jefe de Estado lo aprobaría hacia fines del corriente mes, oportunidad en que lo hará público.

Ante otra consulta con relación a reformas impositivas comentó que se están realizando "algunos ajustes", y no quiso adelantar aspectos parciales de esas modificaciones que se están proyectando.

Comentó que los pagos de la tesorería de la Nación son efectuados en "plazos buenos", que estimó entre 60 y 70 días de la fecha de la confirmación de las correspondientes facturas.

Dijo que ese mismo panorama existía en la mayoría de las empresas del Estado, con excepción de ferrocarriles argentinos. Indicó con respecto a esto última que los plazos se reducirán a 180 días, y que se dispondrá de 7.400 millones de pesos a través de acuerdos con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; Caja Nacional de Ahorro Postal y Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

Anidjar también anticipó el propósito del gobierno de acelerar los pagos previstos en el fondo de integración territorial, con cargo al presupuesto nacional, con plazo de pagos de aproximadamente entre 60 y 90 días, medida que logrará inyectar en el mercado de todo el país 4.700 millones de pesos.

El Secretario de Hacienda enfatizó en señalar que esas medidas para acelerar los pagos de empresas del Estado determinará una mayor afluencia de dinero en el mercado, sin inflación.

Enfatizó en indicar que esas sumas irán a poder de particulares de todo el país, recordando que los créditos a empresas frigoríficas, la aceleración de pagos la política monetaria de corto, mediano y largo plazo, constituyen la piedras basales de la política gubernamental de coyuntura.

Con respecto a los pagos de facturas conformadas a través de las instituciones crediticios oficiales, dijo que la Caja Nacional de Ahorro Postal ya está pagando y que el miércoles próximo lo harán el Banco Municipal y el Banco de la Provincia.

Establecen Censura de Comunicados

RIO DE JANEIRO, 14. (AP). — Una severa censura fue impuesta esta mañana en relación con la supuesta última nota de los terroristas, quienes exigen una declaración en la que el gobierno fije claramente su posición en cuanto a las negociaciones para la liberación del secuestrado embajador suizo.

La prensa brasileña, ya rígidamente censurada, ha recibido el aviso de no publicar o mencionar el comunicado número tres de los terroristas izquierdistas, quienes tienen cautivos al embajador Giovanni Bucher desde el pasado lunes por la mañana.

El comunicado descubierto en un bar de Río luego de una llamada telefónica anónima, dice que los terroristas no darán la lista de los 70 prisioneros que deben ser canjeados por Bucher, hasta que el gobierno haga una declaración definitiva acerca de su posición en cuanto a las negociaciones.

El mensaje de los terroristas dice que la última declaración oficial del secuestro, hecha por las autoridades, en la cual el gobierno solicita la lista de los 70 presos políticos, no garantiza la vida al embajador de Suiza.

Aparentemente el comunicado es interpretado como significando que deben ser suspendidos los registros que realiza la policía ya que los secuestradores consideran que en este momento las autoridades desarrollan esas operaciones para ganar tiempo y acosar a los terroristas.

La nota de los terroristas critica al gobierno por pensar que "una solución policial resolverá un problema político". Se refiere a dos notas de la policía de Río alertando a la población de que serán tomadas "nuevas medidas" para lograr la liberación del embajador de 57 años. Las notas fueron seguidas de un aumento en la vigilancia de carreteras y cercos en algunas partes de la ciudad.

Los terroristas acusan también al gobierno de falta de seriedad en las negociaciones, ya que no ha hecho arreglos para el transporte de los prisioneros políticos a los tres países mencionados en las demandas: Chile, México y Argelia.

La nota, escrita a máquina, lleva el sello VPR iniciales de Vanguardia Popular Revolucionaria grupo de militantes izquierdistas que se acredita el secuestro del enviado suizo.

Gran Actividad Judicial en Torno a Hechos Subversivos

Insólito: ¿se Permitió Oficiar Misa en China?

HONG KONG, 14. (AP). — Dos sacerdotes católicos italianos que obtuvieron visas de China Comunista, entraron en este país procedentes de Pakistán, dijeron misa en Cantón y regresaron, vía Hong Kong, según informaron hoy fuentes católicas generalmente bien informadas.

Menos de diez días después que el Papa Paulo enviara saludos y bendiciones de la Iglesia al pueblo chino de todas partes, esta fue la primera vez, que se sepa aquí, que se permitió a sacerdotes católicos entrar en China en más de doce años.

Un vocero oficial de la diócesis de Hong Kong confirmó que los dos sacerdotes, a los cuales identificó como miembros de la orden italiana de Siervos de María, habían estado en China y partieron vía Hong Kong, pero dijo que no podía confirmar o negar que los sacerdotes dijeran misa en un hotel de Cantón, como informaron otras fuentes.

Conócense más Detalles de las Investigaciones

C. FEDERAL, 14 (AP). — En medios judiciales se conocieron hoy nuevos detalles de la investigación que se realiza en conexión con las actividades de varios terroristas.

El sumario está a cargo del juez de instrucción, doctor Jorge V. Quiroga, con intervención de los secretarios, doctor Adolfo Lanús (h) y Samuel María Somoza (h).

En forma extraoficial pudo saberse que se realizaron ruedas de reconocimiento de presos, algunos en días anteriores y otras hoy, en la alcaidía del palacio de Justicia, en medio de estrictas medidas de seguridad.

Esta mañana se advirtió en Tribunales la presencia de algunos agentes de policía que fueron asaltados en el curso del año y despojados de sus armas y chapas.

Trascendió que su concurrencia al lugar tendría relación con el trámite judicial.

Por otra parte, se supo que en las últimas horas de la tarde del sábado, personal de la División Informaciones Políticas Antidemocráticas, de Coordinación Federal, habría arrestado a otra persona presuntamente vinculada con los hechos que se investigan.

Trascendió que los detenidos estarían conectados con el llamado "Frente Argentino de Liberación" (FAL). Se trata de Lidia Malamud de Aguirre, médica; los estudiantes Athos Lorenzo Mariani y Eduardo Jorge Gutman; Daniel O. Villa, empleado; Natalio David Melul, químico, y la profesora de letras Ana María Papiol de Toer, así como otras personas cuya filiación no pudo conocerse.

Se supo que de las diligencias practicadas hasta el momento, habrían surgido indicios que podrían relacionar a alguno de los miembros de la organización con otros hechos anteriores, sobre cuyo carácter no se obtuvo información, ya que se mantiene un estricto sumario a fin de no entorpecer la investigación.

También se habrían encontrado determinados elementos de juicio que podrían relacionar la investigación con asaltos y hechos terroristas perpetrados en el interior del país.

Intensa Búsqueda de Terroristas

CORDOBA, 14. (AP). — Los efectivos policiales de la provincia continúan movilizados en la búsqueda de los terroristas que ametrallaron el auto del jefe del comando de operaciones, comisario inspector Manuel Eduardo Reartes, quien resultó ileso en el atentado pero se hirió al chocar con su vehículo.

Reartes, que es el encargado de dirigir las tareas destinadas a reprimir las actividades extremistas continúa internado, mientras tanto, en una clínica privada donde se repone de las lesiones sufridas en el choque.

El alto jefe policial fue atacado por los desconocidos quienes dispararon contra él una ráfaga de ametralladoras en momentos en que se dirigía a su domicilio a las tres de la madrugada del sábado.

Desde entonces la policía ha efectuado diversos procedimientos en procura de la identificación de los delincuentes, pero sin resultado positivo.

Según la tesis policial el método empleado por los terrorista para cortar el paso al comisario Reartes cuando se dirigía a su domicilio en esta ciudad es obra de especialistas.

De acuerdo a lo informado Reartes debió detener la marcha de su vehículo cuando avanzaba por la calle Rodríguez del Busto en momentos en que un ciclista se le cruzó en el camino circulando por la calle Pueyrredón.

El jefe de policía eludió el obstáculo con un viraje hacia la derecha pero no pudo evitar ser blanco de un francotirador que se encontraba emboscado detrás de un árbol.

El desconocido disparó una ráfaga de ametraladora, varios de cuyos proyectiles dieron en el coche que, haciendo un nuevo giro violento, se estrelló contra un árbol quedando Reartes desvanecido en su interior.

La circunstancia de que el jefe de policía quedó tendido sobre el volante parece haber sido la que le salvó la vida, ya que los terroristas se alejaron del lugar con la seguridad de que habían terminado con su vida.

Levantaron el Paro los Electricistas en Londres

LONDRES, 14 (AP). — El sindicato de electricistas convino hoy en volver a trabajar normalmente. Cesarán las demoras y las interrupciones en el suministro de energía que hace una semana trastornan a gran parte del país.

Se llegó al acuerdo al cabo de varias horas de negociaciones entre el ministro de Empleos, Robert Carr, el Consejo de la Energía y los delegados de los cuatro grandes grupos de trabajadores que dispusieron la medida para obtener mejor sueldo.

ESTABLECERAN SI ESTA DEMENTE

MANILA, Filipinas, 14 (AP) — Un juez notificó hoy a tres psiquiatras que determinen para el 29 de diciembre, si el pintor boliviano acusado de tratar de asesinar al papa Paulo VI se encuentra en condiciones de enfrentar un juicio.

Otro psiquiatra oficial dijo anteriormente que Benjamín Mendoza y Amor, de 35 años, padecía de paranoia sistemática, o delirio de persecución o grandeza. Mendoza se declaró inocente en la primera comparecencia ante el juez, el pasado 4 de diciembre, que fue aplazada hasta hoy, para dar tiempo a su abogado para obtener pruebas de su demencia.

Vestido de sacerdote, Mendoza se abalanzó sobre el papa con un cuchillo de 25 centímetros, cuando el pontífice descendió de su avión en el aeropuerto de Manila, el pasado 27 de noviembre. Miembros de la comitiva papal y la policía impidieron el ataque, aunque el papa tuvo que retroceder en medio de la conmoción.

Después que el juez Pedro Bautista designó a la comisión de siquiatras, el espigado y canoso boliviano se puso de pie y trató de leer un alegato que tituló: "Por qué lo hice".

El mundo "padece de una plaga masiva de superstición, odio, hambre y pobreza...", dijo, y el juez le ordenó que se callara y le preguntó si había consultado con su abogado.

El abogado Celso Fernández se levantó de su asiento y dijo que su cliente estaba leyendo "su defensa", oponiéndose al consejo de Fernández. El juez ordenó a Mendoza que se tranquilizara y suspendió la sesión.

OPINION SOBRE LA SUSPENDIDA GIRA DEL BALLET RUSO

En Puerto Belgrano, Levingston Informará a Jefes de la Armada

En Olavarría Inaugurará Nueva Planta Industrial

CAPITAL FEDERAL, 14. (AP.) — El presidente Roberto Marcelo Levingston realizará mañana una visita a la ciudad de Olavarría y a la base naval de Puerto Belgrano, donde pronunciará una conferencia ante jefes y oficiales de la misma.

En Olavarría el primer mandatario asistirá a la inauguración de la nueva planta industrial de Loma Negra y posteriormente participará de un almuerzo al que asistirán autoridades nacionales, provinciales y municipales y representantes de entidades empresarias y gremiales.

Lo acompañarán su esposa, Betty Nelly Andrés de Levingston; el jefe de la casa militar, coronel Horacio A. Rivera; el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez; el secretario privado del presidente, coronel (RE) Jorge R. Tereso; el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín; el director general de Ceremonial y Audiencias, capitán de fragata Alejandro Delgado; el edecán de turno y el segundo jefe de la agrupación Seguridad e Inteligencia, mayor Carlos Alberto R. Tepedino. La mayoría de los funcionarios concurrirán acompañados por sus esposas.

[E]l avión llegará a las 8 al aeródromo del Regimiento 2 de Tiradores Blindados Lanceros "Gral. Paz", con asiento en Olavarría.

Al pie de la escalerilla de la máquina el primer mandatario será recibido por el gobernador de la provincia, brigadier (RE) Horacio Rivara; el presidente de Loma Negra S.A., Alfredo Fortabat; el intendente municipal, ingeniero Enrique Mario Alfieri y autoridades de la guarnición local.

Una comisión de damas recibirá a la esposa del presidente y a las esposas de los funcionarios que integran la comitiva oficial.

EN PUERTO BELGRANO

Efectivos con bandera y banda rendirán al primer mandatario los honores de reglamento.

Levingston mantendrá luego una reunión de dos horas con los jefes y oficiales de la guarnición, para trasladarse posteriormente al local de la comuna de Olavarría.

Allí será recibido por Alfieri, quien le presentará sus colaboradores y posteriormente pronunciará un discurso de bienvenida y le entregará las llaves simbólicas de la ciudad.

Al término de la ceremonia Levingston realizará una visita a la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Luciano Fortabat", donde será recibido por el director, Atilio Massaro y el profesor Héctor Tomassini.

Posteriormente asistirá a la ceremonia de bendición de la nueva planta de Loma Negra, la cual estará a cargo del arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza.

Se informó que la nueva planta permitirá al complejo industrial duplicar su producción de cemento pórtland, llevándola de un millón de toneladas por año a dos millones.

Al término del acto el jefe del Estado se trasladará al local del Club Social y Deportivo Loma Negra, donde se servirá un almuerzo con la participación de autoridades y de dirigentes empresarios y sindicales.

Dayan y un Pronóstico

NUEVA YORK, 14. (AP.) — Moshe Dayan, ministro de Defensa de Israel, pronosticó anoche que 1971 será el año en que será aceptada una decisión relativa a Israel.

"Israel es nuestra patria, no tenemos otra", dijo a un público de más de 3.000 personas que asistieron a una cena celebrada en beneficio de una organización mundial judía.

El general Dayan también dijo que no podía concebir ninguna solución aceptable a la crisis del Medio Oriente en la cual los judíos estuviesen excluídos de Hebron, la ciudad antigua que figura en la historia hebrea.

"Sabemos que hay muchos árabes allí", agregó Dayan, "pero queremos construir nuestras casas junto a las suyas".

Entretan, una población británica revelaba detalles sobre el transporte por parte de Israel de petróleo árabe a la Europa oriental con la conformidad de la Unión Soviética.

"Sunday Times", de Londres, indicó que Israel también mueve petróleo a través de sus oleoductos a refinerías independientes en Italia.

El más sorprendente hecho de la operación israelí, dijo el "Sunday Times", es que todos los gobiernos árabes tienen conocimiento de esto y suprimen la hostilidad ideológica por la ventaja comercial.

Los israelíes, por su parte lo consideran como un negocio comercial para conseguir la muy necesitada divisa dura.

El periódico dijo que Israel usa su oleoducto de 256 kilómetros a lo largo del desierto Negev desde Elat hasta Ash Elon como un estrecho para el abastecimiento desde el golfo persa hasta Europa, cortando así la ruta de 19.300 kilómetros en torno de la punta de Africa del Sur. El petróleo comenzó a fluir a través del oleoducto en febrero de este año, dijo el "Sunday Times".

Indicó que una decena de movimientos de tanqueros fueron observados por un comité investigador este año en el Mediterráneo y en el golfo que envolvían embarques de petróleo crudo a Rumania, Yugoslavia, Alemania Oriental e Italia.

Europa oriental está desesperada por el petróleo, dijo el periódico. El sistema de abastecimiento ruso es inadecuado y las reservas de Siberia y el ártico soviético permanecen virtualmente intocadas. Por consiguiente, durante los últimos dos años Rusia ha dado su visto bueno al bloque oriental para que importe petróleo de cualquier otra fuente alternativa.

Pocos se Preguntan

¿Cuál es la Verdadera Tradición Argentina?

MIGUEL ALFREDO OLIVERA

Siempre vemos que los diarios mencionan e informan sobre los festejos del "día de la tradición". Podría suceder que ese día nos asomemos accidentalmente a la ventana y veamos pasar varios caballos con sus correspondientes jinetes ataviados, en forma más o menos auténtica, con pintorescos trajes de gaucho. Estos desfiles suelen ser organizados por asociaciones "tradicionalistas" que nada tienen que ver con los gauchos.

¿Es esto la tradición argentina? En los últimos años se insiste en identificarla con un chiripá, o con una caña tacuara —que es "lo nuestro"— sin percatarse de que tan "nuestro" es esto, como el más alambicado soneto de "Los crepúsculos del jardín" de Leopoldo Lugones, o la más elaborada música de Juan José Castro. Porque en medio de estos carnavales folklóricos pocos son los argentinos que objetivamente se preguntan qué es, la verdadera tradición argentina. La respuesta es más difícil de formular en Buenos Aires, en donde el aluvión inmigratorio ha superado en número al reducido núcleo inicial.

En el interior, en cambio, se está más cerca de las raíces, la inteligencia coopera con la sensibilidad para comprender nuestra historia, porque la sangre española es anterior a la inmigración portuaria. Si para un recién llegado la patria ha de ser una empresa de futuro, y está muy bien que así sea, los nacidos de españoles, los que vieron el surgimiento y culminación de la Argentina, imaginan el grandioso follaje de esta empresa de futuro (a cuya sombra podemos vivir todos) con sus raíces bien hundidase en la tierra nutricia desde el principio de su historia.

Y como esta historia no nace por generación espontánea en 1810, nos es culturalmente necesario para comprenderla remontarnos a la madre patria, a la España anterior a esa fecha. Si hacemos esto, una viva luz proyecta su claridad a nuestro entendimiento. En efecto, ¿de qué?, de quien nos independizábamos en 1816? Poco se suele ahora recordar que España estaba acéfala en 1810 y gobernada arbitrariamente por el absolutismo de Fernando VII, "rey neto" desde 1813, es decir, desde que Napoleón le devolvió la corona. Fernando VII fue el gobernante más ruin que tuvo España en toda su historia, cobarde, felón, desleal, traidor, despótico, arbitrario, y, sobre todo, tiránico.

El rey José Bonaparte traía en su bagaje una constitución mejor de lo que se suele creer; cuando los españoles comprendieron de qué se trataba, impusieron una a su monarca que, tres años después, se las arregló para perjurarla volviendo al absolutismo. De todo esto nos declarábamos independientes. Es lógico pensar, pues, que el gobierno que anhelábamos establecer aquí tenía que ser el reverso de la medalla del que abandonábamos en Madrid, y así lo fue, en doctrina y en hechos, el que encabezó nuestro primer presidente don Bernardino Rivadavia, figura deliberadamente oscurecida en estos últimos años.

El liberalismo del siglo XIX en la República Argentina, nada tuvo que ver con las demasías e impiedades que algunos exaltados pudieron cometer en la madre patria (reacción, por otra parte, contra cuatrocientos años de Santa Inquisición) y que a nosotros nos fueron completamente ajenas.

Liberalismo fue para nosotros sinónimo de libertad, convivencia, tolerancia con las ideas. Esto duró hasta la época de Rosas, versión criolla en formato económico de la sangrienta monarquía española de Fernando. Después de su ascención al trono —porque no fue otra cosa su sillón de gobernador— Juan Manuel Rosas se dedicó a plagiar a su modelo de España con la adhesión en ambos casos del populacho que allí gritaba "vivan las cadenas" y aquí se las ponía a la república. A partir de aquel momento tuvimos dos tradiciones: la tradición de Mayo de 1810 y Julio de 1816, que estableció "una nueva y gloriosa nación" y después de la caída del tirano logró darnos una Constitución acorde con ella; y la tradición que el mismo tirano importó de la España absolutista de Fernando VII, hostil al nacimiento de la Argentina como nación. Sarmiento habló de civilización y barbarie; ambas pueden identificarse con nuestras dos tradiciones: con la genuina, que hunde sus raíces en la misma España y culmina con Carlos III antes de la Independencia; y la importada por Rosas, como contrarevolución de Mayo, que arranca de Fernando VII como los "federales netos", los "lomos negros" y la divisa punzó. Es fácil seguir la huella de estas dos tradiciones en lo que va del siglo y, como el pasado sirve para algo es también fácil saber cuándo el país avanza y cuándo va a la deriva o se detiene y estanca como un tiempo de tiranía.

"Engañar" al Cuerpo

LA JOLLA, California, 14. (AP.) — Dos científicos norteamericanos afirman que han aislado una substancia capaz de "engañar" al cuerpo en casos de transplante de órganos, lo que resolvería el problema del rechazo que se observa en este tipo de operaciones. El anuncio fue formulado por los doctores Ralph A. Reisfeld y Michael Pellegrino, de la fundación investigadora y clínica Scripps, quienes dicen que han perfeccionado el método para aislar la substancia en células humanas, la cual inoculada a un paciente de transplante puede hacer que su cuerpo acepte el órgano injertado de otro ser humano.

"Hemos aislado y purificado antígenos de células humanas en tubos de ensayo, que podrían ser inyectados a un recipiente de una operación (de transplante) de modo que su cuerpo acepte el órgano ajeno", declaró Reisfeld en una entrevista.

Los antígenos, explicó, son sustancias que, al ser introducidas en un organismo, estimulan la producción de anticuerpos.

El problema del rechazo es tan grave, añadió, que los esfuerzos de transplante de órganos tales como el corazón han sido casi suspendidos después del fracaso de la mayoría de ellos.

"El factor clave", agregó, "es que el cuerpo del recipiente identifica la mayoría de los transplantes de tejidos como ajenos".

"Entonces, el mismo sistema de anticuerpos que protege al individuo contra infecciones entra en funcioamiento y destruye el trasplante".

El nuevo proceso consiste en tomar leucocitos de un futuro donante de órganos, y "cultivarlos en tejidos en el laboratorio".

"Los antígenos de las células del donante se extraerían entonces y se inyectarían al recipiente", declaró el científico.

Esto eliminaría la sensibilidad del paciente, "engañaría" al cuerpo y le haría aceptar el órgano donado.

Los médicos dijeron que lograron aislar los antígenos de transplante bombardeando células vivas con ondas sonoras de baja frecuencia, y utilizando sistemas de separación química.

"Hasta ahora hemos trabajado sólo con animales y los resultados son muy alentadores", observó Reisfeld. "Pero con pruebas adicionales y autorización de la administración de medicinas y alimentos podríamos ensayar nuestro proceso en seres humanos dentro de un año".

Actualmente se perfecciona el método de extraer leucocitos del posible donante futuro para aislar los antígenos inoculables al futuro recipiente.

Temores de Deserción

WASHINGTON, 14 (AP). — Los analistas del Departamento de Estado opinan que la verdadera razón por la cual los soviéticos cancelaron la gira norteamericana del ballet y de la ópera del Bolshoi es el temor que sus artistas puedan desertar.

Los soviéticos citaron actos hostiles por parte de los militantes "extremistas sionistas" norteamericanos como justificación oficial para cancelar la gira fijada para el próximo mayo.

Sin embargo, los funcionarios dicen que notaron la deserción de la famosa bailarina Natalya Makagova y otros dos miembros del grupo de Moscú el año pasado como posible razón de la cancelación de la gira.

Mientras tanto, Estados Unidos acusó a la Unión Soviética de interferir con los asuntos consulares en Moscú, al impedir el paso de un judío soviético que trata de obtener ciudadanía estadounidense. Se entregó una nota al vicecanciller soviético Vasily Kuznetsov, en Moscú, en la cual se dice que la policía soviética repetidamente impidió a Leonid Rigerman el ingreso a la embajada norteamericana.

El funcionario de prensa del Departamento de Estado, John King, dijo que Rigerman afirma que su madre, que nació en Brooklyn, se casó con su padre, nacido en Rusia, en Estados Unidos. Los padres se radicaron en la Unión Soviética en 1931.

King dijo que en tres ocasiones separadas, se impidió a Rigerman la entrada a la sección consular de la embajada donde quería hablar sobre su solicitud y que, en cambio, fue llevado a la sede policial en Moscú. King agregó que el embajador estadounidense, Jacob D. Beam, personalmente entregó la nota que pide que se permita a Rigerman y a su madre visitar la embajada sin obstáculos.

Mientras que abiertamente acusan a la Unión Soviética de violar los términos del convenio consular entre Estados Unidos y Rusia en el caso Rigerman, los funcionarios del Departamento de Estado, en forma más callada, analizaban el asunto de la cancelación de la gira del Bolshoi.

Notaron el incremento en el número de deserciones como síntoma de la inquietud reinante entre la comunidad cultural soviética.

Salvo eso, dijeron que hasta ahora no han recibido información de la cancelación de giras de otros grupos menos conocidos. Por ejemplo, añadieron que el circo ruso sobre hielo está al presente en Estados Unidos. Y, por lo menos, otras cinco atracciones son esperadas el año próximo bajo los auspicios del convenio cultural entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

La Seguridad Internacional

NUEVA YORK, 14. (AP.) — Una declaración relativa al fortalecimiento de la seguridad internacional, que según parece será aceptable para todos los países, será sometida al principal comité político de la asamblea general de la ONU, a tiempo para que tanto el comité como la asamblea lo aprueben antes de finalizar la actual sesión.

El final de esta sesión está fijado para el próximo miércoles o jueves.

Los delegados fracasaron en su intento del pasado 24 de octubre de llegar a un texto aceptable, durante las ceremonias de clausura de la sesión cumbre conmemorativa de las Naciones Unidas.

Brasil introdujo la última versión, con el copatrocinio de Bélgica, Bulgaria, Ecuador, la India, Italia, Polonia, Yugoslavia y Zambia.

Joao Augusto de Araujo Castro, embajador de Brasil, dijo en el discurso de presentación que el proyecto era un compromiso y que su aprobación unánime sería una digna manera de celebrar el aniversario.

Otros diplomáticos dijeron que los nueve patrocinadores, que organizaron un grupo de trabajo, habían negociado un compromiso a partir de las cuatro versiones de proyecto presentadas anteriormente por los países comunistas occidentales, latinoamericanos y no comprometidos.

La declaración de compromiso, entre otras cosas, reafirma solemnemente que cada estado tiene el deber de abstenerse de amenazas de utilizar la fuerza contra otro estado, y que el territorio de un estado no será objeto de ocupación militar y que cada estado tiene el deber de abstenerse de organizar, instigar, ayudar o participar en actos de lucha civil o terroristas dentro de otro estado.

¿Reservados y Fríos?

Una interesante campaña de promoción se está desarrollando en Hanóver, la capital del Land Federal Baja Sajonia, con el propósito de dar una impresión más atractiva de la ciudad, en la que últimamente se aprecia un éxodo de población, que se inició allá por el año 1962, hasta alcanzar la cifra de 50.000 personas que se alejaron del medio. Cabe señalar que los hanoverianos son considerados como reservados y fríos. La ciudad reclama urgentemente más población y en modo especial jóvenes, así como una moderna animación de la industria turística fuera de la estación ferial. Convocadas por avisos en los periódicos, se presentan ahora atractivas jóvenes, deseosas de ser útiles informando por escrito a los forasteros sobre las bellezas de su ciudad y de hacer de guía a los recién venidos a vivir en Hanóver, acogiéndolos, incluso, en su círculo de amigos. Puede considerarse como de asobroso el número de señoritas que se han dedicado a esta acción promocional. Sesenta de ellas se declararon dispuestas, además, a mostrar a los viajantes y a los veraneantes lo más atractivo de la ciudad.

Chile: Eliminarán Fábricas de Autos

SANTIAGO DE CHILE, 14 (AP). — Según ha dicho el presidente, Salvador Allende, la mayoría de las grandes empresas extranjeras de montaje de automóviles tendrán que salir de Chile, porque hay mucha competencia y ello encarece los coches.

Después de una reunión con representantes de la empresa japonesa Nissan Motor Company, Allende afirmó que Chile necesita a lo sumo tres plantas para montar automóviles, y en la actualidad hay nueve que arman once marcas: Ford, General Motors, Chrysler-Simoa, Fiat, Citroen, Renault-Peugeot, Datsun, Austin y Skoda.

"Esperábamos esto desde hace mucho", dijo un ejecutivo de una empresa norteamericana cuando se requirió su opinión.

El presidente dijo que su personal económico está preparando un proyecto para la industria automotriz para reducir el número de plantas y el precio de los coches. Chile necesita automóviles de bajo precio y vehículos para trabajo, como camionetas, le dijo Allende a los japoneses.

Desde 1962, Chile ha prohibido la importación de automóviles nuevos, con la idea de evitar que salieran dólares del país y desarrollar la industria automotriz en el país.

Los coches montados aquí deben tener por lo menos el 58 por ciento de partes hechas en la América latina, y el año próximo el mínimo se elevará al 70 por ciento. En 1969 se armaron 22.000 vehículos en Chile, que tiene menos de 10 millones de habitantes.

Pero es costoso, dado que los fabricantes sudamericanos de partes no pueden producir componentes tan baratos como las grandes fábricas en los Estados Unidos y Europa. Las demoras en los embarques también elevan los costos. Un automóvil nuevo Ford Falcon, construído en Chile, contiene aproximadamente 40 por ciento de partes norteamericanas, 40 por ciento de partes chilenas y 18 por ciento de partes construídas en Argentina. Su precio es de 9 mil dólares en moneda local, tres veces más que un coche similar en los Estados Unidos.

Las fábricas de ensamble que se permitirán en Chile estarán determinadas por un contrato internacional, cuya licitación estará abierta a todas las firmas, dijo Allende. Se espera que las firmas seleccionadas se establezcan aquí como compañías de capital mixto, y el gobierno chileno tendría una mayoría de las acciones.

Sigue Explorando Lunomóvil Ruso

MOSCU, 13. (AP.) — El vehículo soviético automático Lunokhod 1 salió de nuevo en viaje de exploración selenica por el mar de las Lluvias y avanzó 253 metros sobre terreno desigual, dijo hoy la agencia Tass.

La agencia de noticias soviética dijo que la reciente sesión de comunicación radial y televisada con el lunomóvil de ocho ruedas comenzó a las 15 hora de Greenwich, y terminó a las 19.27.

"El Lunokhod avanzó en dirección meridional a través de terreno desigual", dijo Tass. "En diferentes secciones de su ruta el vehículo hubo de maniobrar y aumentar su velocidad".

Entonces el explorador automático se detuvo para tomar algunas vistas de televisión de la superficie lunar, según la agencia. También colocó sus baterías en dirección al sol para que fuesen recargadas.

Fue la tercera patrulla de reconocimiento del Lunokhod 1 desde que terminó el período de hibernación durante la noche lunar de dos semanas, del 24 de noviembre al 8 de diciembre. El aparato necesita de los rayos solares para poner en funcionamiento sus sistemas eléctricos.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 352 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



Protesta de los Docentes de Medicina Ante el Interventor

Certificados Buco Dental Obligatorios

El Colegio de Odontólogos dio a conocer un comunicado sobre los certificados buco-dental, cuya obligatoriedad está establecida por decreto del ministerio de Bienestar Social, con motivo del advenimiento de la estación estival. Las instrucciones impartidas por el Colegio de Odontólogos, son las siguientes:

"1º) Los certificados podrán ser expedidos por profesional odontólogo en su consultorio privado o en los consultorios que los clubes e instituciones deportivas hayan habilitado para tal efecto o por odontólogos de los servicio oficiales de atención dental.

"2º) En el texto del mismo, el profesional odontólogo deberá estimar si el asociado está en condiciones o no de hacer uso de la pileta sin hacer mención de existencia de caries u otras deficiencias si las hubiere; asimismo se deberá especificar el destino donde será presentado.

"3º) En la certificación aludida se deberá aplicar la estampilla que emite la Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar (Ley 6314) cuyo valor es de 20 pesos moneda nacional.

"4º) En el caso que la certificación sea extendida por servicio o repartición pública de atención dental (servicios gratuitos), el estampillado deberá ser provisto por el club al cual será presentado, a cuyo fin deberá tener éste fondos de las mencionadas estampillas, o en su defecto el mismo asociado procurar las mismas en la sede de la Caja de Previsión (calle Santa Fe 1264, 1º Piso) o en la sede del Colegio de Odontólogos, (Balcarce 637), Rosario".

Piden Participación en el Gobierno de la Facultad

Para protestar por la falta de participación en el gobierno de la Facultad de Medicina local, sus profesores titulares, asociados y adjuntos, elevaron al delegado interventor de dicha casa doctor Manuel González del Cerro una carta que explica la situación docente y detalla algunas de las ventajas que en la opinión de los firmantes podrían lograrse si todas las partes que constituyen la Universidad fuesen escuchadas.

El texto de la nota comienza diciendo: "Hace más de un año que el cuerpo de profesores titulares y encargados de cátedra de la Facultad de Medicina de Rosario, expresó a través de una declaración enviada a las autoridades universitarias su honda preocupación por la situación del momento y reclamaron medidas que contribuiran al aquietamiento de los espíritus de todos los factores que componen nuestra Universidad y en particular de nuestra Facultad. Se pensaba lograr así la reiniciación de una nueva etapa que lograra el rescate de su prestigio y asegurara el creciente desarrollo de nuestras casas de estudio de acuerdo a las exigencias de los tiempos actuales".

Refieren a continuación que esos reclamos no hallaron eco "no obstante las seguridades que surgían de discursos y declaraciones de las más altas autoridades de nuestra Universidad.

"Por el contrario —añade—, se renuevan estas autoridades y el cuerpo docente asiste atónito a la desconsideración que se hace al mismo, restándole toda participación en los problemas de orientación docente y de gobierno. Se ignora y se prescinde en forma absoluta a los profesores, situación que culmina con la designación del elenco directivo de nuestra Facultad, prefiriéndose a quienes no han llegado todavía a pertenecer a ese cuerpo, y en contraposición a reiteradas manifestaciones sobre la necesidad de devolver al mismo, la responsabilidad rectora que le corresponde en forma inalienable, según establece la ley universitaria".

CONSECUENCIAS

Consideran los docentes en otro párrafo que los resultados de ese proceder eran previsibles. "Se puede señalar en lo que se refiere a la integración docente, cátedras que no se concursan y concursos demasiados lentos y por el contrario, se inician concursos para determinados tipos de profesores adjuntos, y para los cuales los profesores titulares no han sido consultado. Agrega que por el mismo tiempo se omite de hacerlo en las materias del Ciclo Básico en las cuales esta clase de docente es un requisito impostergable e independiente de la carrera de investigación".

Además de los docentes afirman que este estado de cosas es anormal y que se prolongó por demasiado tiempo; situación que en la opinión de los remitentes debe ser inmediatamente corregida "mediante la finalización de los concursos de profesores titulares en trámite, lo que permitiría constituir un claustro de profesores suficiente para promover de inmediato la designación de las autoridades definitivas.

El documento es firmado por los profesores J. Barman, M. Alba, F. Gaspary, F. Cifarelli, L. Vincent; L. Cardonet; J. Tramontin; O. Robiolo, R. Mon, R. Ercole, L. Malamud, I. Hassan, E. Grichener; A. Manzoni; M. Cortés, J. Celeria, J. Gueglio, O. Marottoli, T. Minnhaar; V. Gurruchaga, J. Gosende y G. Rodríguez Roselli.

Se Despidió de los Periodistas el Tte. Coronel Eugenio Puyade

El Tte. coronel Eugenio Puyade ofreció hoy al mediodía un vino en honor del periodismo rosarino, con motivo de su alejamiento del servicio activo. El agasajo tuvo lugar en dependencias del Distrito Militar Rosario, España 1540, y en su transcurso, que tuvo pasajes emotivos, el Tte. coronel Puyade agradeció al periodismo la colaboración prestada durante su actuación en la guarnición militar local, emitiendo asimismo elogiosos conceptos para la población santafesina. Sus palabras de encomio fueron agradecidas, en nombre de los presentes, por el señor Agustín Viale Abalos, quien se extendió en consideraciones acerca de la fuerte personalidad del jefe que se retira, expresando que la ciudad no sólo pierde a un excelente militar sino que también a un gran amigo. Cabe señalar que con anterioridad, el Club de Soldados del Distrito Militar Rosario, obsequió al distinkuido jefe un mástil recordativo. El pase a retiro del Tte. coronol Puyade, que supo conquistar el afecto de la ciudadanía rosarina, se hará efectivo a fines del cte. mes.

Fijan Horarios Para Servicios Asistenciales de los Gráficos

La Federación Gráfica Rosarina reitera que se hallan en pleno funcionamiento los servicios asistenciales médicos, que se prestan en cumplimiento de la ley 18610 de Obra Social.

Asimismo informa que aquellos gráficos que no hubieran cumplimentado las exigencias del formulario correspondiente para tener derecho al uso de los servicios, pueden hacerlo todos los días hábiles, en el local de la organización, calle Italia 532, de 9 a 12, y de 16 a 19. Además deberán entregar dos fotos de 3 por 3 centímetros, fondo blanco, del interesado, y una de cada uno de los miembros familiares que estén bajo sus órdenes.

Los servicios se seguirán prestando en el Instituto Médico Asistencial, calle Corrientes 1022, en razón de que se los considera eficientes y en su razón ha sido resuelta su continuación por un tiempo similar al anterior.

RECOLECCION Y BARRIDO

En reciente asamblea del Sindicato Obrero de Recolección y Barrido, calle Estanislao Zeballos 1749, fue nombrada una junta electoral que intervendrá en la renovación total de la comisión directiva del sector.

El acto eleccionario convocado para el 10 de enero de 1971, de 8 a 10, conforme a las disposiciones del respectivo estatuto gremial, tendrá lugar en la mencionada sede, y en él se elegirán miembros para los siguientes cargos: 1 secretario, 1 tesorero, 1 secretario de organización, 1 secretario de actas, 4 vocales suplentes, 1 prosecretario, 1 protesorero, 1 secretario de asistencia social y 4 vocales titulares.

Los candidatos de la lista que se imponga, ejercerán sus mandatos por espacio de 2 años. La exhibición de padrones se realiza en la citada dirección, y las personas afiliadas al sindicato que deseen hacer observaciones al respecto pueden remitirse a la junta electoral.

También se recuerda que el plazo para la presentación de listas, vencerá el 30 del corriente, a las 20, debiendo ser presentadas por duplicado, con un color particular y conteniendo los datos que se detallan: apellidos y nombres de los participantes, cargo para el que se los postula, número del documento de identidad, zona en que trabaja, firmas de los postulantes.

La presentación deberá ser efectuada por el afiliado que ejerza el carácter de apoderado de la lista, quien la suscribirá.

REQUISITOS

El cuerpo legal del Sindicato Obrero de Recolección y Barrido determina que los candidatos a la jefatura del mismo deben reunir los siguientes requisitos: a) tener calidad de socio activo, con una antigüedad de no menos de 2 años; b) haber desempeñado el cargo de delegado de Zona o de Sección o de integrante de una comisión administrativa local durante 6 meses, como mínimo; c) no poseer deudas vencidas con la entidad d) que las relaciones con la institución de referencia hayan sido siempre normales; e) que sea capaz de obligarse civilmente, y f) que no ejerza funciones directivas dentro de agrupaciones políticas, debiendo, si así no fuere, hacer renuncia a esos cargos con dos meses de anticipación a las elecciones.

La junta electoral de mención está integrada por los señores: Daniel Barrera, Luis Carlos Faravelli, Juan José Florez, José Provera y Oscar Marquez.

Destacóse la Importancia del Transporte Colectivo

En la sede de la Prefectura del Gran Rosario disertó el director del Estudio de Transporte en el área metropolitana de Buenos Aires, ingeniero Ezequiel Ogueta.

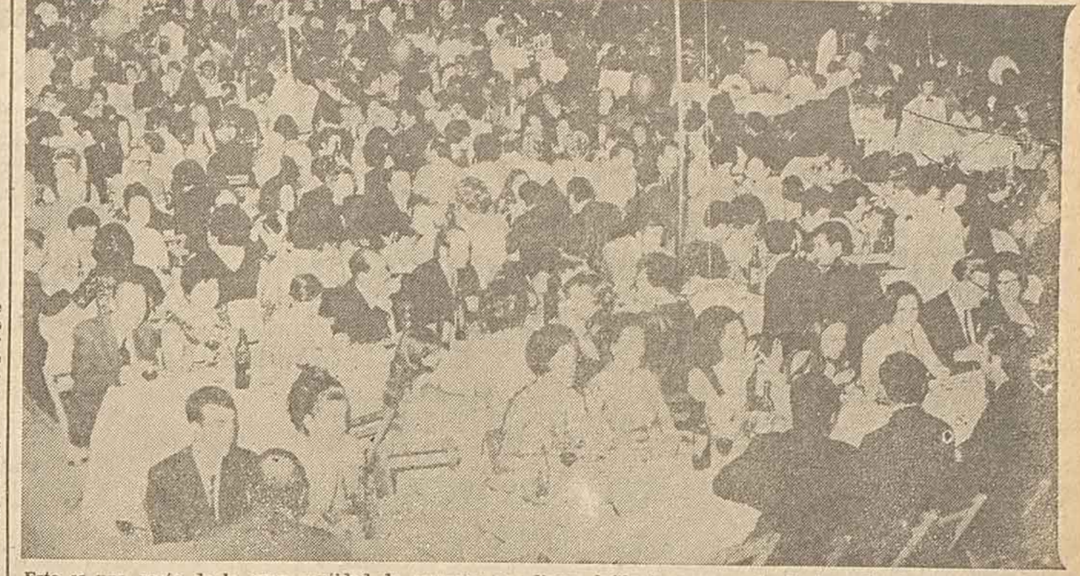
Estaban presentes el ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Risso Patrón; el titular de la Prefectura del Gran Rosario, arquitecto Oscar Mongsfeld, y profesionales de la ingeniería especializados en la materia de transporte.

El ingeniero Ogueta hizo referencia a la experiencia llevada a cabo en Buenos Aires, que es la primera que se lleva a cabo en nuestro país y consiste en el conocimiento integral de los viajes realizados por personas que se mueven dentro del área metropolitana, teniendo en cuenta además todo medio de transporte y como se realiza. Sobre la base de los datos que se obtengan se podrá conocer la demanda de servicios de transportes de personas y bienes, que podrá determinar la utilización de la infraestructura actual para las diversas alternativas del futuro. El transporte colectivo individual, expresó en otra parte de su disertación, tiene como premisa resultar cómodo, seguro y eficiente.

REUNION DEL DIRECTORIO

Se realizó la tercera reunión del directorio de la Prefectura del Gran Rosario, bajo la presidencia del arquitecto Oscar Mongsfeld.

En la oportunidad, se trató, entre otros temas, las gestiones que ha de encarar el organismo antes las autoridades de la provincia a fin de llevar a cabo una campaña de fumigación contra las moscas y mosquitos en el área Gran Rosario; se decidió encargar la traducción de la ley de creación de la Prefectura del Gran Rosario a los idiomas inglés, francés y alemán, con la finalidad de hacer conocer dicho documento en distintos países; y el plan de tareas para los próximos años.



Esta es una parte de la gran cantidad de personas que dieron brillante marco a la fiesta realizada en celebración del tercer aniversario del Mercado de Productores de nuestra ciudad.

Lucida Celebración en el Mercado de Productores por su Tercer Aniversario

Brillantes alcances tuvo la fiesta con que el Mercado de Productores celebró su tercer aniversario. Alrededor de cinco mil personas dieron el marco a un festejo que ha de perdurar por mucho tiempo, y que contó con la presencia de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Concurso de puestos, actuación de caracterizados conjuntos artísticos y musicales, el sorteo de un automóvil y otros premios, fueron algunos de los aspectos que animaron una fiesta, que colmó las amplias instalaciones del Mercado de Productores en San Nicolás y Gálvez.

LOS ASISTENTES

Estaban presentes el subsecretario de Economía de la provincia, doctor Juan Carlos Aguilar, en representación del gobernador general Guillermo R. Sánchez Almeyra; el secretario general de la Gobernación, doctor Andrés Vietti; el asesor de la secretaría de Estado de Comercio Interior de la Nación, doctor Antonio Garibaldi; el director de Abastecimientos y Mercados, señor Lorenzo García, en representación del intendente doctor Luis Beltramo; el decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario, ingeniero Ernesto Girardi; el prebístero Lester Nivello, en representación del arzobispado de Rosario; los directores del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, señor Alfredo Río y Nazareno Magnarelli; los presidentes del Mercado de Productores, señores José P. Cambiasi y Eduardo Peralta; el asesor letrado de la institución, doctor Carlos Ovidio Lagos; el presidente de la Cooperativa de Horticultores y Floricultores de Rosario, señor Alfredo Porcile; el presidente de la Cooperativa Argentina de Productores Agrarios, señor Luis Favarell; los directores de San Cor Cooperativa de Seguros Limitada, doctor Eduardo Ruibal y señor Apolo Acosta; el presidente de la Unión Asociación de Cooperativas Agrarias, señor Clemente Enrico; el señor Loris Donatti, de la Federación Agraria Argentina; el presidente del Círculo de la Prensa, señor Enrique Carné; y representantes de la banca oficial y privada, de cajas de crédito y del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

EL DESARROLLO

Luego de darse lectura de telegramas de felicitación, entre ellos, los de la Presidencia de la Nación, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y del gobernador de nuestra provincia, se dieron a conocer los ganadores del concurso de puestos. Resultaron con el primer premio (plaqueta de oro) la Compañía Agrícola Comercial "Muzzolón" SRL; con el segundo premio (plaqueta de plata) Hijos de Francisco Di Capua y Hermanos; con el tercer premio (plaqueta de plata) Manesi Hermanos; y con el cuarto (plaqueta de plata) Costebeber, Allegri y Cía.

Tres confiterías aunaron sus conocimientos gastronómicos para hacer las delicias de la amplia concurrencia con un menú acorde con la jerarquía de la fiesta. Para ello se necesitó un verdadero "ejército" de mozos, que se brindó para un excelente servicio.

La conducción y animación del espectáculo estuvo a cargo de los eficientes animadores Juan Carlos Muñoz y Hugo de la Cruz, actuando como número central el destacado intérprete español Dyango.

Lógica expectación causó el sorteo de un automócil Chevy modelo 1970, resultando favorecido el número 2300.

Cabe destacar que en el transcurso de la fiesta, el doctor Carlos Ovidio Lagos entregó el trofeo "La Capital" a los ganadores del torneo interno de bochas que efectuaron en el Mercado de Productores, integrado por los señores Eduardo Peralta, Plencovich y Gavostro.

Las autoridades del Mercado de Productores, ocupando la cabecera de la mesa junto con los invitados especiales.

Reclamación en Favor de Personas Detenidas

Familiares y amigos de los once detenidos en la localidad de Ricardone, el pasado 8 de noviembre, y que aún no recobraron su libertad "acusados de sustentar ideologías contrarias a la tradición democrática argentina", según expresaron aquéllos ante nuestra mesa de redacción, solicitaron de las autoridades judiciales de la Nación la inmediata libertad del grupo damnificado.

Destacaron nuestros visitantes que entre los afectados por el procedimiento policial se encuentran prestigiosos profesionales de nuestro medio y la madre de dos pequeñas niñas. Afirmaron los interesados que: "Entendemos que la ley 17.401, por la que se los procesa establece en el país el delito de opinión y la persecución ideológica está en flagrante contradicción con el espíritu y la tradición democrática argentina, los derechos y garantías constitucionales reconocidos en nuestra Constitución, y los derechos humanos establecidos universalmente en la Carta de las Naciones Unidas".

Los allegados al grupo detenido demostraron inquietud por "la pasividad con que se resuelve la justicia, en vísperas de las tradicionales fiestas, queremos hacer público nuestro pedido por la inmediata libertad de los mismos: deseamos tenerlos pronto en nuestros hogares, máxime sabiendo que los cargos que los afectan carecen de verdad".

El Tiempo Político

Esclarecer las Mentes

HORACIO TELESCA

Cuando se habla del tiempo político y se ha fijado un plazo que oscila entre los cuatro y los cinco años, no es posible pensar que llegaremos al acto eleccionario y estén dadas las condiciones para que el mismo canalice la voluntad del pueblo y éste esté reflejado en quienes han de dirigir los destinos de la Nación.

Los partidos políticos disueltos cuyas plataformas, en la actualidad, son de moldes caducos, no han tenido oportunidad de evolucionar y a ellos corresponde en parte la enorme responsabilidad de que los militares se hayan adueñado del poder, porque quienes lo ejercieron, más bien que gobernar actuaron con inercia, inoperancia o falta de capacidad.

La inercia, la inoperancia o la falta de capacidad constituyen una forma de defraudación a la voluntad popular. Para no caer nuevamente en todo esto que ha hecho la desgracia del pueblo, es menester formar conciencia ciudadana y capacitar dirigentes.

Nuestra dolorosa experiencia, pagada a muy caro precio, debe significar un alerta para que no caigamos una vez más en los vicios de costumbre. Vicios que surgieron de los propios partidos políticos que en la propapanda proselitista prometían la panacea universal, desvirtuada luego en función de gobierno.

También hay que pensar que existe una generación que todavía no ha ejercido el derecho del voto. Esta juventud que por primera vez irá a las urnas cuando se haya determinado lo que se ha dado en llamar al tiempo político, constituye una incógnita y también una gran fuerza que puede decidir una elección.

Por eso insistimos en que antes de llegar a ese tiempo político, hay que esclarecer las mentes para que puedan ejercer sus derechos concorde con sus propias convicciones, pero también hay que formar dirigentes, concientes y capaces que interpreten el sentir de su pueblo sin torcerse luego dominados por sus intereses inconfesables.

Esta es la última esperanza antes de caer en un tembladeral suicida y, ahora sí, la responsabilidad total compete a todas las Fuerzas Armadas que, juntamente con el presidente de la República, han encarado la solución del problema con la tan anunciada Revolución Argentina, que ojalá se haga alguna vez realidad.

De otra manera, el futuro será apocalíptico.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Las condiciones del tiempo se tornaron inestables ayer produciéndose las clásicas tormentas de verano, es decir, chaparrones aislados de corta duración, de tal suerte que en algunas zonas no llovió mientras que otras fueron favorecidas.

En el observatorio local el agua caída sumó 11 mm. 4/10. Hoy el cielo se mostró nublado con condiciones algo inestables. La temperatura no difiere mayormente de los valores normales. Los registros extremos fueron de 28 grados y 16 grados 8/10 a las 18.30 y 3 horas, respectivamente.

El viento durante la mañana sopló en forma moderada del sector este transportando un mayor contenido de humedad.

A las 13 la temperatura se elevaba a 24 grados, la presión 758,6, humedad 54 %, viento este a 32 kilómetros, cielo nublado y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura en general se encuentra más o menos normal, ligeramente superior en todo el país. Un frente estacionario con tendencia a retornar como cálido se extiende desde el norte de Córdoba, centro de Santa Fe y Entre Ríos, afectando nuestra zona con condiciones inestables y cielo nublado.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo nublado, algo inestable, poco cambio de temperatura.

Para el resto de la jornada: nubosidad variable, inestable. Poco cambio de temperatura.

Para mañana: nubosidad variable, inestable, probables lluvias. Poco cambio de temperatura.

Perspectivas generales para el miércoles: nubosidad variable, con poco cambio de temperatura.

Los Pasivos Realizan un Acto Público

El 18 del actual, en la Capital Federal, los jubilados y pensionados realizarán un acto. La manifestación ha sido organizada por la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, y consistirá en una marcha que partiendo de la plaza Congreso llegará a la plaza de Mayo. El objeto de esa medida pública es la de protestar ante el gobierno de la Nación por no haber sido derogadas las leyes regresivas 18.037, 18.038 y 17.575.

A dicha concentración asistirán las coordinadoras del interior del país. La de nuestra ciudad ha contratado los servicios de 5 colectivos que partirán desde calle Entre Ríos 519, el mencionado día, a las 10. Los interesados pueden solicitar sus pasajes en la citada dirección.

Impuesto a las Tierras Aptas

La Dirección General Impositiva, mediante la resolución general Nº 1359, ha fijado el día 15 de diciembre, como fecha de vencimiento para el pago de la segunda cuota del impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria, por parte de aquellos responsables que al 30 de septiembre del año en curso tengan el carácter de propietarios, poseedores o adquirentes con posesión, de predios gravados. Asimismo, se informa que ya fueron despachadas las boletas de depósitos Nº 3548/s, con el monto a ingresar impreso. Quienes no las hayan recibido hasta el 14 del corriente, deberán concurrir a las oficinas de la Dirección Impositiva que por su domicilio les corresponda, a fin de que les entregue dicha boleta.

EDICTO

Remate por
ALFREDO J. RULLAN

Por disposición del señor juez del Trabajo de la segunda Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Craus Juan Carlos c/Otros s/Indemnizaciones", se ha dispuesto que el martillero señor Alfredo Juan Rullán, proceda el día lunes 21 de diciembre de 1970, a las 17.30 hs., en calle Mendoza 1753, local cedido, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a la venta en pública subasta del siguiente bien: Un automotor marca Jeep, modelo Ika Gladiator, año 1964, motor Nº 646116639 patente de Bigand C. F. Nº 0420. Base $ 5.987,36 o sea m$n 598.736.—. No habiendo interesados, acto seguido sin base y al mayor postor. Pago al contado, dinero efectivo o cheque certificado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Lo que se hizo saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.

6480 - 14|12 al 18|12|70



Quinto Aniversario de un Instituto Médico

Celebró su quinto año de actividad el Instituto Privado de Asistencia Médica (IPAM), entidad que funciona en el Hospital Español de nuestra ciudad. Con tal motivo, tuvo lugar una cena en los salones del Hotel Savoy, la que se realizó en un grato ambiente de camaradería. Entre los presentes se contaban las autoridades del organismo, profesionales vinculados al mismo e invitados especiales, realizándose en el transcurso de la reunión sorteos gratuitos entre los asistentes. La cena culminó con un baile amenizado por un calificado conjunto orquestal.

Habló Fidel López en el Acto de la UCRP

"Las Frustraciones Siguen a los Fracasos en un Círculo Vicioso del que Deseamos Salir", Expresó

Partidarios de la Unión Cívica Radical del Pueblo, luego de la reunión de prensa que dirigentes de ese partido realizará, ayer en dependencias del Hotel Italia asistieron a un almuerzo servido en uno de los salones de La Rural, parque Independencia, a los efectos de conmemorar el Día del Petróleo.

El acto fue presidido por el presidente del comité nacional de la U. C. R. del P., doctor Ricardo Balbín; por el secretario, señor Luis León, y por el doctor Carlos Perette, el doctor Juan del Matti el doctor Armando Fábrega el señor Angel Franchi, el doctor Adolfo Russo y otros.

Después de la comida, oradores hicieron referencia al acontecimiento que los agrupaba. Se dijo que el radicalismo del pueblo permanece inalterable a través de las distintas épocas y que ese tipo de concentraciones posibilita el fortalecimiento de vínculos dentro del partido. También coincidieron quienes hablaron al criticar con severidad a las autoridades nacionales. Se destacaron las virtudes del verdadero patriotismo y en lo doctrinario el señor Luis León, con vehemencia, presentó al público un profundo conocimiento sobre el hombre y las instituciones.

DISCURSO DE FIDEL LOPES

Los radicales del pueblo estuvieron representados por delegados de diversos departamentos y por los del comité provincial y del nacional. Enrolados al partido en número aproximado a 300, asistieron al encuentro, oportunidad en que el doctor Fidel López pronunció un discurso. Comenzó diciendo: "Vivimos en un país cansado, donde las frustraciones siguen a los fracasos en un círculo del que todos deseamos salir. Los radicales estamos insatisfechos con este presente, como lo está todo el pueblo, y si era norma irracional responsabilizar al gobierno de turno de las desventuras colectivas, hoy esa responsabilidad es evidente, palpable. Sólo el elenco gobernante y sus socios extranjeros y nativos extranjerizantes habían de profundizar la herida, creyendo que la sangría hecha no es suficiente, que este enorme y sufrido cuerpo argentino puede dar más sangre y oro a los corsarios que gobiernan a nuestros gobernantes".

Más adelante manifestó que "cuando somos vencidos y nuestro rival tiene jerarquía, la derrota es tolerable; pero cuando triunfa la mediocridad y se enseñorea, cuando desde el gobierno pretende aun reprochar, desconocer la historia, refundar el país, planificar con plazos monárquicos, la derrota pesa y duele más".

AVISOS FUNEBRES

† JOSE ESPINOZA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 14|12|70, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Mercedes Pérez; hijos: Ricardo Alfredo, Víctor Hilario, Patricia Analía y Mónica Albina; madre. Eulalia Rodríguez de Espinoza; hermanos políticos, primos, sobrinos y d. d. invitan al cementerio La Piedad mañana a las 10. Casa mortuoria: Ayacucho 3476. — Servicio. Gentile y Moyano S.R.L.

† MARIA DEL PILAR BUSTOS DE SUAREZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 13|12|70, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Félix Suárez; hijos: Horacio Oscar, María del Carmen, Carlos Omar, Héctor Félix y Norma Beatriz; hijos políticos: José Resoni y Mirta de Candia; hermanos: Carlos Bustos, Felisa B. de Pons y Sara Bustos; hermanos políticos: Isaac Suárez, Rosendo, Dionisio, Pilar y Oscar, Héctor Pons y María de Criolani; nietos: Héctor Fernando, Patricia, Ariel Román y Carla Mirta; sobrinos, primos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16.30, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo. Rodríguez 2874. — Servicio. Pocho Bernardo.

† ELVIRA FLORINDA BOSCHETTI VDA. DE GIORDANENGO (Q. E. P. D.) — Falleció el 14|12|70, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Natalina G. de Alessio, Josefa G. Vda. de Beltrando, Simón Giordanengo, Catalina G. de Cenacchi y Juan Giordanengo; hijos políticos: Canio Alessio, Velia Santanatoglia, César Cenacchi, Diva Zoppi, Cecilia Serri Vda. de Giordanengo; hermana política. Isolina de Boschetti; nietos: Elena A. de Ardanza, Eduardo Alessio, Rosa A. de Chiarotti, Elpira B. de Cassán, Mirta C. de Van der Spoel Elvira Giordanengo, Ricardo y Angel Giordanengo; nietos políticos: Sebastián Ardanza, María E. Pou, Luis Chiarotti, Atilio Cassán, Guillermo Van der Spoel; futuro nieto político: Angel Da Silva; bisnietos: María Elena y Miguel Angel Ardanza, Daniel y Rubén Alessio, Carlos Chiarotti, Liliana Cassán; futuro bisnieto político: Rubén Tión, sobrinos primos y d. d. participan el fallecimiento e invitan al cementerio de la localidad de Pérez mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

AGRADECIMIENTOS

† ANTONIO DIASALE (Q E. P. D.) — Falleció el día 8 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Estanislada Avalos; sus hijos, hijos políticos, sobrinos y demás deudos, agradecen infinitamente a sus amistades en especial a sus vecinos la asistencia al velatorio y sepelio, ofrendas florales, notas de pésame y demás expresiones de condolencias recibidas con motivo de su inesperado y tan lamentado fallecimiento.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de primera instancia civil y comercial de la cuarta nominación Dr. Carlos Perel, la secretaría que autoriza hace saber que en los autos Tor-Metal. SRL - convocatoria de acreedores, se ha resuelto lo siguiente: Rosario, noviembre 23 de 1970. Y vistos: Considerando: Resuelvo: Rechazar el pedido de liquidación sin quiebra y decretar la quiebra de Tor-Metal SRL., declarando en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción Tor-Metal SRL., fijándose como fecha de cesación de pago el día quince de agosto de 1967. Téngase por designada Liquidadora Judicial a la firma Compañía General Americana SA., quien deberá comparecer a aceptar el cargo en culquier día hábil de audiencia y se hará cargo de los libros y papeles del fallido, tomando posesión de los bienes de pertenencia de éste, tal como lo dispone el art. 73 de la ley citada. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste, para que los pongan a disposición del liquidador, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto, por edictos que se publicarán durante cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Líbrense los oficios necesarios y dese intervención al señor Agente Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Regulo los honorarios del síndico designado en autos Sr Renato D. Tarditti, en la suma de pesos ley 18.188 Ocho mil seiscientos. Carlos Perel. Gladys Alegre. Rosario, noviembre 27 de 1970. Y vistos: Lo solicitado regulo los honorarios del Dr. Diego Lamas en su carácter de apoderado de la convocatoria y por sus trabajos profesionales realizados en autos, en la suma de Treinta mil pesos ley 18.188. Dese intervención a la Caja Forense. Carlos Perel: Gladys Alegre". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6461 14|12 al 16|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rubén Lescano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970 Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6466 14|12 al 28|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Clotilde Montechiari por 15 días, para que comparezcan este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6472. 14|12 al 28|12 de 1970.

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la quinta nominación Dr. Carlos A. Badano, el secretario que suscribe, hace saber que en autos "Grant Arthur L. c/ Verano R. y otro s/ arrepentimiento", se ha dictado las siguientes resoluciones: "Rosario, septiembre 7 de 1970. De la caducidad traslado a otras partes y al señor Agente Fiscal. C. R. Badano; G. Smythies". "Rosario, 8 de octubre 1970. Téngase presente y córrase traslado de la perención al co-demandado Sr. Carlos Soria que compareció a fs. 18 (Grant c/ Verano) C. R. Badano; G. Smythies". "Rosario, 26 de noviembre de 1970. Atento a lo solicitado y constancias de autos, notifíquese al co- demandado Sr. Carlos Alberto Soria, por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de ley. C. R. Badano; G. Smythies". Rosario, 4 de diciembre de 1970. Gladys Smythies secretaria.

6467 14|12 al 15|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 8a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Rodríguez de Gómez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Adrio J. Giovannoni, secretario.

6470 14|12 al 28|12|70

Remate por
Antonio J. Balbazoni

Por disposición Juez primera instancia Civ. y Com., 4ª Nominación, secretaría infrascripta, hace saber: en autos: "Darwin SRL, contra otro sobre ejecución prendaria". (Exp. Nº 1318), que martillero Sr. Antonio J. Balbazoni, rematará el día miércoles 30 de diciembre, a las 18 horas, en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, ruta 9 Km 290|5, en local cedido de la firma Doribloc'k, en block y sin base, mejor postor, pago contado, dinero efectivo o cheque certificado y con la condición de que no se aceptará reclamación de ninguna naturaleza una vez efectuada la subasta, los siguientes bienes: Un eje tubular de 5" de diámetro con cojinetes lubricados en aceite, sistema de balancín con rodillos cromados para camión Ford F600, frenos 6" de patín, unidad número 5429 y cuatro cubiertas, marca Good Year medidas de 900 X 20. Precio compra más 10 % comisión se abonara acto remate. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Rosario, diciembre 11 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6468 14|12 al 16|12|70

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de José Mancola y de Ana Perfetti, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. 10 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zabarriaga, secretario.

6479. 14|12 al 28|12 de 1970.

Ley 11867

Se hace saber que con fecha 14 de diciembre de 1970 entre los señores Amelio Rapaccini su hijo Carlos Rapaccini y Juan Carlos Monasterio constituirán una Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiriendo los dos primeros como aporte de capital el activo y pasivo existente en su anterior negocio. Reclamos de ley estudio Juan Carlos Monasterio Córdoba 3117, Rosario.

6476. 14|12 al 18|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Margiotta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 11 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6477. 14|12 al 28|12 de 1970.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario Dr. Héctor Juan Barés se comunica por cinco días a los acreedores de "Col-Ver Sociedad de Responsabilidad Limitada" para que dentro del plazo de 40 días a contar de la última publicación presenten al síndico designado Sr. Otto Prado, domiciliado en calle Viamonte Nº 1735, de Rosario los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo se convoca a los citados acreedores a la reunión de acreedores que tendrá lugar el día 12 de marzo de 1971 a las 9 horas. La citada audiencia se realizará con el número que asistiere. Dése intervención al Sr. agente fiscal. Todo por estar así ordenado en los autos "Col-Ver S. R. L. s/ convocatoria Exp. 283/70. Rosario, 20 de noviembre de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6475. 14|12 al 1?|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Alejandro Borgatello, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6460. 14|12 al 28|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de esta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eusebia Agut de Iguarán o Eusebia Agut o Eusebia Agut de Iguarán, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970. Félix A. Casiello, secretario.

6459. 14|12 al 28|12 de 1970.

Remate por
Hugo Walter Muscio

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Vega José Laureano c/. otros s/ ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Hugo Walter Muscio, venda en pública subasta el día 27 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Córdoba Nº 5894 de esta ciudad, lo siguiente: "un bombeador marca Din-Ar Nº 12350 con motor a explosión marca Haroldo número 929 todo usado, en regular estado de conservación", lo cual saldrá a la venta en block y con la base de planilla de trescientos sesenta y nueve con 93/100 pesos ley 18.188 ($a. 369,93) y de no haber posturas, seguidamente se procederá a realizar una segunda subasta. El bien se vende en las condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. El pago se acepta únicamente en dinero efectivo. Comisión de ley al martillero 10 % a cargo del comprador en el acto del remate. Lo que se hace saber a los fines legales. Rosario, 20 de noviembre de 1970. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.

6457 - 14 al 16|12|70

Se hace saber a sus efectos que los señores Pedro Francisco Gentiletti, Agustín Bibiano Gentiletti y Sexto Ignacio Gentiletti venderán a los señores Guido Emilio Domingo, Quinto Faustino y Horacio Ermano Gentiletti, sus derechos sociales en la Sociedad "Gentiletti Hermanos" que gira en el pueblo Godeken de esta provincia, donde se domicilian los contratantes.

6462. 14|12 al 18|12 de 1970.

A los efectos legales se notifica la disolución con fecha 23 de noviembre de 1970 de la firma Alfonso Giancola e hijos S.C.C. (irregular) con domicilio en calle 10 de Febrero 128 de la localidad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe, dedicada a la explotación de fábrica de mosaicos y construcciones. Reclamos al domicilio de la entidad.

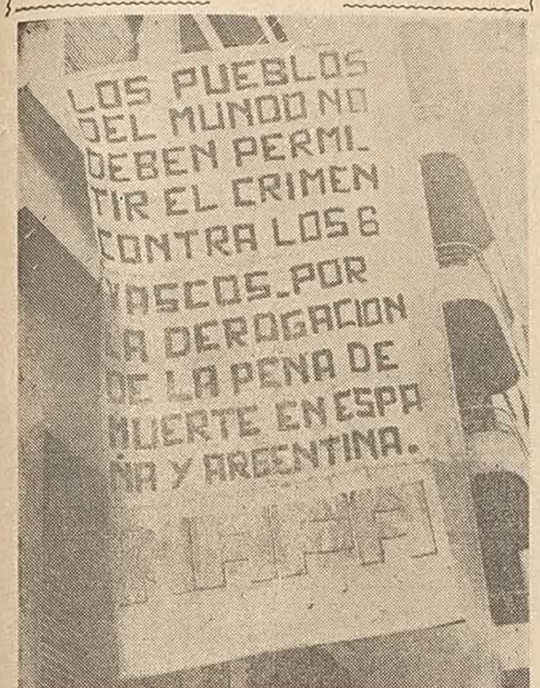
6463. 14|12 al 18|12 de 1970.

Remate por
Angel Manuel Granato

Por disposición de la señorita jueza Dra. Mercedes Ghio del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados, "Caja de Créditos de Villa Mugueta C. L. c/. otros s/apremio; se ha dispuesto que el martillero don Angel Manuel Granato, proceda a vender en pública subasta el día 29 de diciembre del año 1970, a las 9 horas, en calle Buenos Aires Nº 844, de la localidad de Firmat, provincia de Santa Fe. los siguientes bienes muebles a saber: un televisor sin marca ni numeración visibles, pantalla 23" caja de madera color claro, en funcionamiento y un juego de living armazón de madera y tapizado en plástico, compuesto de un sofá de cuatro cuerpos y dos sillones y una mesita ratona con un cajón al costado, de madera lustrada: todo sin base, al contado y al mejor postor, dinero en efectivo en el acto del remate con más la comisión de ley al martillero; todo lo que se hace saber a sus efectos, secretaría. Rosario, diciembre 7 de 1970. María Elena Barraco Mármol secretaria.

6464. 14|12 al 16|12 de 1970.

FRENTE AL CONSULADO ESPAÑOL



Esta mañana, alrededor de los 10.30, fue colgado un cartel de grandes dimensiones frente al edificio del Banco Francés e Italiano para la América del Sud, calle San Lorenzo 1141, donde en los altos funciona el consulado de España en nuestra ciudad. Según algunos testigos, los autores del hecho —un grupo de jóvenes— que transitaban por calle San Lorenzo, arrojaron una especie de "boleadora" a un cable que cruza de calle a calle, quedando enganchado el cartel de un alambre. En el mismo se hace alusión al juicio de los seis vascos que podrían ser condenados a muerte por un tribunal español, y el texto decía: "Los pueblos del mundo no deben permitir el crimen contra los seis vascos. Por la oerogación de la pena de muerte en España y Argentina". Firma un grupo autodenominado "MAPA".

Trágica Muerte de una Niña

En las últimas horas de la tarde se registró un lamentable accidente de tránsito en jurisdicción de la seccional séptima, de cuyas consecuencias perdió la vida una niña. Eran las 17.30 cuando por la Avda. Pellegrini en dirección al este circulaba la pick-up chapas S-101355, conducida por Hugo Vicente Gil, argentino, de 20 años, soltero que habita en Riccheri 48 (Bis) Cuando el vehículo llegó a la intersección con Ovidio Lagos y dado que tenía el paso habilitado por la señal lumínica, prosiguió la marcha yendo a embestir a Alis Zacarías, argentina; de 11 años, domiciliada en Larrea 977, a la que provocó poli-traumatismos en distintas partes del cuerpo, por lo que de inmediato se la trasladó al Hospital Central Municipal, donde dejó de existir a las 0.24. de hoy pese a los solícitos cuidados que se le brindaron. Personal de la seccional séptima procedió a la detención del automovilista habiendo iniciado las actuaciones sumariales pertinentes.

DOS HERIDOS EN CHOQUE

Luego de haber sido atendidos de primera intención en el Hospital Central Municipal, fueron internados en un sanatorio particular Pedro Enrique Bisio argentino, de 55 años, casado, domiciliado en Bv. Oroño 575 quien presenta una herida cortante en el cuero cabelludo y escoriaciones diversas y su esposa Adela J. de Bisio de 44 años, que tiene herida similar en la cabeza y otra sobre el arco superciliar derecho. Los mencionados viajaban en un automóvil conducido por el hijo de ambos, Carlos Domingo Bisio, de 18 años, soltero e igual domicilio; vehículo que en la esquina de Cafferata y Catamarca entró en colisión con un camión tanque chapas RAC 6936 que guiaba Eric Hugo Schulz, de 35 años, que vive en Cochabamba 515. En el accidente resultó ilesa la señorita Graciela Bisio de 20 años que viajaba en el coche de su familia. Intervino la seccional novena.

VICTIMA DE COLISION

Por la ruta nacional Nº 9 circulaba ayer a las 18, el micro 98 de la empresa Chevallier, a cargo de Juan Carlos González, argentino de 36 años casado, domiciliado en Velazco 645 de la Capital Federal y al llegar a la altura de Circunvalación colisionó con el auto chapas S-008392, que marchaba a cargo de Federico Orlandini, del que se desconocen otras referencias quedando éste rodado totalmente destrozado y su conductor con traumatismo de cráneo, golpes diversos y la probable fracura de una pierna, debiendo ser internado en un sanatorio particular. Actúa la comisaría 44ª (Villa Diego).

El Peligro del Cohete

Desde tiempo inmemorial en las próximidades de las fiestas navideñas, de fin de año y Reyes,, está generalizada la quema de cohetes, cañitas voladoras, fuego de artificio y todo lo relacionado con la pólvora y su estallido. El peligro que representa la acción desmedida o carente de práctica de esa quema, deja invariablemente lamentables secuencias, muchas veces hasta de carácter mortal. La policía hace advertencia al vecindario, pero la permanente venta de esos elementos hace posible la secuencia de su quema con las lógicas consecuencias. El día anterior, Adolfo Esteto, argentino, de 45 años, casado, que habita en el pasaje "B" 4756, se hallaba en la puerta de la vivienda de un familiar en Pascual Rosas 582, teniendo en su mano izquierda dos cohetes de regular poder, los que por causas ignoradas hicieron sorpresiva explosión, provocando múltiples heridas y quemaduras en la citada extremidad, con la posibilidad de que la víctima pierda dos dedos de la misma. El accidentado fue internado en el Hospital Central Municipal, donde se trata de salvarlo en lo más posible la afectada mano. Las actuaciones de estilo se hallan radicadas en la seccional 14ª (Ludueña).

El Chofer y las Monedas

Quien debe utilizar los servicios públicos durante varias veces en el correr del día, debe encarar una situación que se repite con harta frecuencia. El pasajero asciende a un coche munido de dos respetadas monedas de $ 10 moneda nacional y se apresta a recibir el vuelto de los dos pesos sobrantes, pero en una gran cantidad de casos, se encuentra con la poco grata sorpresa de que el responsable del transporte "no tiene", los dos de uno. Entre los numerosos casos se cuenta uno producido esta madrugada a las 0,25, en el ómnibus Nro. 19 de la Línea "E", que entró y salió de la terminal de Uruguay y San Martín, cuando un usuario pagó con los $ 20, no recibiendo el vuelto, por carecer, según el chófer, de las monedas necesarias, alegando que "no era obligación de él" el contar con monedas menores y que el pasajero era quien debía de abonar el viaje en forma exacta y correcta. Estímase de que el usuario, que con su aporte ayuda a sostener a la empresa de colectivos, debe gozar en todo momento de las facilidades para el cambio y que los responsables de esos servicios públicos, deben arbitrar medidas para subsanar esos "inconvenientes".

APRESAN A TRES DE LOS ASALTANTES QUE SE LLEVARON SEIS MILLONES

SAN LUIS, 14, (AP). — La policía local logró esclarecer el atraco que cometieron cuatro hombres y una mujer contra pagadores de Salud Pública llevándose más de seis millones de pesos moneda nacional y detuvo a tres de los implicados.

El atraco se perpetró cuando un empleado de la dependencia y el cajero transportaban 6.842.000 pesos moneda nacional destinados a pagar sueldos a empleados del interior de la provincia.

A poco de conocerse el hecho fue movilizada la policía de la provincia, cuyos efectivos comenzaron intensas batidas que les permitieron detener a tres de los implicados en el asalto.

Según la información policial los detenidos son Juan Roberto Binuesa, quien se confesó autor del hecho, así como sus compinches José Ramón Suárez y Hugo Néstor Vargas.

Binuesa también dio la filiación de los prófugos, Rosa Vergara de Ruta y su esposo Carlos Ildefonso Ruta, a quienes se espera detener próximamente.

Durante los distintos allanamientos la policía pudo recuperar un millón de pesos moneda nacional y secuestró dos armas utilizadas en el atraco.

Según las declaraciones de los detenidos el resto del dinero se encuentra en poder de los dos prófugos.

Cuando Trabajaba Perdió la Vida Modesto Obrero

Un accidente de trabajo donde perdió la vida un operario de la construcción se registró en horas de la mañana de hoy en una obra que se levanta en la intersección de las calles Urquiza y Mitre. En el lugar se hallaban trabajando varios operarios que cumplían diversas tareas, encontrándose entre los mismos el llamado Ramón Quiroga, del que se desconocen otras referencias personales.

En un momento dado el operario se acercó a la base de un "cemento oculto" de la construcción que se demolía, perdiendo pie y cayendo al vacío para resultar con diversas lesiones que provocaron su internación en el Sanatorio Americano, donde falleció cuado se le prestaban los primeros auxilios.

Tomó la debida intervención la seccional cuarta, donde se labrán las pertinentes actuaciones sumariales.

Tómbola de Montevideo

587	278	648
109	038	156
601	717	317
704	761	818
053	638	202
636	109	057
192	829	

FALLO UN INTENTO DE RESCATE DE DOS PISTOLEROS HOSPITALIZADOS

TRES ARROYOS, 14 (AP). —La policía de la provincia de Buenos Aires logró evitar el rescate de dos delincuentes que se encuentran internados en un hospital local al tomar conocimiento de la operación y redoblar las guardias.

La tentativa iba a ser llevada a cabo ayer a la tarde pero una versión confidencial puso en alerta a las fuerzas policiales disponiéndose de inmediato el refuerzo de las custodias asignadas al Hospital Pirovano, donde están internados los malvivientes Miguel Faustino Guzmán (a) Carlos Alberto Castiglione y Valentín Tivero.

La prevención no fue vana pues la policía detectó merodeando por las inmediaciones a un automóvil con tres individuos en su interior, quienes se retiraron al advertir los refuerzos de guardia.

Dos patrulleros policiales salieron en su persecución pero no pudieron hallarlo pese a las intensas batidas que se efectuaron en una vasta zona.

Guzmán y Rivero se encuentran internados reponiéndose de las heridas de bala que recibieron durante un tiroteo con la policía en el que también fueron heridos los cabos Héctor Sacco y Juan Oscar Rojas.

La banda de delincuentes, que según la policía capitaneaba Guzmán, está inculpada del asalto a la estancia "Copetonas", de donde se llevaron más de dos millones de pesos moneda nacional.

Posteriormente, intentaron asaltar un comercio en esta ciudad pero fueron descubiertos por la policía que venía en su seguimiento registrándose un violento tiroteo donde fueron heridos dos de los delincuentes, mientras los otros lograban huir

Fotógrafos Tienen Nuevos Dirigentes

La Sociedad de Fotógrafos Profesionales Establecidos de Rosario renovó sus autoridades, las cuales han quedado así constituídas: presidente, Rogelio Valenti; vicepresidente, José L. Serre; secretario, Ernesto Kivatinetz; tesorero, Enrique Jannini; vocales titulares, Luis Creciani, Julio Giménez y Eugenio Scheno; suplentes, Santiago Bianchetti y Miguel Bontempo; síndico titular, Julio Rice, y suplente Gregorio Riskin.

Realizará ARCI su Fiesta fin de Curso

Mañana, a las 18, tenorá lugar la fiesta de fin de curso de la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa (ARCI). El acto se cumplirá en el British Community Hall, Tucumán 1257, comprendiendo el programa respectivo la ejecución de los himnos nacionales Argentino e Inglés, un discurso del presidente de la asociación, Dr. Amadeo Gatti, entrega de certificados de estudio y de la medalla de oro otorgada por el Consejo Británico a la mejor egresada del Profesorado de Lenguas Vivas, distribución de premios y finalmente, actuación de alumnos de los cursos Preparatorio y Kindergarten.

Los Documentos de María Stella Mateos

En zona oeste fue hallado el día anterior y entregado a la redacción de CRONICA, un portadocumentos de plástico verde, conteniendo la Cédula de Identidad, constancia de nacimiento, diversas anotaciones estampas religiosas, papeles médicos y otros elementos. La interesada puede retirar sus pertenencias en nuestra redacción, en horas de la mañana.

Recomendación a los Almaceneros

El Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas de Rosario recomienda a sus asociados y al gremio en general tener en cuenta las fechas de vencimiento de distintos plazos para regularizar aportes y acogerse a moratorias previsionales, así como normalizar contribuciones por impuestos provinciales y municipales.

Recordó la entidad que en todos estos casos cuenta con oficinas especializadas para atender las gestiones inherentes al cumplimiento de estas presentaciones, señelando la importancia de no diferir este trámite para último momento.

La niña Raquel Aguiar recibe un premio del concurso literario, entregado por el señor Juan F. Secco, presidente de la Caja de Créditos "Granadero Baigorria". Le acompañan los señores Aníbal Perotti, Juan Carlos Milsei y J. Minucci, pertenecientes a dicha entidad y a la Asociación Cooperadora de la Escuela 550.

GRANADERO BAIGORRIA

ENTREGARONSE PREMIOS DE UN CONCURSO ORGANIZADO POR LA CAJA DE CREDITOS

GRANADERO BAIGORRIA, 14. (Agencia). — Por disposición del consejo de administración de la Caja de Créditos "Granadero Baigorria", celebrose un certamen literario entre los alumnos de las escuelas de esta localidad que contó con la participación de gran cantidad de estudiantes, cuyos trabajos fueron seleccionados por los integrantes del jurado que, finalmente, otorgó los premios a los ganadores.

Con el motivo de referencia, el presidente de la Caja de Créditos, señor Juan F. Secco, juntamente con el gerente, señor Aníbal Parotti y el protesorero, señor Juan Carlos Milessi, se hicieron presentes en los establecimientos educacionales números 127, 418 y 550. El primer premio le correspondió a la niña Laura Colombo, de la escuela 127, consistente en la suma de 5 mil quinientos pesos moneda nacional en caja de ahorro y cinco acciones por un valor de 500 pesos, entregándose a la escuela una colección de ocho libros; el segundo premio fue para Nora Taborda, de la escuela 418, a quien se le entregaron una libreta en caja de ahorro por tres mil quinientos pesos y 500 pesos en acciones, a la escuela una colección de cuatro libros. También hubo dos terceros premios a la escuela 550, en que se entregaron 500 pesos en acciones y 1.500 pesos en Caja Nacional de Ahorro Postal a la niña Raquel Aguiar y Valentín A. Haro; a la escuela citada se le otorgaron cuatro libros sobre literatura general. El jurado estuvo integrado por Juan C. Milesi, Elida de Blasi de Nogueiras, Susana Milano de Flores, Irma París de Echeverría, Rosa Beatriz Ojeda, Miguel A. Pagani y José Barengo. Corresponde señalar que también se otorgaron los siguientes premios estímulos, consistentes en libros, a Emma Lidia Carrozzino, Nora Giordano; Cervigni Estela, Adriana Barragán, Angel Micheletti, Elvio Acero; Sandra Alvarez.

EL PRIMER PREMIO

El trabajo por el que se premió a la niña Laura Colombo, perteneciente al sexto grado de la escuela 127, titulado: "10º aniversraio de la Caja de Créditos Granadero Baigorria" es el siguiente:

"Cuando yo apenas contaba con un año de edad, por idea de un grupo de hombres con ganas de hacer algo para bien de los demás se fundó la Caja de Créditos "Granadero Baigorria", el 2 de noviembre de 1960.

"De ahí en más fue creciendo, como lo hice yo, pero a un ritmo más acelerado gracias a la colaboración de la gente que allí acudió. Hoy cuenta con nada menos que 3.400 socios.

"Primero un viejo y pequeño local y desde hace un año uno hermoso, con una puerta giratoria al frente (la única en Granadero Baigorria) que tanto me gusta utilizar. Dentro todo es moderno, allí en sus mostradores, oficinas y ventanillas con cordialidad asesoran a las personas que realizan trámites. Otorgan créditos personales, comerciales e industriales, también para pavimentación de las calles, lo que ha cambiado fundamentalmente el aspecto de nuestro pueblo que tanto lo necesitaba y para algo que nos llega muy de cerca: la construcción de escuelas, entre ellas la nuestra.

Cooperar: palabra de moda, pero vieja como el mundo y si no veamos un panal, un hormiguero, allí encontramos el símbolo de la cooperación dado por la naturaleza, unos trabajan, otros ordenan, pero unidos con un mismo objetivo: el bienestar general.

Saludemos a nuestra cooperativa en su décimo aniversario y pensemos que con cada año de vida se fueron muchos desvelos de los integrantes de las comisiones que la precidieron, pero la población que apoya merece esto y desea que siga adelante esta fecunda obra de pocos para muchos. Feliz cumpleaños.

Para Pago de un Arancel Fijó Plazo la Prefectura

SAN LORENZO, 14. (Agencia). — Las autoridades de la Prefectura Naval de San Lorenzo suscribieron el parte Nº 10, informando que los propietarios de embarcaciones, que a partir del 1º de enero próximo deberán hacer efectivo el pago del arancel correspondiente al año 1971, en virtud que previo a todo trámite ante la autoridad marítima relativo a las mismas (ventas, transferencias, modificaciones, cambio de motor, etc.), se les exigirá dicho requisito.

"En cuanto al personal de estibadores —agrega—, apuntadores y capataces estibadores, se les informa que a partir de la misma fecha y hasta el 31 de enero se procederá a la reincorporación de dicho personal debiendo el mismo presentar, por tal motivo, en las dependnecias de la Prefectura San Lornezo, en el horario de 7 a 13, un certificado de domicilio extendido por la autoridad policial jurisdiccional, y una foto carnet de tres por tres centímetros, debiendo abonar la suma de un peso ley por la extensión de la nueva tarjeta plástica".

SAN LORENZO

Industriales Panaderos Piden la Ampliación de una Prórroga

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 14 (Agencia). — La Asociación Industriales Panaderos del Interior de la provincia, cuya sede central está en esta localidad, se han dirigido al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, haciendo referencia a la aplicación de la Ley 6641 y al decreto 2.822 del corriente año formulando objeciones y solicitando prórroga en cuanto se refiere a la regularización impositiva y a otros aspectos relacionados con las actividades fiscalistas.

La nota de referencia comienza señalando que se ven impelidos a dirigirse al ministro de Hacienda y Economía, para solicitar "teniendo en cuenta los requerimientos que nos formulan nuestros asociados se disponga una prórroga al plazo fijado por el artículo 1º del decreto 2.822 del 11 de noviembre, por cuanto la vigencia tan corta produce, evidentemente la inutilidad del régimen especial fijado por la ley 6.641 que libera de recargos, intereses y multas a los contribuyentes que por distintas causas se encuentran en mora con el fisco provincial".

AMPLIAR UN PLAZO

Más adelante, la nota firmada por los señores Manuel Méndez y Roberto M. Serrano, en el carácter de presidente y secretario general, expresa:

"Considramos que es de justicia ampliar el plazo que ha de vencer el próximo martes 15, por cuanto la regularización que se intenta no es —exclusivamente— motivada por los contribuyentes: el código tributario que nos rige es confuso en extremo, y ello es de conocimiento público. Es un error pensar que la ley en cuestión —que pretende ser la última de este tipo— tenga la finalidad de solucionar los problemas provocados por las inspecciones realizadas. Debe interpretársela como la norma legal que ha de posibilitar que, realmente, termine este estado de cosas —aparentemente anormal— que obliga a dictarla de tanto en tanto; debe tener un lapso que posibilite no solo la regularización fiscal del pasado, sino también la del futuro y para ello, creemos que su vigencia debe ser amplísima de manera tal que sea factible la comprensión del código tributario.

"La sensibilidad demostrada por los actuales gobernantes, en la solución de los problemas que les compete, hace inecesaria ampliar consideraciones que justifiquen este pedido, por otra parte, no estamos solos en este pedido, lo que demuestra cabalmente la necesidad del dictado de un nuevo decreto que establzca un plazo tan amplio que no haga necesario este tipo de solicitudes".

LA FIESTA DEL TRIGO EN SAN JENARO NORTE

La 11ª Fiesta del Trigo a realizarse en la localidad de San Jenaro Norte, por el Club Sportivo Rivadavia, del 23 al 31 de enero de 1971, tendrá el aporte de una exposición industrial y comercial que funcionará a la par de la tradicional celebración en los predios de la mencionada casa deportiva. La muestra, que también se repite por undécima vez, será integrada por productos cedidos a los efectos por empresarios e industriales locales y de la zona.

El entusiasmo de los organizadores y la colaboración recibida, anticipan el éxito de esas jornadas que culminarán con la elección, en la noche del 31 de enero, de la Reina Provincial del Trigo.

Las aspirantes al cetro de la belleza, serán representantes de 19 departamentos santafesinos. Cada departamento cuenta con una sede departamental del trigo, donde trabaja una institución encargada de elegir la propia reina. Las instituciones que confirmaron su participación son las siguientes: la municipalidad de Las Rosas, por el departamento Belgrano; el Club Deportivo Chañarense, de Chañar Ladeado, por Caseros; la Federación de Comisiones Vecinales de Rafaela, por Castellanos; el Bochín Club de Máximo Paz, por Constitución; el Club "El Payucano", de Helvecia, por Garay; el Club Argentino, Firmat, por General López; el Tenis Club, Reconquista, por General Obligado. Por el departamento Iriondo: C. Almirante Brown, de Cañada de Gómez; La Capital: Asociación Amigos del Barrio Sargento Cabral, de Santa Fe; Las Colonias: Club Central San Carlos, de San Carlos Centro; 9 de Julio: Club Atlético San Lorenzo, de Tostado Rosario: Club Unión y Progreso, de Rosario; San Cristóbal, Club Atlético San Martín, de Hersilia: San Javier: Club Atlético Huracán, de San Javier; San Jerónimo: Club Sportivo Rivadavia, de San Jenaro Norte; San Justo: Club Tiro Federal, de San Justo; San Lorenzo: Club Campaña, de Carcarañá; San Martín: Club Americano, de Carlos Pellegrini, y Vera: C. Sarmiento, de Vera.

Escolares de Bustinza van a Carlos Paz

BUSTINZA, 14. (C.) — Un contingente de niños escolares de esta localidad, acompañados por su maestra, señora Edith Del Piano de Santos y un grupo de madres, partió con la alegría habitual en estos casos, rumbo a la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba. Allí pasarán unos días en la mencionada "Casa de Vacaciones", construída especialmente para dichos fines por esta comuna.

Bustinza tiene el privilegio de ser la primera localidad en la provincia que ha comenzado a cumplimentar el plan de obras públicas, edilicias y sociales, contando siempre con el máximo apoyo que el pueblo y las autoridades han sabido tributar a su actual presidente comunal, doctor Carlos A. Aramburu Guastavino.

Será Agasajado el Doctor M. Hanono

El próximo jueves, en el local de bulevar Oroño 939, será agasajado con una cena el doctor Marcos Hanono, con motivo de haber sido designado interventor del Hospital Ferroviario. El agasajo está organizado por el Círculo Safaradí Argentino, la Asociación Israelita Sefaradí "Schebet Ahim" y J. I. S. A. Las tarjetas pueden reservarse a los teléfonos 42123, 20271 y 26821.

PROHIBICION MUNICIPAL

SAN LORENZO, 14 (Agencia). — Las autoridades municipales dieron a conocer un comunicado, en que dicen: "Es absolutamente prohibido tener en la vía pública animales sueltos o arrojar basuras, aguas servidas o sustancias de cualquier naturaleza que produzcan emanaciones pestilentes o susceptible de sufrir descomposición. Asimismo, también se prohibe arrojar tierra, escombros, árboles y otros elementos a la calle o vereda. Quienes contravengan estas disposiciones, serán obligados a efectuar la limpieza o en su defecto lo hará la municipalidad en la forma que estime conveniente, por cuenta del infractor, sin perjuicio de ser sancionado con multa que oscilan entre los 40 y 200 mil pesos".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR CARLOS SEVERIANO JAIME

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber: Que en autos: "Cesareo Atersilio Domingo c/. Otro. Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero don Carlos Severiano Jaime, el jueves 16 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en "Piñero" Estación Erasto, Provincia de Santa Fe, y en el domicilio del actor; proceda a subastar: Camión marca "Reo", modelo 1942, motor número 153624, sin barandas y sin las cuatro ruedas. Patente RAB 6817 de Rosario. En el estado que se encuentra. Sin base y al mejor postor. Venta al contado. El que resulte comprador, abonará en el acto de la subasta al martillero, el importe del precio de su compra, más la comisión de ley. En efectivo. Entrega inmediata. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Secretaría, Rosario, diciembre 9 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6455 - 10|12 ...

Remate por Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor juez de primera instancia en o civil y comercial de la 4ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "La Florida Comercial SRL c/ otro s/ Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle proceda a vender en pública subasta, el día 18 de diciembre de 1970, a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe, con una base de pesos ley 18.188, $ 8.280 A.I.I., y si no hubiera postores, con una retasa del 25 %, o sea $ 6.170 y si no hubiera postores por esta retasa, sin base, el siguiente bien inmueble: Dos lotes de terreno, con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Fray Luis Beltrán (antes Borghi) Departamento San Lorenzo de esta provincia, designado con el número Cinco y Seis de la manzana letra "K" en el plano de subdivisión archivado bajo el número cincuenta y seis mil veintidos del año mil novecientos cincuenta y se describen así: Primero: Lote número Cinco ubicado en calle General Dorrego entre las calles Ayacucho y Caseros a los treinta y cuatro metros cincuenta centímetros de la calle Ayacucho hacia el Oeste y mide: diez metros de frente al Sud por treinta y cuatro metros de fondo, lindando: Al Sud con calle General Dorrego, al Este lote cuatro al Oeste lote seis y al Norte fondos del lote diez y ocho. Encierra una superficie de trescientos cuarenta metros cuadrados. Segundo: El lote número Seis ubicado en la calle General Dorrego entre las calles Avacucho y Caseros a los cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros de la calle Ayacucho hacia el Oeste, mide diez metros de frente al Sud, por treinta y cuatro metros de lote cinco, al Oeste lote siete fondo, lindando: Al Sud, con calle General Dorrego, al Este, y al Norte con fondos del lote diecisiete. Encierra una superficie de trescientos cuarenta metros cuadrados. Consta inscripto el dominio al tomo 154, folio 37, Nº 119.750, finca 115.348, Departamento San Lorenzo, partida 204.794, sub-partida 4. Informa el Registro General de Propiedades. Consta inscripto el dominio a nombre de Antonio Campaña, Rosario, 19 de agosto de 970. Sección Certificaciones e Informes. A nombre de Antonio Campaña, no se registran inhibiciones ni más embargo sobre lo deslindado, que el que se ordena. Rosario, agosto 19 de 1970. Sección Medidas Precautorias. La hipoteca relacionada con el presente oficio Nº 149669 se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de Un millón de pesos nacionales, no apareciendo otro acreedor hipotecario, se buscó desde 1958 a la fecha. Rosario, 21 de agosto de 1970. Sección Gravámenes. A nombre de Antonio Campaña, no aparece inhibición sobre lo deslindado, pero si el siguiente embargo: tomo 79 E, folio 4012, Nº 149639, autos: demandado s/ Ejec. hipotecaria. La Florida Comercial SRL c/ el Juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial 4a nominación por $ 14.000 ley 18.188, entrado el 14|8|69. Rosario, noviembre 20 de 1970, Sección Medidas Precautorias. Ninguna modificación a sufrido el certificado 149669 que se amplia 23|11|70. Sección Gravámenes Registro General, Rosario 20|11|70 actualiz ... informe producido por esta sección en el oficio Nº 149660 de fecha 9 de agosto de 1970, sección Certificaciones e Informes. Copia del título de propiedad que se ejecuta, se encuentra agregada en autos a disposición de los interesados, para su revisación, en secretaría, advirtiéndose, que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos así como de ninguna otra naturaleza. Las condiciones de ocupación del inmueble, son las que figuran según constatación practicada y agregada en autos. El comprador abonará en el acto del remate, el 10 % de seña del importe de su compra, más la comisión de ley del martillero, el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Pago en dinero efectivo, o cheque certificado. odo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 4 de diciembre de mil novecientos setenta. Gladys N. Alegre, secretaria.
6395 7|12 al 14|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la Séptima nominación Dr. Casiano Rafael Iribarren, la secretaria que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Cristalli, Ville Anita Nardi de contra Orfilio Joaquín Maiztegui, sobre ejecución hipotecaria", este juzgado a dicstado el auto que a continuación se transcribe: "Nº 1312. Rosario, 28 de septiembre de Mil novecientos setenta. Y Código de Procedimientos civil nen los artículos 510 y 511 del solicitado; atento lo que dispo... vistos: De conformidad con lo les, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Orfilio Joaquín Maiztegui y que la hipoteca se encuentra subsistente, en todas sus partes, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Cuatro mil seiscientos umb, con más la suma de pesos ley 18.188 Un mil trescientos ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Actualícese el informe de fs. 3|5. Fdo.: Casiano Rafael Iribarren; Beatriz Graciela Castello. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
6428 9|12 al 15|12|70

Por disposición del señor juez a cargo del juzgado correccional de la 4a. nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que no habiendo comparecido los querellados a estar a derecho dentro del sumario Nº 457 instruido contra los señores Juan Acosta, Humberto Feudale y Eduardo Palacios, por el delito de injurias del que fueran víctimas los señores Salvador Consiglio, Raúl Messina y Juan Cerchiara, los mismos han sido declarados rebeldes. Rosario, noviembre de 1970. Juan J. Jauregui, secretario.
6417. 9|12 al 15|12 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Rosario Comercial SRL. s|convocatoria de acreedores", se ha resuelto lo siguiente: Nº 4909. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Y vistos y considerando: Resuelvo: Declarar la liquidación sin quiebra de la convocatoria Rosario Comercial SRL. Designar liquidador al acreedor comerciante, más perjudicado, que resulta ser: Galizia Bargut SA., con domicilio en bulevar Seguí 1653, que podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Determinar como fecha de cesación de pagos, la indicada por el Sr. Síndico en su informe, o sea, el 14 de abril de 1970. Disponer la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a la deudora o intimar a todos los que tengan bienes o documentos de ésta para que los pongan a disposición del liquidador. Disponer la ocupación de los bienes y pertenencias de la deudora Rosario Comercial SRL, conforme lo disponen los art. 73 y 75. Ley citada. Decretar la inhibición general de Rosario Comercial SRL., librándose los oficios respectivos. Publíquense los edictos por el plazo legal, en el Boletín Oficial y diario ya designado. Insértese, hágase saber. Autos: Rosario Comercial SRL. convocatoria de acreedores, hoy liquidación sin quiebra. Héctor J. Barés A. Martínez Gorosito, secretario.
6416. 9|12 al 15|12 de 1970.

Ley Nacional Nº 11.867. Se hace saber que el señor Antonio Di Nunzio trata de vender al señor José Vitantonio la panadería y confitería "Oroño", situada en calle bulevar Oroño 3125, donde es el domicilio de las partes. Los reclamos por el término de ley se deben hacer al Cont. Guido A. Cerros, con domicilio en la calle España 1831 de Rosario. Rosario, diciembre de 1970.
6418. 9|12 al 15|12 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, Dr. José Antonio Villar, de la ciudad de Rosario, en el juicio "Instituto de Previsión y Ahorro para edificación S. A. (hoy denominada Ipasa Sociedad Anónima de Capitalización) contra Luis Rurik Lacasa; ejecución hipotecaria", se cita al nombrado deudor Luis Rurik Lacasa y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito que se reclame de pesos ley 18188 catorce mil seiscientos setentiocho con 15|100, con más la suma de cuatro mil cuatrocientos pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas; u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Se hace saber a la otra acreedora hipotecaria Elida Cordero de Galbisso la iniciación del juicio. Lo que se notifica a los fines y efectos que legalmente correspondan. Rosario, secretaría, 4 de diciembre de 1970. Félix Antonio Castiello, secretario.
6404. 9|12 al 15|12 de 1970

A los efectos de la ley 11.867, el señor Hugo Eduardo Yoly comunica que vende su negocio de granja denominado "San Cayetano" ubicado en esta ciudad en calle Pasco Nº 1866 a Martha Susana Lazzari de Sánchez y Susana Gladys Lazzari. Reclamos por el término de ley en el estudio de la Dra. Beatriz Luisa Jannicelli, sito en Córdoba 1060, 5º piso, Of. 4 Rosario, 4 de diciembre de 1970.
6426. 9|12 al 15|12 de 1970.

Remate por Francisco Alberto López

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 3a. sección de Rosario, secretaría autorizan, hace saber: "Que en los autos caratulados "Cappone Hnos. Soc. en Com. por acciones c|. otro. cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Alberto López, venda en pública subasta el 23 de diciembre de 1970 a las 17.30 horas en el local de calle Jujuy 2445, sin base, por unidad, al contado y al mejor y último postor, un combinado estereo marca "Ranser", con tocadisco automático marca "Winco" Nº 55-14475; una máquina de escribir planillera marca "Remington" 190 espacios, Nº 062117167; una máquina de sumar marca "Ultra" industria suiza Nº 226.966 y una máquina de sumar eléctrica marca "Olivetti" tipo Suma Quanta 20 E, Nº 99256415 en el estado en que se halla a la vista, sin reclamos posteriores. Comisión de ley a cargo del comprador, todo lo que se hace saber a sus efectos. secretario, diciembre 2 de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.
6402. 9|12 al 11|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de Rosario, llama por 30 (treinta) días a los herederos, acreedores y legatarios de don Joaquín Gómez para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Señálase que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría. Rosario, 31 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1a nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Eezkul, José y otra c| Roberto Antoniz s| ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 2756 Rosario, noviembre 27 Vistos: De conformidad con lo ... de mil novecientos setenta. Y solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de treinta mil pesos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Treinta mil pesos, con más la suma de Nueve mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Jaime Blank; Dr. Víctor Arevalo Menchaca", secretario.
6453 10|12 al 16|12|70

Remate por Martín Miguel Dávalos Güemes

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Héctor Juan Barés hace saber en autos "Córdoba Ayala Nelson c| otro s| demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador Martín Miguel Dávalos Güemes, con domicilio en la calle Sulpacha 284, ciudad de Rosario proceda a vender en subasta pública el 19 de diciembre de 1970 a las 11 hs., sobre el mismo inmueble de la localidad de Las Rosas, con la base de pesos 1.260, que es el avalúo proporcional para el pago del impuesto inmobiliario, del siguiente bien inmueble: na fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado y adherido al suelo, situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, Pcia., Oeste de la quita designada en de Santa Fe, en la manzana Sud, con el número 30, ubicado a los el plano oficial de dicho pueblo, treinta y seis metros contando dicha manzana hacia el Sud, con desde la esquina Nord-Oeste de puesto de dieciocho metros de frente al Oeste por cincuenta y cuatro metros de fondo, encerrando una superficie de novecientos setenta y dos metros la calle San Lorenzo, al Este cuadrados lindando al Oeste con con la propiedad de don Domingo Marchioro, al Norte y al Sud con más terrenos de la misma manzana que fueron de don Francisco Faydella. Se registra la siguientes inhibiciones a nombre del demandado: Primero: Anotado al tomo 821, fº 2178, Nº 137707 por la suma de pesos 1.074.40, con más la de pesos 322.32 por intereses y costas, entrando en esta repartición el 25|6|70. Segunda: anotado al tomo 821, fº 2486, Nº 145782, por la suma de pesos 2.046.67, entrado en esta repartición el 30|7|70. Siendo los juicios el primero caratulado "José Sileoni e Hijos SRL c| otro s| demanda ejecutiva" y el segundo caratulado "Banco Provincial de Santa Fe c| otro s| cobro ejecutivo de pesos". Asimismo se registran los siguientes embargos: Primero: anotado al tomo 79 E, fº 1542, Nº 121357, autos caratulados "Córdoba Ayala Nelson c| otro s| demanda ejecutiva", por la suma de pesos 5.000 más 1.500, para intereses y costas entrando en esta repartición el 21|4|70. Segundo: anotado al tomo 79 E, fº 4306, número 154691, en autos caratulados: "Wilcowicz, Gregorio c| otro s| ejecución hipotecaria", por la suma pesos 5.686, entrando en esta repartición el 3|9|70. Las copias de títulos están agregadas en autos, los que se encuentran en secretaría a disposición de los interesados, no admitiendo do reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de ellos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % como seña a cuenta martillero y el saldo al aprobarde precio, más la comisión del se la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Dr. Arturo Gorosito Martínez, Rosario, 2 de diciembre de 1970. secretario.
6450 10|12 al 16|12|70

Se hace saber de acuerdo a la ley Nº 11867, que doña Gloria Ines Martinea de Ferreyra, venderá ado n Rubén Antonio Heinrich, el negocio de Carnicería ubicado en esta ciudad en la calle Uriarte Nº 999. Reclamos Tietjen, Córdoba 1253, oficina 65.
6440 10|12 al 16|12|70

Remate por Rodolfo Luis Berra

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Juan y Emilio Senor e Hijos SAIC c| otros; ejecución prendaria" (Expte. Nº 2477|69), se ha dispuesto que el martillero don Rodolfo Luis Berra proceda a vender en pública subasta el día lunes 28 de diciembre de 1970 a las 16 y 30 horas en el Km. 318 de la localidad de Funes, sobre calle Las Magnolias s|n, lo siguiente: "Una cosechadora automotriz marca "Senor" B.3 Nº 3629, usada en buen estado destinada para uso agrícola, con plataforma sin-fin de 16 pies de corte, motor marca Perkins diesel 6 cilindros de 88 HP Nº 5.285.514, equipada con neumáticos delanteros de 8 telas y traseros de 6 telas, con un recolector marca Druet usado Nº 1169, un tanque granol marca Senor usado Nº 1448 y una plataforma recolectora de maíz marca Senor usada Nº 801 de cinco surcos con todos sus accesorios para su normal funcionamiento. En el estado en que se encuentran sin reclamos posteriores de ninguna índole Con la base de pondiente al valor de la prenda, pesos ley 18.188, 37.400, corres Al contado y en dinero efectivo. No habiendo ofertas por la base acto seguido saldrá sin base e iguales condiciones. Gastos de transferencia y comisión al martillero del 10 % a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6431 10|12 al 16|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la Cuarta nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Enrique Goggi SRL; convocatoria de acreedores", que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor iguiente: "Convocatoria de acreedores. Nº 2781. Rosario, trece de noviembre de mil novecientos setenta. Y visto: atento a lo solicitado lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 11.719, Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Enrique Goggi SRL., domiciliada en esta ciudad en calle Avenida Alberdi Nº 126. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Miguel Estevez (bolilla Nº 29), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 183 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de veinte (20) días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día tres de marzo de 1971, a las nueve horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que esta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de los peticionantes y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13, Inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos presente por edictos que se pu... por el Art. 21. Notifíquese el blicarán durante el término de cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dése intervención a la Dirección General de Rentas y hágase saber al Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, librándose los despachos que correspondan. (Autos: "Enrique Goggi SRL., s| convocatoria de acreedores"). Perel. Alegre". Rosario, 2 de diciembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6451 10|12 al 14|12|70

Juzgado primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, comunica por cinco días a los acreedores de la razón social Cavallo y Cía. SRL., de la localidad de Los Quirquinchos, provincia de Santa Fe, la convocatoria ... les veinte días para presentar al síndico contador Rafael Lamanuzzi, con domicilio constituido en calle Maipú 2530 de Rosario, los justificativos de sus créditos. El día tres (3) de Marzo del año 1971, a las nueve horas se designa la fecha de audiencia para que tenga lugar la junta con los acreedores que concurran. Publicación: cinco días en "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, noviembre 30 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6452 10|12 al 16|12|70

Por disposición del señor Juez de trámite del tribunal Colegiado de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "San Cristóbal SMSG c| Juan aría Valenzuela y|o Francisco Tuttolomondo s| cobro de pesos", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, febrero 20 de 1970. Atento las constancias de autos y como se pide cite por edictos a los herederos de los demandados. Los mismos se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de ley. (Expte. 476|69) Fdo. Fernández Díaz. Rosario, 4 de diciembre de 1970. Beatriz Kaml de Avila, secretaria.
6442 10|12 al 14|12|70

Remate por Hildo Armando Brebbia

Por orden Juez Paz Letrado segunda sección, secretaría del infrascripto, hace saber: que en autos: "CIDEC SA., contra Fernández Tomás; juicio ejecutivo" dispúsose que el martillero Hildo Armando Brebbia, venda en pública subasta el día 17 de diciembre 1970, a las 17 horas, en calle Córdoba 1432, subsuelo, (local Asoc. Martilleros Rosario), los siguientes bienes: Un combinado "Inelro Hi-Fi" Nº ... biador automático 4 velocidades: 1660, con radio dos ondas y cam Un televisor "H.IPEC" Nº 10214 .C. con pantalla 23 pulgadas. Sin base, al contado y al mejor postor, con pago en efectivo y entrega inmediata, en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno después de realizada la subasta. Comisión de ley (10 %), a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos Rosario, 9 de diciembre de 1970. Humberto Luis de Giovannini secretario.
6430 10|12 al 11|12|70

Remate por M. Rufino Elizalde

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la ... nominación, el secretario que suscribe, hace saber: que en autos "Winger Isaac c| otro; ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 677|70), se ha dispuesto que el martillero M. Rufino Elizalde, proceda a subastar el día martes 22 del corriente mes a las 17 horas, con la base de pesos ley 18.188 1.560, y sobre la misma lo siguiente: Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Roque Sáenz Peña, el que de acuerdo al plano archivado Nº 47271|39, es el designado con el lote Nº 215 de la manzana Nº 225 ubicado en el pasaje Pelican Nº 915 (hoy 411) entre Carrasco (hoy Leiva) y Salva, a los 19 mts., de Leiva hacia el Oeste, compuesto de 9 mts. de frente al Norte por 23 mts2. Linda: Norte con pasaje ... mts. de fondo. Superficie 198 Pelican: Este con fondos de los lotes 217 y 218; por el Sud, con fondos del lote 216 y por el Oeste con el lote 213, todos del mismo plano y manzana. Del informe del Registro General consta el dominio en forma y no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución hipotecaria. Copia del título hipotecario agregado al expediente en secretaría a disposición de los interesados, no reconociéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia en los mismos una vez efectuada la subasta. Seña 10 %, comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 7 de 1970. María Elena Barreco ... secretaria.
6436 10|12 al 14|12|70

El señor juez de la instancia en lo civil y comercial de la ... Rosario, llama a los herederos y legatarios de doña Adela Chiurchiu, o Adela Giudita Chiurchiu o Adela Giudetta Chiurchio o Adela Chiurchiu de Moscoloni, o Adela Ch. de Moscoloni o Adela Iudeta Chiurchiu para que dentro del término de diez días, comparezcan a este tribunal a fin de hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Rosario, noviembre 20 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6352. 2|12 al 16|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Derlis Ramírez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6337. 1|12 al 15|12 de 1970.

Elizabeth Taylor Encabeza el Estreno del Cine Gran Rex

La Inscripción en el Instituto de Bellas Artes

Hasta el 23 del mes actual se reciben las inscripciones para cursar la carrera de profesor superior en Artes Visuales y la de licenciado en Artes Visuales. La inscripción se realizará también desde el 15 hasta el 27 de febrero de 1971.

Los estudiantes deberán concurrir a Sección Alumnado de la Facultad de Filosofía, Entre Ríos 758, de 8 a 12, provistos del certificado de estudios correspondientes a la enseñanza secundaria completa (magisterio, bachilleratos, escuelas técnicas de la Nación).

Se realizará un curso de pre-ingreso preparatorio, que comprenderá desde el primero hasta el 31 de marzo de 1971. Las pruebas de capacitación y aprovechamiento se tomarán desde el 29 hasta el 31 del mismo mes.

Encarna a una Modesta Bailarina y la Acompaña el Galán Warren Beatty

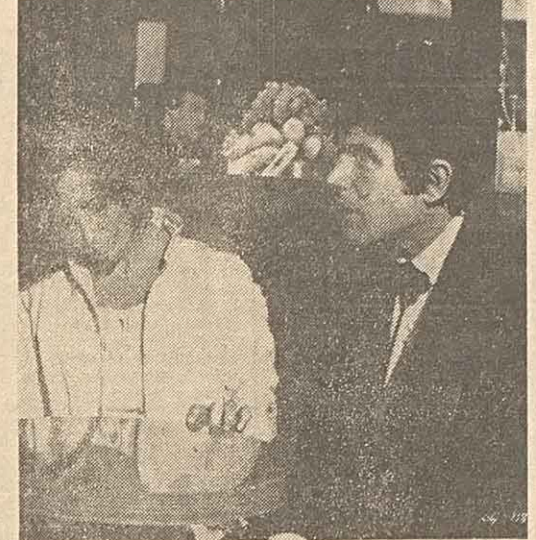
Con la novedad encabezada por una popular actriz, dos veces ganadora del "Oscar" de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, Elizabeth Taylor y de un galán y actor de filmografía poco abundante, pero en la que se registran éxitos como el de "Bonnie y Clyde", Warren Beatty, cambia en la fecha sus carteleras de estreno la sala del Gran Rex. Esta película lleva el título de "Juego de amor y deseo" y tiene su origen argumental en una pieza dramática que obtuvo un extraordinario éxito en los escenarios de Broadway hace unos años al ser estrenada.

George Stevens, realizador de esta novedad, ha dirigido películas de gran éxito como "El diario de Ana Frank", "Shane", "La más grande historia jamás contada" y "Gigante". Esta es la tercera vez que dirige a Elizabeth Taylor, a quien considera una actriz sensitiva y de talento.

La película se basa en una obra de Frank Gilroy, quien también tuvo a su cargo el guion cinematográfico. Después de escribir exitosos guiones para la televisión, Gilroy se lanzó a escribir obras de teatro, hasta que triunfó en Broadway con "The Subjet Was Roses", con la que obtuvo el premio Pulitzer. El tema de "Juego de amor y deseo" describe a dos personas atrapadas en las debilidades humanas del mundo estéril y de ensueño de Las Vegas. Estos dos seres se encuentran para restaurar mutuamente sus valores humanos, gracias al amor que ambos descubren.

A pesar que la acción se ubica en Las Vegas, toda la película ha sido filmada en Francia, con ambiente fielmente reconstruido hasta en los más mínimos detalles, que incluyen las máquinas traga monedas, un "piano - bar", un casino con sus mesas de juego, y las deslumbrantes luces de su famoso strip.

Elizabeth Taylor personifica en el film a una bailarina de ínfima categoría y Warren Beatty a un pianista que toca en un bar de mala muerte en Las Vegas y siente una compulsión por el juego que lo lleva a la ruina. El romance entre estos dos seres marginados se basa en su comprensión de sus debilidades, y en una compasión que acaba tranformándose en amor.



Las figuras estelares de "Juego de amor y deseo", en una escena de esta novedad.

Son Sepultados los Restos de Armani y de Lucio Milena

C. FEDERAL, 14 (AP). — Los restos de los conocidos directores de orquesta Eduardo Armani y Lucio Milena recibieron sepultura en sentidas ceremonias.

Los dos músicos fallecieron ayer en forma imprevista en sus domicilios.

Armani, que dirigió uno de los conjuntos de jazz más famosos de la Argentina durante muchos años, había comenzado su tarea como músico en calidad de violinista de la orquesta típica de Francisco Canaro.

Luego, en la década del 30, formó su propia orquesta de jazz marcando una etapa dentro de la música popular norteamericana al gusto argentino, que se extendió hasta comienzos de la década del 60.

Lucio Milena, por su parte, había nacido en Italia y contaba en la actualidad con 48 años de edad.

Milena, cuyo verdadero nombre era Luciano Budriesi, comenzó su actuación en Sudamérica al llegar en 1950 a Montevideo, donde quedó tres años grabando discos y desempeñando el cargo de director musical de radio El Espectador.

Posteriormente, se afinca en la Argentina contratado por radio El Mundo para conducir su orquesta estable.

Luego siguieron una serie de éxitos con la grabación de distintos temas musicales, así como con la instrumentación de los temas que sirvieron de marco a varias películas nacionales y obras de teatro.

EL POZO DE LA DICHA

7 L	4 U	5 B	3 T	6 B	8 M	2 O	4 N	7 A	3 U	5 U	6 U	8 E
2 Y	6 E	7 B	8 M	4 A	5 E	3 S	6 N	5 N	2 E	8 O	4 C	7 O
8 R	5 A	3 A	2 N	7 R	6 O	4 A	8 I	7 T	6 E	3 L	5 E	2 T
7 E	2 U	4 R	6 N	8 A	3 U	5 S	2 O	4 T	8 A	7 P	6 C	3 D
8 L	3 M	7 A	5 C	2 R	4 A	6 A	3 E	7 G	5 A	2 A	8 E	4 D
4 U	5 P	2 C	6 M	8 G	3 J	7 A	4 L	2 I	8 R	6 I	3 O	5 A
3 R	6 N	7 R	4 C	5 D	2 O	8 E	3 A	5 A	7 Á	4 E	2 N	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Sigue una Obra en la Sala de Arteón

En Sala Arteón, —Sarmiento 778— se inició el segundo mes de "Pequeña Bárbara" (un cuento actual), experiencia teatral de creación colectiva de Grupo Arteón.

La actuación está a cargo de Miguel Angel Daga, Sara Lindberg, María Teresa Gordillo, Rubén Marconi, Carlos Medina, Kathy Percivalle. La realización técnica es de Aldo Luis Sanmiguel y Rafael C. Sans. La coordinación creativa es de Néstor Zapata.

"Pequeña Bárbara" se elaboró durante tres meses, siendo el grupo creador los mismos realizadores.

Se asiste desde la butaca a una sucesión de acciones y textos que a veces se comparten emocionalmente o intelectualmente o bien correspondiendo ante el actor con una acción o simplemente con la percepción sensorial. Estas acciones buscan ir descubriendo algo secreto, manifestando algo que por primera vez ve... s como hecho único, no por su originalidad, sino por el enfrentamiento distinto que ocasiona en nosotros mismos", aclaran los creadores de la obra, que se ofrece a las 22, a precios populares.

Da a Conocer dos Nuevas Películas el Monumental

Al cambiar hoy sus carteleras, el Monumental ofrece un programa que, aunque pueda interesar a toda clase de espectadores, parece estar destinado especialmente a un determinado público: el de los niños. Está compuesto ese cartel por dos películas, ambas presentadas por el sello Columbia Pictures y fotografiadas en colores.

La acción de uno de estos filmes, el titulado "La Estrella del Sur", comienza en 1912, en el Africa Occidental Francesa, en territorios dominados por hombres tiránicos, poderosos y rebosantes de ambición. Uno de ellos, Kramer, propietario de minas de diamantes, es dueño hasta de un ejército, mandado por un aventurero, Karl Ludwing, a quien únicamente es capaz de enfrentar Erica, la hija de Kramer, comprometida con un geólogo que busca enriquecerse descubriendo fabulosos tesoros. Se llama Dan y es un hombre astuto y afortunado. Un complot preparado para asesinarlo a él y a su asistente, resulta fracasado, lo que excita aún más la ira de Karl, quien está dispuesto a impedir a toda costa la boda de Erika y Dan. Este último descubre que en la compañía perteneciente a Kramer hay alguien que roba brillantes, pero sus trabajos por poner al descubierto a los ladrones lo hacen víctima de persecuciones aún mayores y más peligrosas.

Por fin se celebra el compromiso entre los novios, y en la fiesta la joven luce un maravilloso diamante, conocido por el nombre de "La Estrella del Sur". En un momento dado, las luces se apagan. Todos piensan que se trata de una avería, y cuando uno de los empleados soluciona el problema, al encenderse de nuevo las lámparas, Erika advierte que la joya ha desaparecido. Entonces es cuando el relato empieza a entrar en el camino de las mayores complicaciones dramáticas al tratar Dan de huir del encierro en que ha decidido mantenerlo Kramer.

La cinta, dirigida por Sidney Hayers para el productor Rogert Duchet, tiene por intérpretes más importantes a George Segal, Ursula Andress, Orson Welles, Ian Hendry y Harry Andrews, acompañados por Johny Sekka y otros muchos artistas.

Cabe destacar que el libreto de dicha producción está basado en una obra de Julio Verne.

La otra novedad que presenta dicha sala se titula "El niño y el potro blanco", versión de una novela de David Rook, quien fue además el que escribió el guión del filme. El protagonista, Philip, es un niño muy diferente de los demás. Nacido y criado en la zona pantanosa del oeste británico, parece más un animalito salvaje que un chico. La amistad que este pequeño, quien se siente desamparado, entabla con un potro, será la solución de la triste situación en que Philip vive.

Con la dirección de Richard C. Sarafian, los personajes fundamentales de la mencionada producción inglesa fueron confiados al excelente característico John Mills, Gordon Jackson, Mark Lester, Sylvia Syms, Bernard Miles y Fiona Fullerton.

Funciones en el Cine Club

En las dos funciones que el Cine Club Rosario anuncia para hoy y que, como es habitual, estarán exclusivamente dedicadas a los socios de la entidad, se exhibirá en el Imperial, a las 20 y las 22, la producción norteamericana titulada "A sangre fría". Basada en la novela de Truman Capote, dicha cinta ha sido realizada por Richard Brooks, con quien colaboraron en el equipo técnico el fotógrafo Conrad Hall y el músico Quincy Jones. Como principales intérpretes actúan Robert Blake, Scot Wilson, John Forsythe y Paul Stewart.

Finalizó un Concurso de Filmes de Cortometraje

Ha finalizado el concurso de cortometrajes denominado "XX Aniversario" y organizado por el Cine Club Rosario en nuestra ciudad. El jurado, compuesto por los señores Juan Carlos Fisner, L... F. Poli y Fernando Chao, luego del examen y análisis de los distintos filmes presentados, acordó lo siguiente: 1º) Declarar desierto el primer premio, consistente en trescientos pesos, Ley 18.188. 2º) Otorgar medalla a los siguientes cortos: en el rubro documental, a "Isla", de Jorge Jáger, Aníbal G. Sarich y Armando Serri; en el rubro experimental, a "Apología del dulce tiempo transcurrido", realizado por Jorge Castillo, y declarar desierto el rubro cine de animación, y 3º) Sugerir a Cine Club Rosario que adjudique a los cortos mencionados un premio de cien pesos Ley 18188, como estímulo para su autores.

Historia de Francia en los Teatros de Italia

MILAN, 14 (XXIs) — La compañía teatral francesa "Theatre du Soleil", dirigida por Ariane Mnouchkine, acaba de presentar en esta ciudad italiana el espectáculo histórico-teatral "1789" que, como su título indica, es una interpretación de la revolución francesa.

En el "Paladino", local donde se ha presentado la obra, el escenario estaba integrado por cinco plataformas comunicadas por pasarelas y el póblico asistente estaba repartido en tribunas y también podía circular libremente por la pista central.

Veinticinco actores interpretan este cuadro histórico que abarca desde la convocatoria de los Estados Generales franceses a la toma de la Bastilla, pasando por la Declaración de los Derechos del Hombre. Toda la trama está vista desde un ángulo popular, es decir, viendo cómo la revolución francesa degeneraba y las masas populares veían decaer sus ilusiones sobre su carácter innovador.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

TEATRO ROBERTO ARLT — Sarmiento y Catamarca. Al aire libre. Hoy, a las 22 horas. "Las de Barranco", de La ferrere; escenografía, Saulo Benavente; música, Ariel Ramírez; actriz invitada, Erika de Boero; dirección, Eugenio ...pelli; produce y auspicia, Caja de Créditos Rosario.

TEATRO ROBERTO ARLT. — Sarmiento y Catamarca. Al aire libre. Sensacional puesta en escena. "Las de Barranco", de Laferrere. Hoy a las 21 y 23 hs. $ 200; universitarios y socios Cine Club y Grupo de Arte, 50 por ciento descuento.

OLIMPO — Viernes 18 a las 21.30 hs. Presentación de la compañía de Pedro Quartucci, Nelly Panizza Juan Carlos Ca. liró, Ago Francetti y Perla Caron en la comedia cómica "¿Será virgen mi marido?" en 2 actos de René Marcial. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

PALACE — $ 2.50 c/l. 16 y 22.20: "Guerra bajo la tierra", con Kerwin Mathews y Viviane Ventura. 17.45 y 22.10: "El botín de los valientes" con C. Eastwood y Telly Savalas (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 3 c/l. 16 y 25 y 20.30: "Escape sentimental", con Ray Charles "Sucesos Argentinos". 14, 18 y 30 y 22.25: "Juego de amor y deseo", con Elizabeth Taylor y Warren Beatty. Proh. men. de 14 años e inc. de 18).

EMPIRE — $ 2.50 c/l. 16.15 y 20.30: "La amante que volvió" con Catherine Deneuve; Not. EPA; 18.25 y 22.25: "Dejennos vivir", con James Broderick (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 3. Men. $ 2 c/l. 16.35, 19.10 y 21.45: "Charlie, el puma solitario", con Ron Brown. 15.25, 18, 20.35 y 23.10: "Bambi", de Walt Disney (Para todo público).

SAN MARTIN — $ 1 c/l. (Proh. men. de 14 años). "Bólido de fuego", con Frankie Avalon. "Rocambole", con Rick Battaglia y Nadia Gray. "Nacidos para perder", con Tom Laughlin y Jane Russell.

BROADWAY — $ 2.50. Est. Univer. $ 1.50 c/l. 16.15 y 20 y 30: "Hotel Internacional", con Elizabeth Taylor y Richard Burton. 18.45 y 22.40: "Un extraño amor", con Peter O'Toole y Susanah York. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Hoy, función Cine Club Rosario (para socios exclusivamente).

CAPITOL — $ 2. Estud. universitarios $ 1 c/l. 14.50 y 19.30: "El pueblo del terror" con George Montgomery. 16 y 20.40: "¿Dónde está el frente?", con Jerry Lewis. 13.15, 18 y 22.40: "Dos contra dos", Donald Sutherland y Gene Wilder. (Sin restric.).

MONUMENTAL — $ 2.50. Menores $ 1.50 c/l. 13.45, 17.10 y 20.40: "El niño y el potro blanco", con John Mills y Mark Lester. 15.30, 18 y 22 y 30: "La estrella del sur" con George Segal y Ursula Andress. (Sin restric.).

HERALDO — $ 0.75 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: 'Cansado y apaleado", "Ratonerías y gatuperios", "Chip y Dale". "Duérmete niñito", la docum: "Carrousel británico Nº 36"; los noticiarios: "Francés Nº 254" "Aleman Ufa Nº 426" y "Argentino" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 2. Est. universitarios $ 1.50 c/l. 16.15 y 20.30: "Préstame tu marido", con James Mason y Susan Hayward. 18 y 22.15: "Zorba el griego", con Anthony Quinn e Irene Papas. (Proh. men. 14 e inc. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c/l. 16 18.50 y 22.30: "Una cabaña en La Pampa" Ubaldo Martínez: 17.25 y 20.50 "El día que me quieras", con Susana Campos (Sin restric.)

SOL DE MAYO — $ 1.50 c/l. "El credo de un hombre solitario", con Tony Franciosa y Michael Zerrazin. "Espartaco", con Kirk Douglas.

GRAN URQUIZA — $ 1.70 c/l. Niños $ 1 c/l. 19.30: "Operación flecha rota", con Lang Jeffries. 16.15 y 20.50: "Los fuera de la ley", con Lee Van Cleef y Antonio Sábato. 17.45 y 22.35: "Reino salvaje". (Inc men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/l. 20.15 hs: "La fuga final" con Stuart Whitman; 17.45 y 22: hs: "El gran escape", con Ch. Bronson (Inc. men. 14 años)

EL NILO — $ 1 c/l. (Sin restric.). "La pantera rosa", "La vuelta al mundo en 80 días", con David Niven y Shirley McLaine. "La fiesta inolvidable", con Peter Seller y Claudine Longet.

AMBASSADOR — $ 2 c/l. "Un marido de repuesto", con Shirley Mac Laine y James Boot. "Fraulein Doktor", con Kenneth Moore y Capuccine. "El extranjero", con Marcello Mastroianni y Anna Karina. (Programa prohibido para menores de 18 años).

AMERICA — $ 1 c/l. 19.15: "Cinco dragones dorados", c. Christopher Lee. 15.45 y 20 y 45: "Los violentos van al cielo", con Gleen Ford. 17.25 y 22.30: "Los mercenarios", con Rod Taylor. (Proh. men. de 14 años e inc. de 18).

OPERA — $ 1 c/l. 14.30 y 20.25: "Al servicio secreto de su majestad", con George Lanzenb y Diana Rigg. 16.50 y 22.45: "Pistolera profesional", con Giovanna Ralli y Franco Negro. 18.40: "La pantera rosa", con Peter Sellers y Claudia Cardinale. (Proh. men. de 14 años e inc. de 18 años).

LUMIERE — $ 1. Damas y niños $ 0.50 c/l. "Su consigna era valor", con Dirk Bogarde. "Un soltero en el paraíso", con Bob Hope y Lana Turner. "Nunca el amor fue más bello", con Elizabeth Taylor y Larry Parks. (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 1 c/l. 19 y 20: "Pum, pum, estás muerto", con Tony Randall y Senta Berger. 15.45 y 21: "Ben Hur", con Charlton Heston y Stephen Boyd. (Sin restric.).

MENDOZA — $ 1.50 c/imp. "Amargo retorno", con Van Magreen. "Qué importa si muero", con George Peppard. "Muñecas que matan", con Silva Koscina. (Ultima vuelta 19.30 hs.). (Proh. men. de 14 años e inc. de 18 años).

DIANA — $ 1 c/l. "Casta Bravía", con James Stewart. "Encaje de medianoche", con Doris Day. "La noche del día siguiente", con Marlon Brando. (Proh. men. de 14 años e inc. de 18).

AVENIDA (Pueblo Nuevo) — $ 1.50 y 0.80 c/l. 19.45 hs. "Intriga mortal", con Henry Silva; "Altar de sangre", con Boris Karloff; "Cuando arden las brujas", con Vincent Price (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto.
18.30 (3) Perdón para una mujer.
19.— (3) El amor tiene cara de mujer.
19.25 (5) Los parientes de la galleguita.
19.30 (3) Telenoche (coaxil).
19.50 (5) Teleonce informa.
20.— (7) Adelante juventud.
20.30 (3) Los Campanelli.
(5) Su comedia favorita.
21.— (7) Los mejores.
22.— (3) El principio y el fin.
(5) El gran Chaparral.
(7) Boxeo por TV.
23.— (5) Tiempo nuevo.
(7) Redacción 7.
23.30 (3) Cine de suspenso.
(7) Lo que vendrá.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
1.— (7) Cuentos de medianoche.
1.15 (7) Palabra de Dios.

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY







Derechos Reservados.

De un Canter Clubman Postergó a Calígrafo

La del desquite de ayer fue carrera de fijas. Varias circularon y la mayoría de ellas no respondió a lo esperado. La victoria se resolvió por Clubman que venía de correr mal y al parecer corre cuando "ellos" pueden cobrar lindo. Esta vez el vástago de Closwarth desde que se le dio libre paso, asumió el control de la carrera. Se tendió con seguridad. Varios fueron a buscarlo, pero los repelió a todos, para en plena recta, cuando parecía que Calígrafo lo superaba, reaccionar y mostrando superioridad desprenderse de nuevo para cruzar el disco con casi dos largos de luz sobre el pensionista de Federico Herrera. Este pudo ser el vencedor. Largó mal. Vino lejos, adelantó por los palos y ese esfuerzo y su mañosidad le "hizo aflojar" en los tramos finales. El descendiente de Pronto dará desquite en las primeras de cambio, en especial cuando la distancia sea superior, pues es "frío" para salir de las "gateras". Tercero Polo Norte en aparatosa atropellada delante de Motato. La yunta On the Tow - Soto Man, que les gustaba poco menos que en fija no respondió finalizando lejos. Condujo con gran acierto al vencedor Nelson, N. Asito, uno de los más destacados jinetes locales de la actualidad, que no sabemos porqué causa, sus servicios no son más solicitados por propietarios, siendo uno de los livianos más efectivo.

El Jaca, Recuperado, Dominó a Le Beguín

En segunda hora se disputó ayer en el Independencia el especial "Hipódromo de Palermo". Siete anotados para el final (los de ellos. Hay Loca y Es Portello, no fueron de la partida. La primera por su alto gravamen (58 kilos) y el caballo por decisión de sus allegados bravo el compromiso. Por sus tres victorias recientes, en especial en su primera incursión por las de aliento y lo bien que siguió su entrenamiento, la cátedra y la prensa creyó que Le Beguín se anotaría su cuarta victoria en serie. Fue por tal ungido gran favorito. No podemos decir que haya defraudado, pues su vencedor, un elemento que se viene recuperando, aprovechó la contingencia del desarrollo para imponerse en firme carga final.

DON LEOPOLDO

Cuando el starter procedió a la apertura de las "gateras", el más presto resultó Don Leopoldo. Dos cuerpos de luz tiene el hjo de Ahascrahs sobre el liviano Satanín, que supera por más de uno al favorito. A tres largos desarrolla su acción El Jaca y lejos Castelar. AsAí se deja atrás por primera vez el disco.

EN EL OPUESTO

No se producen mayores variantes en el primer recodo. Siempre es el de Simón Giménez cómodo conductor del reducido lote. Los parciales son bastantes severos. En la entrada a la recta opuesta que da al jardín de Niños amplía sus ventajas el leader. Entonces apura Barattucci al favorito, lo que imita pronto el jinete de Satanín, que en los 1200 está casi pegado al puntero.

CODO FINAL

De tal suerte en la entrada al codo de Ovidio Lagos, se aprecia que Don Leopoldo ya ha sentido el tren que impuso a la prueba y pronto es dominado por Satanín. En los 700 este asume el control de las acciones, pero el jinete de Le Beguín cesa cerca suyo, notándose que el de Giménez se va quedando.

LUCHA Y ATAQUE

Cuando se entra a la recta que lleva a la meta, por el lado exterior igualan y luchan los dos. No se entrega Satanín y se aprecia que Le Beguín mañerea. Pasando las tribunas populares viene por fuera con segura carga El Jaca que consigue dominar al favorito cuando este había ya dado cuenta de Satanín. Aunque mañerea y se echa a los palos, se aprecia más acción en El Jaca, que finalmente cruza el disco de sentencia con un cuerpo y medio de luz sobre su rival que por igual distancia dominó a Satanín. Ultimo, muy lejos, Don Leopoldo.



Se anticipa que Afligido va a ser presentado nuevamente en la última jornada de la temporada. Disputaría el "Clausura", donde sin duda será uno de los principales animadores.

LA JUSTICIA NO ACEPTA EL FALLO DE UNA PRUEBA

FRANKFORT, Kentucky, 13 — El juez de este distrito, Henry Meiggs, ha sorprendido al ambiente hípico norteamericano y probablemente mundial al decidir que fuera entregado al propietario del caballo Dancer's Image la suma de 122.600 dólares correspondientes al primer puesto del tradicional Derby de Kentucky, disputado en el hipódromo de esta ciudad en 1968. La Comisión de Carreras del estado había descalificado al citado ejemplar considerando que al término de la competencia fueron hallados restos de drogas estimulantes en sus análisis.

DISTANCIADO

Como resultado de esta decisión de la Comisión de Carreras, el primer premio de la citada competencia fue conferido al caballo que ocupó el segundo lugar, Forward Pass, que con la monta de J. Valenzuela cubrió las 2.200 yardas (2.002 metros), en 2'2''1/5. El propietario de Dancer's Image apeló ante el tribunal la decisión adoptada por la Comisión de Carreras de Kentucky y luego de más de dos años el juez que entiende la causa, Henry Miggs, ha dictaminado que se entregue el premio correspondiente al primer premio del Derby de Kentucky de 1968, al propietario del caballo Dancer's Image. El citado juez declaró que las pruebas efectuadas por los miembros de la Comisión de Carreras, incluyendo un análisis químico de la orina de Dancer's Image no pueden ser aportadas como un testimonio adecuado sustentando la decisión a la que llegaron los comisionados. En realidad los 122.600 dólares correspondientes al ganador del Derby de 1968 jamás fueron entregados, ya que todavía se encuentran en poder de los oficiales del hipódromo.

APELARON

Empero el fallo del juez Henry Miggs no define la situación ya que el mismo ha sido inmediatamente apelado por el subsecretario de Justicia. Por otra parte, la decisión del mismo juez señalando que se le entregue el importe correspondiente al primer premio al propietario de Dancer's Image, no establece si ese caballo fue ganador de la competencia, como sería lógico suponer. Dadas las circunstancias de este sonado caso se espera que el mismo llegue hasta el Tribunal Supremo de Estados Unidos.

PROPIETARIOS DE PURA SANGRE HARAN ASAMBLEA

A partir de las 19 horas del jueves próximo se iniciará la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Propietarios y Criadores de Caballos Puros de Carrera. La misma se llevará a cabo en el piso 1º, oficina 9, del edificio de Córdoba 920.

Se considerará el siguiente orden del día: 1) Modificación del estatuto a los efectos de adecuarlo a las actuales necesidades; 2) Ratificación de todo lo actuado por la comisión directiva en lo referente a los préstamos solicitados para la construcción de un ring de ventas y boxes anexos, y a los contratos emergentes de dichos préstamos y del derecho de uso del terreno a ocupar; 3) Designación de dos asambleístas para aprobar el texto del acta y firmarla. Se hace saber a los asociados que para poder accionar válidamente deben estar presentes a la hora indicada la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso que no hubiera quórum, se sesionará una hora después con los presentes.

Victoria Amplia Conquistó Amicia

Fijas a granel en el comienzo de la apuesta triple. Una sola de las tantas se hizo: Amicia. Y fue en espectacular victoria que anticipa repetición en las primeras de cambio. Varias bien jugadas por tales rumores. Favorita Avezada. También la ganadora tuvo bastantes sostenedores.

MUY SUPERIOR

Amicia, que había actuado sólo discretamente, ahora reaparecía y lo hizo con mejor ajuste. Vino cerca en el desarrollo, en un tren de carreras sostenido que hizo Montonerita. En la recta ésta se entrega y pasa a dominar la de Emilio Cazador, que sin tener que ser exigida al máximo va a buscar la meta, que transpone con varios cuerpos de luz.

Segunda, en larga atropellada, Señorita Nené que en el desarrollo tuvo inconvenientes, delante de Felsoska, que en final de bandera verde logra sobresalir sobre La Enojada y Kessler.

TROPIEZOS

En esta prueba, a la altura de los 800 metros, la favorita Avezada, que venía ganando posiciones, debó ser levantada por su piloto al quedar encerrada, perdiendo allí toda posibilidad de triunfo, mas estimamos que sin ellos tampoco se hubiera impuesto a Amicia que era en esta emergencia un avión a chorros.

Las muy creídas fijas de Tastable y Boina Gris en ningún momento estuvieron en la carrera finalizando de las últimas.

MAYORCITO

Otro "cuadrero" que hizo valer esa velocidad suya en su vuelta a las de codos fue Mayorcito con el cual Miguel Alessandría inició su productivo doblete que cerró con Clubman en la carrera final. Apenas se dio paso a los competidores Rafael Víctor Ledesma hizo correr fuerte. Saca dos cuerpos y los va aumentando para arribar al final de la prueba con varios largos sobre Rutilo, que en final de bandera verde sometió a Picote, mientras que el muy creído Barrio Reo se diluye en un cuarto puesto sin pena ni gloria.

La Triple "Foránea"

El caballo Spy Glass finalizó segundo en la carrera que complementaba la apuesta triple foránea. No tuvo boletos. Por ello la suma que debía llevarse el segundo ($ 184.884) pasa a incrementar la jugada que se desarrollará en la reunión del domingo venidero.

Un accidente que no es de gravedad, pero que le impidió actuar en algunas pruebas, sufrió ayer el jockey Oreste Cosenza en San Isidro. La potranca Altavilla se mostró indócil en las "gateras" y el jinete se golpeó lesionándose un tobillo. No es grave el percance pero por un par de días el destacado jinete no podrá actuar.

Una Cena

El Centro Social y Mutual del Personal del Jockey Club de Rosario despedirá el año con una cena de camaradería. La misma se realizará el próximo jueves 17 en "La Rural" ubicado en Bv. Oroño 2420, a las 22 horas. Los socios con sus familias e invitados especales, como en años anteriores, estrecharán vínculos en esta fiesta organizada por la entidad que congrega a los empleados del Jockey Club local.

BEETING

Se jugó bastante bien ayer en el hipódromo local. Por ganadores y combinadas se apostaron 6.897.500 boletos que agregados a los 457.000 de la primera apuesta doble, 1.320.400 de la segunda apuesta doble y 1.817.700 de la apuesta triple, hicieron un total de 10.546.600 unidades.

NOCTURNAS

Durante el mes entrante se habilitará la luz artificial en la pista de Palermo. Será para que los pura sangre puedan ensayar y de tal suerte adaptarse a actuar de noche. Pero la inauguración de las reuniones con luz artificial recién se concretará el mes de marzo del año próximo.

Ya se halla en el puerto de la Capital Federal el segundo grupo electrógeno, que completa así toda la maquinaria para la moderna usina propia que servirá para la iluminación.

Charval Repitió su Exito en las Cortas

Charval venía de ganar en corta. Estaba, pues, ligero. Lo presentaron ayer en 1400 metros. El pupilo de Chirula hizo valer esa cualidad y a poco de abrirse los partidores automáticos, se coloca delante del lote. Su piloto J. H. Ríos le hace correr de firme y el rijo de Sobrador "despatarra", muchos se van quedando y otros se le acercan. Mas el defensor de las sedas del stud Don Vicente, tiene resto y contiene a todos. En los últimos 200 metros viene la carga de Play Boy. Parece jue va a dominar. Ríos debe entonces fustigar y el alazán responde para mantenerse en ganancia con un cuerpo a su favor.

El Falso, que fue muy jugado, también vino en la atropellada, pero no fue lo suficientemente efectiva y debió oonformarse con un buen tercer puesto. En otra, con menos inconvenientes en el desarrollo de la carrera, podría desquitar.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5a nominación, Dr. Carlos R. Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Primo Venanzoni c| Francisco Cacia y otra s| Ejecución hipotecaria", que do, se ha dictado el auto que se se tramita por ante este Juzgado transcribe: "Nº 3342. Rosario, 1º de diciembre de 1970. Y vistos Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del C.P.C.; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de cinco días, en circo veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abone el crédito que se reclama de Cuarenta y ocho mil pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Quince mil pesos de igual moneda ($ 15.000), u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese hágase saber y repóngase. (Autos: "Primo Venanzoni c| Francisco Cacia y otra s| Ejecución Hipotecaria"). Fdo: Carlos R. Badano; Gladys Smythies". Se hace constar que el bien se encuentra ubicado en calle Primavera y Ovidio Lagos de esta ciudad de Rosario, (S.F.). Rosario 7 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6414 9|12 al 15|12|70

Remate por José Rojo (h.)

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Di Domenico Miguel c| otros se ha dispuesto que el martillero don José Rojo (h.) proceda a vender en remate público el día 21 de diciembre de 1970, a las 17 horas sobre la misma el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, sobre la calle Corrientes, ubicado a los cincuenta y un metros con sesenta y seis centímetros de la esq. de la calle Ituzaingó en dirección al Norte y mide doce metros noventa y nueve centímetros de frente al Este, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo; lindando: por el Este con la calle Corrientes; por el Oeste con terreno antes de Agustín Puccio, Antonietti, Clérici y Cía.; y por el Norte con Ferrer y Massera, y por el Sud con Luis Ferreyra. Servirá de base la suma de tres millones setecientos noventa y cuatro mil pesos moneda nacional, por ser el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de la demandada, registrándose las siguientes inhibiciones y embargos e hipotecas, a saber: Inhibiciones: orden Juzgado primera instancia 14 nominación autos "Di Domenico M. c| Santiago Dulcich y otro, ejecutivo" por $ 100.000 m/n; orden juzgado 1ª instancia 6a nominación autos: "Cappone Hnos c| Saturno SRL" nación: "Di Domenico M. c| Nely Juana Gandariña de Dulcich s| gado de 1ª Instancia 9a nomi ejecutivo" por $ 824.935, con más $ 247.000; Hipotecas: por pesos 2.000.000 m/n a favor de "Fader SACI y F", esta hipoteca según informe existente en autos, ha sido cancelada; y otra a favor del señor Osvaldo Raúl Lavenzzari por la suma de $ 2.588.000 m/n. Sirve de título de esta propiedad una hijuela a favor de la demandada doña Nely Juana Gandariña de Dulcich según consta al Tomo 246 "A" folio 716 Nº 107.835 del año 1957 existente en el Registro General de Propiedades cuya anotación podrán ver los interesados en el mismo, la que servirá de suficiente título, previniéndose que después de realizado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador, abonará en el acto del remate a cuenta de precio y en dinero efectivo el diez por ciento del total de la compra, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 25 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6415 9|12 al 15|12|70

Remate por Juan Carlos Celaya

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, doctora Mercedes Ghio, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Longo de González, Petrona y otros c| Longo, Luis y otros; división de condominio" (Expte. Número por $ 100.000 m/n: Embargos Juz. 1979), se ha dispuesto que el martillero señor Juan Carlos Celaya proceda a vender en pública subasta el día viernes 18 de diciembre de 1970 a las 17 horas, en la calle Italia 365, sin base, al contado, en efectivo más la comisión de ley, al mejor postor al detalle, entrega inmediata en el acto y en el estado de conservación en que se encuentran los siguientes bienes: 1 juego de comedor, 4 arañas, 2 juegos de dormitorios, una máquina de coser, 1 espejo, 3 muebles sueltos antig. y varios más, en total desuso Posteriormente a las 17,30 horas sobre la misma se procederá a subastar el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Italia, entre las de Tucumán del ingeniero don Lucio X. Bery Catamarca, que según plano nard agregado a la escritura de adquisición, está ubicado a los treinta y tres metros cuarenta centímetros de la calle Tucumán hacia el Norte; mide ocho metros veinte centímetros de frente al Oeste, por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; encierra una superficie de ciento setenta y siete metros cincuenta y tres decímetros cuadrados, y linda al Oeste con la calle Italia, al Norte con Guido Alejandro Antonio Muratore, al Este con Melitón Ibarlucea, y al Sud con Pablo Monasere, de acuerdo a datos tomados de la copia de escritura Nº 207, adjunta al expediente. Informa el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de Actores y demandados, no registrando inhibiciones, embargos o hipotecas Base $ 16.730 (Av. impuesto inmobiliario), retasa del 25 % y Sin base. El que resultare comprador abonará al martillero el 10 % del precio, más la comisión de ley en dinero efectivo y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Copia de títulos agregada a autos para ser revisados en secretaría por interesados, no admitiéndose reclamos de ninguna índole, por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 7 de 1970. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
6420 9|12 al 15|12|70

Remate por Guillermo Ortíz de Guinea

La señora Juez civil y comercial de la 10ª nominación, en el expte. 1625|70, "Mino de Farinetti, Irma y otro c| otra; división de condominio" ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea, remate, base pesos 1.500 (ley 18.188) lunes 21 diciembre, 19 horas, en la misma propiedad situada Rosario, calle Pérez Bulnes (antes Roca), a los 14 m 35 de calle Fraga hacia el Este, lote designado como "2 b", en el plano del agrimensor Juan Giliberti, registrado con el Nº 32.285, compuesto de 10 m 329, frente Sud; 13 m 339, costado Este; contrafrente al Norte 9 m 179; y costado Oeste, formado por tres tramos: primero, de 7 m 21; segundo, en dirección al Este de 1m 15; tercero, de 6 m 129. Linda: Sud, calle Pérez Bulnes; Norte, Juana Echepare de Tubro; Este, lote 3, de sucesión Lorenzo Mino; Oeste, lote "2 a". Consta dominio a nombre de Palmira Marchesini, sobre partes indivisas. Títulos y plano agregados al expediente a disposición de interesados, en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6439 10|12 al 14|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: Que el señor José Alberto Carreras, ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, diciembre 3 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6377 4 al 18|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario, 10-11-1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6129 19|11 al 2|12|1970

Remate por Héctor Gerardo Schiavone

Por disposición Juez 1ª instancia civil y comercial 8ª nominación secretaría que suscribe hace saber que en autos "Caja Popular de Belgrano Coop. de Crédito LTda. c| otro; ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Héctor Gerardo Schiavone, venda en pública subasta el día 28 de diciembre a las 17 horas, sobre el inmueble con la base de Trescientos cincuenta y nueve mil pesos ley 18.188, y con intérvalo de quince minutos en caso de no haber postores con la base reducida en un 25 % y luego sin base, el siguiente inmueble: Con lo edificado, clavado y plantado situado en ciudad de San Lorenzo Dto. San Lorenzo, de esta provincia: Primero. Dos fracciones de terreno manzana Nº 49, plano oficial a) Nº 2, ubicada calle San Carlos a 19 metros de calle E. Ríos al Norte y mide dos metros sesenta y cinco centímetros de frente Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo, superficie cincuenta y siete metros, treinta y siete decímetros cuadrados, lindando Este, calle San Carlos; Sud y Oeste José Trivisonno y Cía: Norte ídem: b) Nº 1 ubicado calle San Carlos a cuarenta y tres metros treinta centímetros de E. Ríos al Norte y mide: un metro sesenta y ocho centímetros frente Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo: superficie treinta y seis cuadrados, lindando: Este, calle metros treinta y siete decímetros San Carlos; Norte y Oeste José de Ramos. Segundo: Una fracción Trivisonno y Cía: Sud con Solis de terreno irregular formada por lotes 5, 6, 9, 10 y parte de lotes 7 y 8, manzana 49 plano oficial, mide: sesenta y un metros diez y seis centímetros frente al Sud; diez y nueve metros de fondo y frente al Este, del extremo Norte esta línea hacia el Oeste, veintiún metros sesenta y cinco centímetros de allí al Norte veinticinco metros noventa y ocho centímetros; de allí al Este veintiún metros sesenta y cinco centímetros del extremo Este esta línea ocho centímetros; de allí a al Norte veinticinco metros y Oeste cuarenta y siete metros sesenta y tres centímetros, del extremo Oeste al Sud veintiún co metros noventa y ocho centímetros y de allí al Oeste trece metros cincuenta y tres centímetros; del extremo esta línea al Sud hasta cerrar figura cuarenta y cuatro metros treinta y ocho centímetros, encerrando superficie de tres mil cuatrocientos siete metros cincuenta y un decímetros cuadrados. Tercero: Una fracción, parte lote 7, manzana 49 ubicado calle San Carlos entre E. Ríos y Tucumán a veintiún metros seiscientos cincuenta milímetros de la esquina de E. Ríos hacia el Norte y mide diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; superficie doscientos treinta y cuatro metros treinta y seis decímetros cuadrados lindando frente Este con calle San Carlos: Norte con parte lote 8; Oeste y Sud con resto lote 7. Cuarto: Un terreno formado parte lote 8, manzana 49, ubicado calle San Carlos entre E. Ríos y Tucumán a treinta y dos metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de esquina calle E. Ríos al Norte y mide diez metros ochocientos veinticinco milímetros frente Este por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo: superficie doscientos treinta y cuatro metros treinta y seis decímetros cuadrados, lindando: Este con calle San Carlos; Norte parte lote 9: Oeste resto lote 8, y Sud parte lote 7. Dominio a nombre de la ejecutada. Primero orden: tomo 77 folio 451, Nº 62720, finca 20613, Dpto. San Lorenzo plano 54551, año 1952; Segundo orden: tomo 68, folio 117, Nº 68231 finca 191413, Dpto. San Lorenzo plano 33161, año 1949. Tercero orden: tomo 65, folio 333, Nº 33762, finca 10643, Dpto. San Lorenzo, plano 14762, año 1939. Cuarto orden: tomo 80, folio 218 Nº 107613, finca 10613, Dpto. San Lorenzo, plano 14762, año 1939. Subsistente la hipoteca ejecutada y según informe Registro General reconoce inhibición Nº 115191, 6 de agosto 1969, Juez anotada tomo 81 I, folio 2370, cial 4ª nominación por Un millón primera instancia civil y comer pesos nacionales, advirtese que los licitadores deberán conformarse con las constancias de escritura hipotecaria y autos y que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de ellas. Adquirente abonará en el acto 10 % seña, más comisión de ley, en efectivo y saldo al aprobarse judicialmente la subasta, todo lo que se hace saber a sus efectos legales Rosario, diciembre 9 de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6443 10|12 al 14|12|70

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la séptima sección de Rosario, Dra. Nelly L. Testaferri, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos: "Trepat de Judais, Rosa contra Sucesores de Nazareno Giandoménico y otros: desalojo", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 16 de octubre de 1970. Por presentada en condiciones de ley y constituyendo domicilio legal. Resérvese en secretaría la instrumental que acompaña, dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada la acción que expresa. Emplácese a Establecimientos Alejo Giandoménico sociedad en comandita por acciones para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días de Nazareno Giandoménico por y a los herederos y|o sucesores edictos que se publicarán 2 veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía; sirviendo estas notificaciones de suficiente intimación de desahucio. Dése intervención al señor defensor general. Hágase las notificaciones prescriptas en los arts. 520 del Código Procesal civil y 60 y 61 de la ley 16739. Inscríbase como litigioso el inmueble y a tales fines ofíciese al Registro General y publíquense edictos en los diarios ya designados. Practique las primeras notificaciones el señor oficial de justicia con facultad de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública si fuere necesario a fin de proceder compulsivamente a la identificación Desígnase a los auxiliares de este juzgado, indistintamente, para hacer las demás notificaciones Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Nelly L Testaferri; Pedro J. Casco". Por tanto, emplazo a los herederos y|o sucesores de don Nazareno Giandoménico para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de Cinco días después de la última publicación de estos edictos, bajo apercibimiento de rebeldía, sirviendo esta notificación de suficiente intimación de desahucio. Atento lo perceptuado por el art. 60 de la ley 16739 se transcriben los artículos 60 y 61 de esa ley. "Art. 60: En la primera oportunidad en que se presenten las partes están obligadas a denunciar la existencia de subinquilinos, si los hubiere. Los subinquilinos serán notificados de la demanda, con el traslado de la misma, a fin de que hagan valer, en el juicio, los derechos que les asistan. Entodos los casos el oficial notificador tendrá la obligación de notificar personalmente a todos los ocupantes de la unidad a desalojar, acreditando bajo su responsabilidad la identidad de los notificados, quienes estarán obligados a exhibir documento idóneo. El oficial notificador informará al Juez del carácter de éstos invoquen, así como de la existencia de subinquilinos. En la cédula de notificación deberán transcribirse el presente artículo y el 61 y se hará constar la facultad del notificador para requerir el auxilio de la fuerza pública y allanar domicilio si fuere necesario a fin de proceder compulsivamente a su identificación. En todos los casos en que un subinquilino tenga obligado en la misma medida a su vez sublocatario, estará que el inquilino principal, en lo que respecta a la denuncia de por lo tanto idéntica penalidad los mismos, correspondiéndole en caso de ocultación. El actor o demandado que incurra en reticencia maliciosa o negligencia en la denuncia de subinquilinos, será penado con una multa de pesos m/n 5.000 a 100.000, cuyo importe se depositará en el Banco Hipotecario Nacional con destino a un fondo de la vivienda, si el juicio no prosperara; y en caso de desalojo, a beneficio de los danmificados omitidos Art. 61.— No será admitida la presentación en juicio de quienes invoquen el carácter de subinquilinos si la denuncia por parte del actor o del demandado o presentación espontnea del interesado no es anterior al llamado de autos por sentencia". Lo que se publica a sus efectos. Rosario 9 de diciembre de 1970. Pedro J. Casco, secretario.
6433 10|12 al 14|12|70

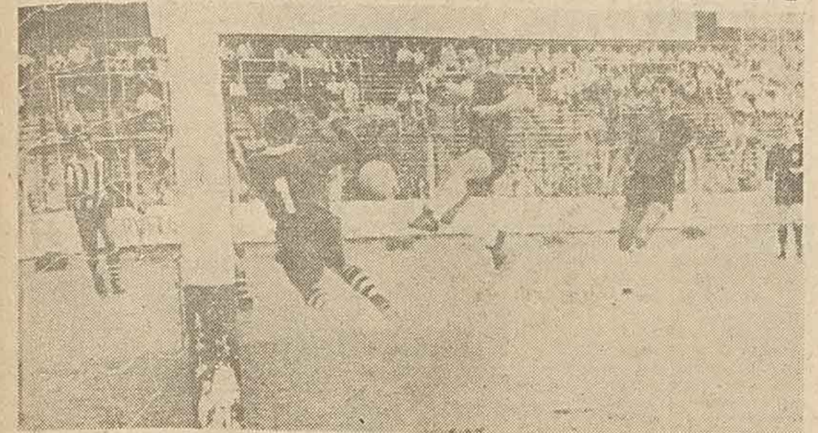
Remate por PRIMO TOMAS VILLANUEVA

El señor juez en lo Civil y Comercial de la décimoprimera Nominación en el expte. "Castillo José y otro - Quiebra" ha dispuesto que el martillero Primo Tomás Villanueva, remate el día 20 de diciembre en la localidad de Pujato, a las 10.30 hs. en el campo de propiedad de los señores "Castillo" distante a 3 kms. de dicha localidad los siguientes bienes, 5 yeguarizos, 3 burros, 1 carro lechero, 2 chatas de campo 1 rastrillo para pasto, 8 tarros para leche de 50 lts., 2 harneses para yeguarizos, 1 bomba de mano, y 1 Molino de viento marca Cindelmet; a las 15.30 hs., en el domicilio de José Antonio Castillo, Roque Sáenz Peña s|n. (9 de Julio y Belgrano), los siguientes bienes: 1 juego de comedor compuesto de mesa, seis sillas y bargueño; 1 Piano marca "H. Lubita" origen alemán; 1 juego de living con tres piezas, 1 cocina marca Sirena 3 hornallas; 1 juego de comedor mesa y seis sillas; 1 armario de cocina grande; 1 heladera marca Rosafrío de 10 pies; 1 escritorio de 6 cajones y dos sillas; 1 juego de jardín con mesa y 4 sillas de hierro, 1 máquina de coser marca "Mokar" modelo A-66; 1 máquina de coser "Godeco"; 1 máquina de lavar marca "Ironangelli" 1 armario puertas corredizas; 1 estufa a gas; 1 ventilador de pie marca "Radac" modelo circulador; 1 bombeador eléctrico para agua motor Nº 11.002; seguidamente a las 17.30 hs., en el domicilio del señor Domingo Neldo Castillo sito en la misma localidad calle Roque Sáenz Peña s|n. (Simón de Iriondo y Ruta 33), los siguientes bienes: 1 bombeador eléctrico de agua e instalación correspondiente; 1 televisar marca "Alicaster" Nº 41808; 1 ventilador de pie marca "Czeweny"; 1 ventilador marca Ranquel de pieé 1 Piano teclado corriente marca "Hilbert" Nº 4153; 1 juego de living compuesto de tres piezas y mesitas; 1 heladera marca "Omnia" de diez pies, 1 calefón marca Heinkel, a gas de garrafa, 1 cocina marca Sirena; 1 máquina aspiradora Yelmo; 1 batidora marca Keenwod-Jef Nº 60830 mod. A-701; 1 juego de comedor compuesto de mesa y seis sillas; 1 juego jardín compuesto de mesita de mármol y tres sillas de hierro. Sin base, al contado, comisión de ley. Rosario, diciembre 10 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6456 - 11 al 15|12|70

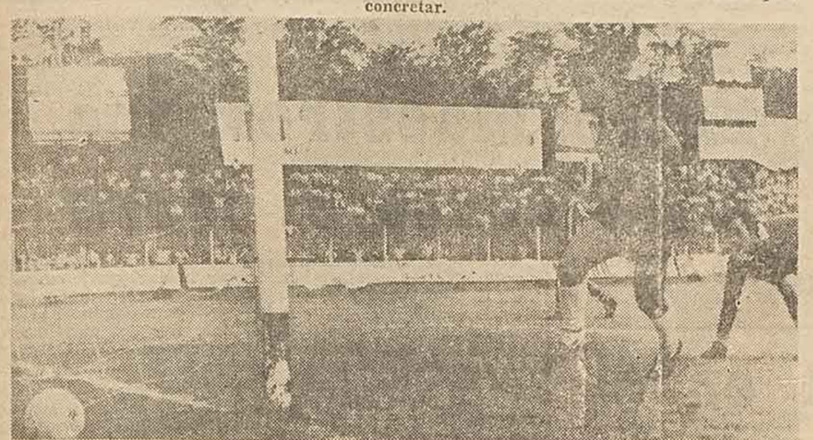
Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición señor juez de paz lertado de la quinta sección de Rosario, doctor E. Gastiaburo Maristany, el secretario que [illegible] saber: Que en autos: "Mariano Acosta S. A. C. I. contra otro, demanda ejecutiva" (Expte. 3605|69), se ha dispuesto que el martillero don Carlos Severiano Jaime, proceda a subastar el martes 15 de diciembre de 1970 a las 17 horas y en el local de calle Cerrito Nº 1116 Rosario, televisor marca "Philco" 23 pulgadas Nº 207 - 7423. Sin base y al mejor postor. Vende al contado. Pago en efectivo al martillero, acto subasta. Y comisión ley. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna. Entrega inmediata. Secretaría, Rosario, 7 de diciembre de 1970. Mario Alejandro Solís, secretario.
6408. 9|12 al 12|12 de 1970.

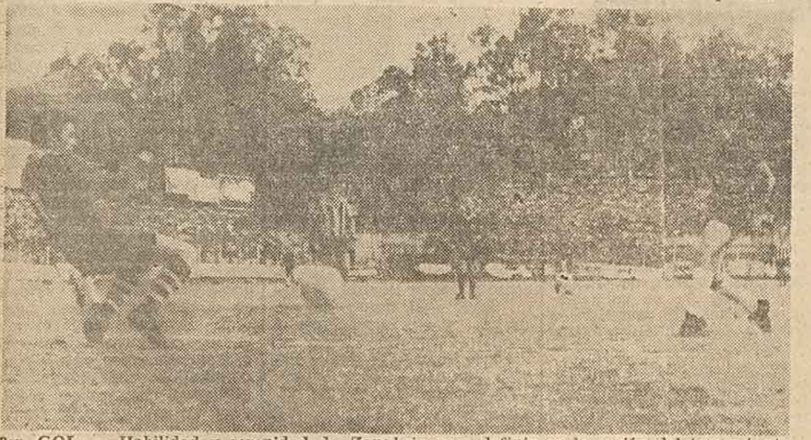
El Show de los Goles



1er. GOL. — Hábil maniobra de Marcos, centro de éste y la entrada de Obberti para concretar.



2do. GOL. — Otra vez el "Mago", capitalizando un centro de Bezerra, desde la izquierda.



3er. GOL. — Habilidad y serenidad de Zanabria para definir en la acción del tercer tanto.



4to. GOL. — Nuevamente Obberti, ahora en gran jugada personal, en la que incluso fue superado el arquero.

Una Feliz Despedida Brindó Newell's a sus Parciales

Eficaz y Contundente, el Local Ganó con Justicia

Su última actuación como local cumplió Newell's Old Boys en el primer torneo Nacional que interviene. La despedida, ante sus simpatizantes, no pudo haber sido más auspiciosa en números, ya que en el balance general la diferencia de tres goles con que terminó el match con Gimnasia y Esgrima, de Mendoza, se nos ocurre que resultó algo exagerada. No discutimos la legitimidad de la victoria. Por el contrario, fue merecida a todas luces. Tuvo gente lo suficientemente hábil como para definirla, y también tuvo la oportunidad de que la victoria pudo ser por cifras mucho más amplias de haber mantenido el ritmo de los primeros veinte minutos. Pero dentro de todo este juego de palabras, en el que comenzamos diciendo que la victoria fue generosa en números y terminamos diciendo que pudo haber sido más amplia, hay sus justificativos. Todo esto como consecuencia de la irregularidad que tuvieron los dos equipos a lo largo de los noventa minutos y en los que, tanto uno como otro tuvieron sus minutos favorables, como resultaron los primeros veinte para los dueños de casa, para tener posteriormente los mendocinos su repunte.

En la primera parte fue Newell's quien se mostró muy codicioso, con un medio campo lleno de vitalidad, de garra y de inteligencia. En ese sector, tanto Martínez como Berta y Zanabria se desenvolvieron con sumo acierto y apoyaron de continuo a sus compañeros de ataque, en donde nuevamente llegó a sobresalir Marcos, y se notó a Obberti con su acostumbrada codicia. Todo ello no hizo más que favorecerlo en números, ya que tan solo a los siete minutos de juego ganaba por 2 a 0. El ritmo impuesto por los rojinegros era muy superior al de los visitantes, que no consiguieron ni supieron cómo frenar ese andar. Sus defensores se desesperaron por el control de los vanguardistas locales, pero éstos siguieron teniendo el respaldo de un buen medio campo, que les facilitaba su accionar.

Esa superioridad rojinegra hizo que ante una nueva maniobra de Marcos consiguiera Zanabria el tercer tanto, colocando la pelota con inteligencia muy cerca del poste derecho del guardavallas Pedone. Después de esta conquista, Newell's se quedó en parte, dando lugar a que la visita buscara forzosamente el achique. Precisamente, cuando se los dejó jugar a los mendocinos fue dable observar gruesas fallas en la extrema defensa local, a la que se le sumó la inseguridad de Fenoy, quien en más de una oportunidad no tuvo sentido de la distancia. Ese balón rojinegro fue el que le permitió a Gimnasia empezar a tocar el balón y crear situaciones de riesgo sobre la valla local. Prueba de ello y de la inseguridad apuntada anteriormente, llegó el que a la postre fue el único tanto visitante, el que por otra parte llamó a la realidad de lo que era la línea de cuatro, donde la desorientación y falta de ubicación eran muy notorias. En esos instantes fue cuando el equipo de Mendoza buscó afanosamente llegar hasta las últimas líneas, porque se convenció de que no le resultaba nada difícil. Los caminos estaban abiertos como para que siguiera descontando, pero un contragolpe local lo finalizó Obberti con brillante maniobra y puso un 4 a 1, que no reflejaba totalmente los merecimientos de ambos.

Con un resultado así, el segundo período era como para esperar que el conjunto visitante terminara por desarmarse. Pero ello no sucedió, y a la tranquilidad rojinegra por jugar el balón floreció el mejor despliegue de Gimnasia que, por momentos, llegó a ofrecer un lindo juego con hábiles maniobras que volvieron a hacer notar las fallas que en Newell's se habían observado en el período inicial. De todas maneras, lo realizado por Gimnasia y Esgrima, de Mendoza, no resultó lo suficiente como para cambiar el resultado. No hubiera sido lo correcto tampoco, porque Newell's, cuando se lo propuso fue superior, aunque con algunas fallas, y en el balance general no se puede llegar a discutir la legitimidad de un triunfo que se aseguró en los primeros veinte minutos. El resto, o sea el repunte de los mendocinos, se presentó como consecuencia de la diferencia existente en el marcador, la que por otra parte le dio lugar para el descuento que no se llegó a confirmar, aunque había hecho méritos.

En suma, un triunfo que pudo ser sin problemas y que al resultado mostró evidentes fallas en la línea defensiva. De todas maneras la despedida del año no pudo haber sido más auspiciosa.

VICTOR FAUCETTA

El Hombre de Negro



Miguel Comesaña fue el árbitro designado para el match Newell's - Gimnasia y Esgrima, de Mendoza. Su actuación, como lo hacemos siempre, la debemos juzgar en distintos aspectos. La consideramos de buena porque siguió el juego de cerca y tuvo sentido de la ley de la ventaja que es muy importante en el fútbol. Pero así también le notamos algo, que nos lleva a no darle el muy bueno que le hubiese podido corresponder, como consecuencia de su mala ubicación dentro del campo. Ella lo llevó al suelo en dos oportunidades y en muchas obstruyó el juego haciendo que su cuerpo estuviera en contacto con la pelota en varias oportunidades. Sus gestos fueron por demás elocuentes de su mala suerte o bien de su mala ubicación, como la tildamos nosotros. Por lo demás estuvo bien.

Asamblea de la Esgrima Provincial

Se realizó ayer la asamblea general ordinaria convocada por las autoridades de la Federación Santafesina de Esgrima, oportunidad en la que se procedió a la consideración de la memoria y el balance correspondiente al último ejercicio, los cuales fueron aprobados por unanimidad, brindándose un voto de aplauso a las autoridades por la significativa gestión que desarrollaron, como que fue este el primer ejercicio que brindó superavit.

Luego se procedió a la renovación parcial de autoridades, debiendo elegirse vicepresidente 1º, prosecretario y protesorero por un período de dos años, y tres revisores de cuentas, por un año. Realizada la votación, el nuevo consejo directivo de la Federación Santafesina de Esgrima quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente, Pablo S. Moyano; vicepresidente 1º, doctor Ricardo Llambías; vicepresidente 2º, Juan Carlos Lucero; secretario, Oscar R. Buzey; prosecretaria, señorita María del Carmen Ciarla; tesorero, doctor Omar Vergara; protesorero, José L. Meyer; vocales: señoras Petra C. de Primo y Mercedes de Paiva, Francisco Cirrincione, Pablo Moyano (h.), Ricardo Carrasco, Alejo Vercesi, José Aguirre, Alcides Varela y Reverendo hermano Eduardo Bonduel; revisores de cuentas, señora Petrona C. de Córdoba, señora Mercedes de Paiva y Alcides Varela.

Salvador Bonilla fue Electo en Provincial

Casi 5.000 asociados concurrieron a emitir sus votos en las elecciones del Club Atlético Provincial, quedando consagrada la lista Unidad que encabezaba el señor Salvador Bonilla, quien logró sumar 2.5[illegible] sufragios, contra 2.076 de la lista Nuevo Impulso Tradicionalista, que llevaba al tope el nombre del doctor Dante Giannone.

En casi todas las mesas hubo clara prevalencia de la lista ganadora, observándose de todas maneras, que la oposición contó con el respaldo de una crecida cantidad de votantes, al punto tal que recién luego de conocerse los escrutinios de las ocho o nueve mesas se tuvo la certeza del triunfo de Salvador Bonilla, antiguo dirigente rojo que por primera vez ocupará la presidencia de la institución.

La lista Unidad, que regirá los destinos de Provincial por el término de cuatro años, está compuesta de la siguiente manera:

Presidente, Salvador Bonilla; vice 1º, Arturo Zanovello; vice 2º, Trinitario Díaz; vocales titulares: Luis Bellis, Francisco Pissani, Bladimiro Conti, Ramón Albornoz, Alfredo Fernández y Oscar Díaz. Vocales suplentes: Jorge B. Bloquel, Jorge Blanda, José Díaz, Eduardo Calligaro, Ricardo Gómez e ingeniero Rubén Ribaldi. Junta fiscalizadora: vocales, profesor José T. Navarini, Carlos Dietrich y Francisco Bilesio; suplentes: Laureano González Ortiz, Oscar Haurat y Antonio Tamagno (h.).

Durante el acto electoral privó la cordura y fueron escasos los votos que sumó la otra lista en disputa y que encabezaba el escribano Gregorio Ansala, quien en ningún momento dio la impresión de contar con impredes. Se anularon 6 votos y 11 se emitieron en blanco



En las primeras horas de la madrugada de hoy, una vez conocido el resultado del acto electoral, el nuevo presidente del Club Provincial, señor Salvador Bonilla, se dirige a os asociados luego de ser proclamado por la juntata electoral.

Mar del Plata y Mendoza Definen hoy el Argentino

MAR DEL PLATA, 14 (Enviado especial del Círculo de Periodistas Deportivos). — El estadio "General San Martín" será escenario esta noche de la jornada final correspondiente al XXXV Campeonato Argentino de Fútbol. La reunión establece la realización de dos encuentros, el primero de los cuales dará comienzo a las 19 y no ofrece mayores atractivos, ya que ambos han perdido toda posibilidad de conquistar el título. Nos referimos a las escuadras de Rosario y Córdoba, que no conocen los halagos de la victoria. Córdoba figura con un empate, producto de su match frente a Mendoza, mientras que los rosarinos perdieron los dos cotejos que disputaron, uno de ellos —con Mendoza— por categórico score.

El segundo partido es el plato fuerte de la reunión. Estarán frente a frente los seleccionados de Mar del Plata y Mendoza, equipos que lucen la condición de invictos y que están separados por una sola unidad, en favor de los marplatenses. Se encontrarán dos estilos en alguna medida, pero con parecidas posibilidades para alcanzar el máximo galardón del fútbol nacional. La condición de local de Mar del Plata y el estímulo de los aficionados que sin duda colmarán las tribunas del estadio, son factores que no pueden pasar inadvertidos.

No obstante Mendoza cuenta con experiencia para esta clase de finales, y entonces los pronósticos resultan difíciles. Mar del Plata lleva la ventaja, muy importante por cierto, de que el empate también lo consagrará campeón. Y eso es mucho.

Podrá haber discrepancias sobre los equipos, sus jugadores, y posibilidades en este certamen, pero donde hay opinión unánime es sobre la actuación de los árbitros. Las cuatro delegaciones, por intermedio de sus respectivos presidentes, han hecho llegar sus protestas al interventor en el Consejo Federal, por los pésimos arbitrajes, manifestando que los jueces no poseen la suficiente jerarquía para controlar cotejos de esta importancia.

Algunos les niegan capacidad y falta de personalidad y otros se quejan porque no se designaron jueces de la Asociación del Fútbol Argentino.

Otro de los motivos de preocupación de los organizadores se relaciona con la parte económica. Los gastos que demanda el certamen alcanza a la suma de 3.600.000 pesos moneda nacional y en las dos reuniones cumplidas solamente se llevan recaudados pesos 1.700.000. Sin embargo, se espera que esta noche se llegue a la suma que permita, por lo menos, cubrir los gastos.

Varios Cotejos de la Ultima Fecha Tienen Gran Atracción

Rosario Central, Chacarita Juniors y Boca Juniors aseguraron ayer su clasificación para jugar las semifinales del campeonato Nacional; mientras River Plate, que por primera vez en nueve años perdió en su estadio frente al equipo de San Martín, deberá luchar el miércoles frente a Gimnasia y Esgrima de Mendoza, su última chance para conquistar esa posición. Llegó así a su faz definitoria el máximo certamen del fútbol nacional, donde Chacarita Juniors jugó uno de sus mejores partidos de la temporada y derrotó merecidamente a River Plate por dos tantos contra uno.

Con esta victoria, Chacarita aseguró su primer lugar en la tabla de posiciones mientras que River, Gimnasia y Esgrima de La Plata y San Lorenzo de Almagro —estos dos últimos ganaron sus compromisos— están en condiciones de clasificarse.

La situación de River Plate es sumamente comprometida ya que tendrá que ganar su partido frente a Gimnasia y Esgrima de Mendoza o de lo contrario confiar en un resultado favorecedor, pues su escolta, Gimnasia y Esgrima de La Plata, no solo se encuentra a un punto sino que lo supera por cantidad de cotejos ganados y por goles a favor. Claro que tanto Gimnasia como San Lorenzo se desangrarán entre sí, ya que se enfrentarán en la ciudad de las diagonales el próximo miércoles.

En la zona "B", Rosario Central y Boca Juniors quedaron automáticamente clasificados para la final al derrotar a San Martín de San Juan y a Atlanta, por 2 a 1 y 3 a 1, respectivamente.

Boca no tuvo mayores inconvenientes en doblegar a Atlanta en un partido carente de interés, pero Rosario Central tuvo un agitado match con San Martín, y sólo un cabezazo de Poy, a los 41 minutos del segundo tiempo le permitió conquistar el triunfo y a su vez permanecer en el primer puesto de la tabla en su zona.

Aun cuando ya se conocen los nombres de tres de los semifinalistas la jornada de pasado mañana adquiere singular importancia, especialmente en los matches que jugarán Central, Boca y Chacarita, como los que sostendrán River, Gimnasia y San Lorenzo. En primer lugar para conocer al cuarto semifinalista y en segundo lugar para conocer el primero y segundo de cada zona. Este hecho tiene gran trascendencia, pues no debe olvidarse que el primero de una zona enfrentará al segundo de la otra y viceversa.

Como hecho final, cabe acotar que las semifinales se llevarán a efecto el próximo domingo, en canchas neutrales.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 523
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

La Actividad de Golf en el Jockey Finalizó

Con la realización de un grupo numeroso de competencias fueron clausuradas ayer las actividades de golf correspondientes a 1970 y dispuestas por la subcomisión respectiva del Jockey Club, las que alcanzaron especial intensidad en todos los planos y siempre contaron con la intervención de una calidad apreciable de jugadores.

Los socios de la entidad cotejaron en distintas modalidades, siendo los resultados generales, los siguientes:

Torneos medal play: damas y caballeros, 18 hoyos: 1º Dionisio Hanlon, 73; 2º James Falherty, 72; 3º Delia G. de Thomas, 73; 4º Saúl G. de Malmayne, 73. Trayecto a 9 hoyos: 1º Mario Guerci, 35.

Prueba reservada para socios de los clubes de leones y rotarios: 1º James Flaherty, 72. Clasificación de rotarios: 1º Edgardo Rolle, 75; 2º Egon Meyer Mast, 77. Clasificación para leones: 1º Julio Glaserman, 74; 2º Celso E. Foglia, 76.

Esposas e hijas: 1º Elda Ferrari, 75; 2º Miguel Monserrat, 76.

Approaching: 1º María I. Terrosa, finalizó a 80 centímetros del hoyo; 2º Osvaldo P. Bossi a 1 metro.

Driving: por categorías: damas 0 a 15, 1º Marcela Micheletti, 250 yardas; 2º Delia G. de Thomas, 210 yardas. Handicap 16 a 36: 1º Elizabeth de Malmayne, 248 yardas; 2º Delia B. de Meyer, 215. Caballeros: handicap 0 a 9, 1º Jorge Boero, 295 yardas; 2º Guillermo Amelong, 280. Handicap 10 a 22: 1º Carlos Marquardt, 310 yardas; 2º Klaus Hadrath, 280.

CERTAMEN ABIERTO

Con la victoria de Lillian M. de Micheletti, finalizó ayer el certamen abierto que hizo disputar el Club Bartolomé Mitre, sobre un recorrido total de 36 hoyos, para damas y caballeros, donde estuvo en disputa otra edición del tradicional trofeo "Presidente".

La clasificación general de la prueba fue la siguiente: 1º Lillian M. de Micheletti, 144; 2º Luis Castillón, 145; 3º Numo Spitale, 146; 4º Osvaldo Nocelli, 146.

ROSARIO GOLF CLUB

Los socios del Rosario Golf Club disputaron ayer un certamen a 18 hoyos medal play, para damas y caballeros, por otra edición del trofeo "Claudiro", en lo que se dieron por finalizadas las competencias oficiales de la actual temporada.

Se impuso Fernando Noguerol con 70, aventajando por un golpe a Antonio Guarniero, siendo tercero Diego del Castillo, por desempate automático, con 72, ante Raúl Martínez, con 72.

Las autoridades de la institución han dispuesto que el sábado próximo sean clausuradas las actividades de 1970, con la disputa de los tradicionales juegos del golf y posterior reunión de camaradería.

SWIFT GOLF CLUB

Prosiguió ayer la actividad del Swift Golf Club, con la realización de los cuartos de final correspondientes al certamen knock out extraordinario, donde los clasificados fueron: Daniel Jauzat que se impuso en el match ante Juan Craig, por 6 y 4 a jugar; Orlando Jauzat, vencedor de Luis Graziadio, por 2 a 1; Guillermo Morlans que derrotó a Enrique Neville, por 4 y 2, y Hugo Borgia, vencedor de Stanley Sylvester, por 5 y 4.

EL CAMPEONATO DE BABY HA FINALIZADO

Con la clasificación de los conjuntos representativos del Colegio Don Bosco, de San Nicolás y Escuela Dante Alighieri, de Rosario, finalizó ayer la disputa del campeonato reclasificatorio de Baby Fútbol que organiza Canal 5 e Integral Publicitaria, competencia ésta que a través de todo su desarrollo alcanzó un trámite interesante, como que recién en la jornada de clausura se tuvo una noción cierta sobre los elencos que habrían de alcanzar el halago de la clasificación para intervenir en el certamen de 1971.

Don Bosco, que ya contaba con posibilidades, reafirmó plenamente su superioridad a través de un contundente triunfo sobre el equipo del Normal Nº 7, de Cañada de Gómez, que de esa forma resignó las últimas esperanzas que alentaba de lograr la clasificación. Dante Alighieri, por su parte, no tuvo inconvenientes para superar a Bernardino Rivadavia y, de esa forma, ubicar al conjunto para la competencia del año próximo.

D. ALIGHIERI 5
B. RIVADAVIA 0
Arbitro: Sr. R. Heredia.

D. ALIGHIERI: Horacio Castagnolo, Daniel Estrella, Oscar Dindifo, Orlando Randazzo, Ricardo Oliva, Gustavo Doval, Roberto Mazzel y Eduardo Purvari.

B. RIVADAVIA: Hugo Perrone, Federico Palma, Francisco Brizera, Claudio Gabriel, Teodoro Perdomo, Carlos Savia, Sergio Berri y Miguel Menta.

Los goles del vencedor fueron anotados por Orlando Randazzo, en tres oportunidades, Gustavo Doval y Horacio Castagnolo, en dos ocasiones.

DON BOSCO 6
NORMAL Nº 7 1
Arbitro: Héctor Ortega.

DON BOSCO: Oscar Camisacca, Fernando Delgaudio, Ricardo Assi, Carlos Franchini, Raúl Casa, Carlos Pérez, Daniel Abdala y Miguel Gorla.

NORMAL Nº 7: Jorge Resta, Omar Cecolini, Daniel Danyluk, Adamo Carbonari, Alberto Solobu, Julio Basan Fernández, Eduardo Capitanelli y Guillermo Martínez.

Raúl Casa, en cuatro ocasiones y Ricardo Assi, en las dos restantes anotaron los goles del ganador, mientras que Eduardo Capitanelli logró el único del conjunto cañadense.



El ganador final de la competencia en el tee de salida del hoyo 13, cuando estaba apremiado por Gasper y Player.

Se Impuso Unión en el Certamen de Campeones

Culminó con todo éxito el 33º Campeonato de Clubes Campeones de Asociaciones, que organizó la Asociación Esperancina y fiscalizó la Federación de Básquetbol de la provincia de Santa Fe.

La competencia se desarrolló en el gimnasio del Club Almagro, de Esperanza, que contó con una enorme concurrencia que alentó a sus equipos preferidos con toda corrección, sin que se produjeran alternativas anormales. Fue vibrante el cotejo final que sostuvieron Unión, de Santa Fe y el local de Almagro y que finalizó con el triunfo de los unionistas por 61 a 57.

Si bien es cierto que en la primera parte el conjunto ganador logró llevar la mejor parte y acumuló una diferencia bastante cómoda, pudo apreciarse una notable reacción en los locales que se llegaron a colocar muy cerca de su oponente y por momentos se tuvo la impresión que podía pasar al frente en el marcador. De todas maneras Unión, con la experiencia de Giunta y Von der Thussen, logró neutralizar el repunte almagrino y pudo llegar al final con cuatro tantos de ventaja que refleja la paridad de fuerzas entre los equipos finalistas.

SINTESIS

Arbitraron los señores Osvaldo López y Rubén Cárdenas, y los equipos se integraron de la siguiente manera:

Unión (61): Roberto Monti 4, Héctor Von der Thussen 9, Julio Morel 0, Carlos Verga 24, Rubén González 2, Felipe Fernández 10, Ricardo Giunta 10. D. T. Orlando Peralta.

Almagro (57): Juan C. Spiés 5, Héctor Roldán 25, Takzick 1, Aldo Montalbetti 10, Oscar Montalbetti 12, José Carlos Andreoli 0. D. T. Carlos Robledo. Primer tiempo: Unión 37, Almagro 26.

El conjunto vencedor logró acreditarse la copa challenger "La Capital" de Rosario (en disputa desde 1939); copa challenger "Litoral", la instituída por Club Almagro, de Esperanza y además trofeos varios.

CENTRAL CUARTO

La tercera ubicación en la competencia fue obtenida por Sport, de Cañada de Gómez, por el sistema de gol-average, en relación al promedio de Rosario Central, quien ocupó la cuarta posición.

El jugador Oscar Montalbetti logró acreditarse el trofeo destinado al más efectivo del certamen. Logró anotar 77 tantos.

No podemos finalizar sin felicitar a los organizadores por tan correcta diagramación impuesta a través de todo el torneo.

Billy Casper, de Estados Unidos, Gary Player, de Sudáfrica y Roberto De Vicenzo, de Argentina, momentos antes de iniciar la ronda de desempate.

Entre Maestros, fue De Vicenzo el Mejor

CAPITAL FEDERAL, 14. (AP.) — El gran maestro argentino Roberto De Vicenzo triunfó en el "Décimo Torneo de Maestros El Gráfico" de golf, luego de vencer al norteamericano Billy Casper y al sudafricano Gary Player al cabo de tres hoyos de desempate y en dramático final.

Los tres golfistas finalizaron los 72 hoyos reglamentarios con un total de 273 golpes —siete bajo el par de las cuatro jornadas— y debieron discutir la posesión del título y el premio en tres hoyos de desempate que se disputaron a continuación de la llegada del último competidor.

En el primero de ellos —hoyo 1 con par cinco— De Vicenzo obtuvo un birdie, mientras que sus dos rivales debieron conformarse con realizar el recorrido en el par.

El hoyo 2 —de par cuatro— fue convertido por De Vicenzo y Player en el par mientras que Casper hacía birdie.

Igualados en golpes De Vicenzo y Casper llegaron al tercer hoyo —el nueve de par cuatro— y allí nuevamente el maestro argentino logró un birdie mientras sus rivales hacían par.

La consagración de De Vicenzo como campeón en este importante torneo fue clamorosamente recibido por más de siete mil personas que se habían reunido en los links del Olivos Golf Club.

Durante la última jornada de 18 hoyos el sudafricano Player había logrado un extraordinario 65 —cinco bajo el par— para completar el recorrido. Sus dos más importantes rivales —De Vicenzo y Casper— hicieron 68 y 67, respectivamente.

Tras ellos se clasificaron el argentino Juan Quinteros, con un total de 277 —tres bajo el par— siguiéndole Florentino Molina, que hace dos semanas obtuvo el título de campeón de profesionales de Argentina, con 278, igual que Fidel de Luca.

El chileno Francisco Cerda, con su muy buen 279 —uno bajo el par— fue el sudamericano que mejor puesto logró aventajando, entre otros, al consagrado David Grahan, de Australia, quien obtuvo un mediocre 86, seis sobre el par.

Grahan se consagró este año campeón libre de Francia, integró el equipo de su país que ganó el título de campeón en el "8º campeonato mundial" disputado aquí el mes pasado y estuvo a punto de consagrarse como ganador individual en esa oportunidad, quedando, finalmente, segundo a un solo golpe de De Vicenzo que ganó el título.

Los peruanos Raúl Travieso y Hugo Nari también intervinieron en este torneo obteniendo marcadores de 288 y 295 golpes, respectivamente.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Guillermo Ortiz de Guinea

El señor Juez civil y comercial 4ª nominación, Rosario, en el expediente Nº 2625: "Exhorto Juez en lo comercial Nº 7, de la Capital Fedral, en juicio: Fiat Concord SAIC contra otra; prendario", ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea remate, base $ 5.729,18, al contado, martes 22 de diciembre 17 horas, en Catamarca 1640, Rosario, automóvil "Fiat", modelo 1500|M, año 1968, motor tipo 64 CV Nº 606306, chassis 0744060. Comisión 10 %. Rosario, 3 diciembre 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6437 10|12 al 14|12|70

Remate por Guillermo Ortiz de Guinea

El señor Juez civil y comercial 4ª nominación, en el expte. Nº 2626. "Exhorto Juez comercial Nº 1, Capital Federal, en el juicio: "Fiat Concord SAIC v| otro prendario", ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea remate, base $ 3.243,99 martes 22 de diciembre, 17.15 horas, en Catamarca 1640, Rosario, automóvil "Fiat", modelo 600|E, año 1968, motor 36 CV, Nº 2571746, chassis 2308240. Comisión 10 %. Rosario, 3 de diciembre 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6438 10|12 al 14|12|70

Por disposición de la Sra. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, la secretaría que suscribe, hace saber a don Raúl Oscar Manzur que en los autos: "Cervecería Rosarina Schlau SA contra Raúl Oscar Manzur y Ernesto D. Sandrigo; cobro de pesos", que tramita por ante el Juzgdo a su cargo y secretaría de la que suscribe ha sido declarada la rebeldía del referido demandado Raúl Oscar Manzur, debiendo el juicio seguir sin dársele representación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 29 de octubre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6454 10|12 al 14|12|70

Por disposición del señor Juez sección de Rosario, Dra., Nelly de Paz Letrado de la séptima L. Testaferri, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos: Trepat de Judais, Rosa contra sucesores de Nazareno Giandoménico y otros; desalojo se ha dispuesto inscribir como litigioso el galpón del fondo de la casa sita en esta ciudad, Registro General y a los fines avenida Francia Nº 761 en el del art., 521 del Código Procesal civil. Consta inscripto el dominio de ese inmueble en el Registro General, al tomo 70 P folio 791 v. Nº 23932, departamento Rosario. Pedro J. Casco, secretario.
6432 10|12 al 14|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fiorina Tesone o Fiorina Tesone de Tribuiani o Flora Tissone de Tribuiani, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6441 _ 10 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, a cargo del Dr. Raúl S. Recagno, secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don Nicolás Lofiego, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6447 10|12 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nomina se hace saber a los herederos. ción de la ciudad de Rosario, acreedores y legatarios de don Aníbal Héctor Lorenño Ivancich de que deberán comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Rosario, diciembre 7 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6448 10|12 al 23|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 13a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Jacinto Luis Messi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6446 12|12 al 23|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Francisco Merindol, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6445 10|12 al 23|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sirio Vaccareza, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, diciembre 7 de 1970 Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6444 12|12 al 23|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Balmaceda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6449 10|12 al 23|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 14a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Argentina Giorgi Gauna, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, diciembre 9 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6434 10|12 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de la 14ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Justina Estela López o Justina Estela López de Cuello, para que dentro del término de diez días comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6436 10|12 al 23|12|70

A los efectos que pudiera corresponder se hace saber que la señora Petra López de Vizmanos, domiciliada en Catamarca 2401, vendió sunegocio de Almacén, de Catamarca 2401, al señor Domingo Espósito, domiciliado en O. Lagos 1261.
63|15 30|11 al 4|12|70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Flavia Teresa Cerioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 24 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6370 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 1a nominación de Rosario, o legatarios de don Luis Flores llama a los herederos, acreedores Ciarlo o Flores Luis Ciarlo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Fdo.: Vivtor Menchaca, secretario.
6360 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nemesio Alberto Ayala, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6361 3|12 al 17|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Fyhn o Pedro Anderson Fyhn o Pedro Anderson de Fyhn, o Pedro Fyhn Anderson o Pedro A. Fyhn, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6352. 2|12 al 16|12 de 1970.

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, se cita a los herederos, sucesores, legatarios, acreedores de doña Rita Seligmann o Rita Seligmann de Luque, para que dentro del término de diez días haga valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6367 3|12 al 17|12|70

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Méndez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 3 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6342. 1º|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felisa Fernández o Felisa Fernández viuda de de la Viña, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6323. 1º|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Braconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 28 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6411. 9 al 22|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Frías, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6410. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Laura Forconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6421. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Joaquín Morandi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6422. 9|12 al 22|12 de 1970

Por disposición del Sr. Juez de 1a. instancia de la 11a. nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Dolores Iglesias de Arceo para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 27 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6423. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Esteban Salvador Ramacciotti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6424. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Humberta, Alberta o María Albertina Galli de Moschini, por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 2 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6425. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Juana Felisa Saliva de Rousseau, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Diciembre 3 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6427. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Tumini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6403. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor Juez de primera instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Rizzo de Di Re, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6400 7|12 al 21|12|70

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ida Romanini de Treppi, para que comparezcan a este tribunal para que hagan valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6399 7|12 al 21|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Marazzi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6336. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Aristóbulo Arnaldo Bianchi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6335. 1|12 al 15|12 de 1970

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abraham Aron Dlugovitzky por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6334. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Muñiz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6333. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Chiarparini o Juan Chiorparini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 27 de 1970. Adrio Giovannoli, secretario.
6308. 30|11 al 14|12 de 1970.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Ragazzo y|o Carmine Ragazzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6332. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor Juez de 1a. instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Miguel Jaime Prat por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Gladys Smith, secretaria.
6321 30|11 al 14|12|1970

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Perrone y de don Vicente Perrone, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6331. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AMALIA BORGO DE TOSTICARELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, Escribana.
6350 4 al 18|12|70

El señor Juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE MORETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1970. — Adrio Giovannoni, Abogado.
6390 4 al 18|12|70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benvenuto Borghesi, por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Secretaría. 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6010 3|11 al 16|11|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Baccifava o Ugo Baccifava, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6368 3|12 al 17|12|70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Eleuterio Cenobio Barrios, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Escr. Aurora Santi, secretaria.
6362 3|12 al 17|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena María Giuliano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1970. Jorge Alberto Zaldarriaga, secretario.
6319. 30|11 al 14|12 de 1970.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la undécima nominación de Rosario, Dr. Enrique Mallen, la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Villena Roberto - quiebra", se ha dictado el siguiente auto: "Número 4396, Rosario, 12 de noviembre de 1970 Y vistos: Atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc., c), 55, 59 y pertinentes de la ley Nacional de quiebras Nº 11719, Resuelvo: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción don Roberto M. Villena, fijándose como fecha provisoria de cesación de pago, la de su presentación a este tribunal. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Santiago Rossi, domiciliado en calle Tucumán 4318, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en fecha 11 del cte., según consta en el acta obrante al folio 295 del libro respectivo, quién deberá llenar su cometido, previa aceptación del cargo ante la actuaria, dentro del tercer día, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art., 93 de la ley 11719, el que deberá tomar posesión de los bienes del fallido y se hará cargo de los libros y papeles de éste, tal como lo dispone el artículo 73 de la ley citada. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 16 de febrero de 1971 a las 10 horas para que tenga lugar, la reunión de acreedores, con prevención de que esta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste, para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a les que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto, por edictos que se publicarán dirante ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Líbrese los oficios necesarios y dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dr. Enrique Mallen. Esc. Aurora Santi". Rosario, 7 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6469 14|12 al 23|12|70

Remate por Alberto Toledo

Por disposición Juez 1ª instancia civil y comercial 5a nominación, en autos Larosa Horacio N. c| otros" Ejecución de prenda, la secretaría que suscribe, hace saber que se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en subasta pública el día 1º de febrero de 1971, a las 17 horas, sobre el mismo. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Avenida Lucero Nº 2247 entre las calles Alvear y Bulevar Oroño, a los 56,38 mts., de calle Alvear hacia el Este. Mide 9,21 mts de frente al Norte, por 18 mts de fondo. Linda: al Norte con avenida Lucero: al Este y Sud con lote Nº 28 B del mismo plano; al Oeste con Mario Bettati y Carmelo Domingo Muggeri, superficie total 165,78 mts2. Informa Registro: consta dominio en forma y se registran los siguientes embargos: Hipoteca; a favor del señor Alberto Pablo Sonnet por $ 10.070, orden Juez 1ª instancia, C. y C. 14ª Nom., fecha 11|12|69 por escribano L. C. Rambaldi, tomo 282 B, folio 338 Nº 181339. Embargos: orden Juez 1ª Inst., C. y C. 2a Nom, con fecha 6|10|70, por $ 800 tomo 79 E folio 5040, Nº 162931, autos Horacio R. López c| otros; demanda ejec. 2º) Orden Juez 1ª Inst. C. y C. 5a Nom. por pesos 8.000, con fecha 11|11|70. tomo 79 E, folio 6008, Nº 172115, que se ejecuta. Saldrá a la venta con base $ 430. Av. Imp. Inm., comprador abonará el 10 % de su compra, más la comisión de ley al martillero en el momento de la subasta, resto al aprobarse judicialmente la misma, el inmueble se encuentra desocupado, según constancia a fojas 54 en autos, Títulos agregados a autos, a disposición interesados, no admitiéndose reclamos posteriores Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 14 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6478 14|12 al 16|12|70

Remate por Rufino Raúl Cabrera

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en autos "Botta, Luis s| declaratoria de herederos", se ha dispuesto que el martillero Rufino Raúl Cabrera proceda a vender, sobre el mismo, el día 17 de diciembre de 1970 a las 18 horas, con la base de $ 4.440 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos ley 18.188) en caso de no haber postores seguidamente con una retaza en la base del 25 % o sea la suma de $ 3.330 (Tres mil trescientos treinta pesos ley 18.188) y de persistir la falta de interesados seguidamente sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: Lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, al Oeste de la vía del ex. Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, en el paraje denominado "Las Quebradas del Saladillo" designado en el plano especial de subdivisión como lotes 1 y 2 de la manzana Nº 55, ubicado en la esquina que mira al Sud y Nird-Este, formada por las calles Belgrano y Génova, compuesto de 19,04 m. de frente al Sud, 27,35 m. de fondo y frente al Nord-Este; 9,43 m en el costado Norte y 25,98 m en el lado Oeste. Linderos: Al Sud: calle Belgrano, al Nord-Este, calle Génova, al Norte lote 34 y al Oeste lote 3. Informa el Registro General de Propiedades que el inmueble consta inscripto a nombre del causante al tomo 182 D, folio 2231, número 95.265 Dpto Rosario. Quién resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 % del importe total de su compra, más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo, el saldo al aprobarse la subasta. En autos, que quedan a disposición de los interesados en secretaría, se encuentra agregada título de propiedad que servirá como tal, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, 30 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria
6458 14|12 al 16|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación, en los autos caratulados "Banco Francés del Río de La Plata c| Francisco José Sánchez y Cristalerías Rosarina San Vicente SA.; prepara vía ejecutiva", el secretario que suscribe hace saber: "Rosario, 6 de noviembre de 1970. Por presentado con domicilio constituído y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se devuelve dejándose copia autorizada en autos. Por iniciadas medidas preparatorias del juicio ejecutivo. Emplácese a la parte demandada para que dentro de diez días de recibida la presente notificación concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría de la que se dejará copia autorizada en autos bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Notifiquen Díaz y|o Chiasselotti. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Quiroga; Alegre (en suplencia). Rosario, 4 de diciembre de 1970. Resultando desconocido el domicilio del co. demandado Francisco José Sánchez, notifíqueselo por edictos que se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA Quiroga; Giovannoni. En consecuencia se notifica al co. demandado Francisco José Sánchez para que concurra al tribunal cualquier día y hora de audiencia hábil dentro del término de diez días de la presente notificación para el reconocimiento de la documental reservada en secretaría, con el apercibimiento de que si no concurre sin justa causa se lo tendrá por reconocido en su contenido y firma y por preparada la vía ejecutiva. Rosario, diciembre 11 de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6471 14|12 al 15|12|70

Remate por Angel Manuel Granato

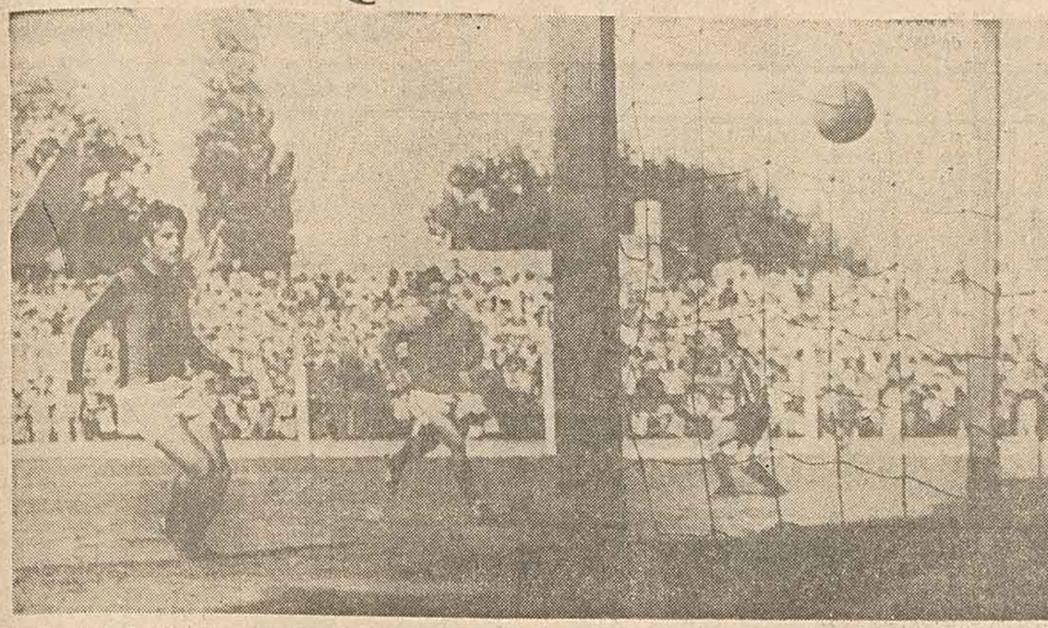
Por disposición del señor Juez del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, el secretario que suscribe hace saber; que en autos: "Ibars, José Domingo c| otros, s| demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero don Angel Manuel Granato, proceda a vender en pública subasta el día 28 de diciembre del año 1970, a las 17 horas en el local de calle Santiago Nº 4901, de esta ciudad de Rosario, los siguientes bienes a saber: na heladera eléctrica tipo familiar marca "Mansfield", con congelador horizontal, gabinete esmaltado color blanco, Un televisor marca "Philips" serie Nº 4102; Un ventilador de pie extensible marca "Sian Aire"; Sin base, al contado y al mejor postor. Se hace saber que después de la subasta no se atenderá reclamación de ninguna especie. Pago contado, dinero efectivo, Entrega inmediata. Comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6465 14|12 al 16|12|70

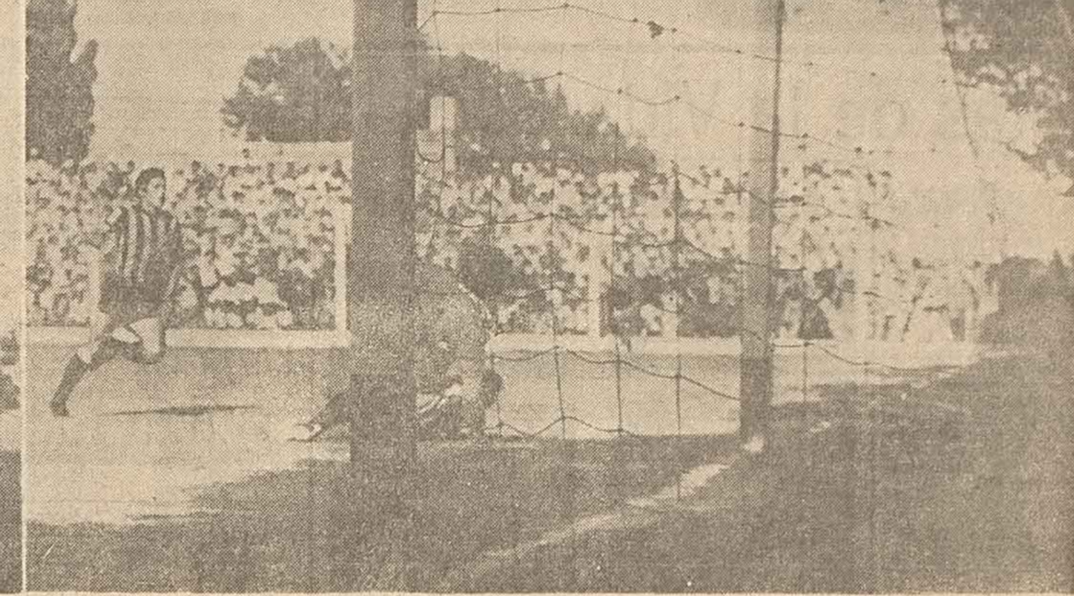
Remate por Luis Alberto Martire

Por disposición juez 1ª instancia 8a. nominación secretario suscripto hace saber que en autos "Parma Mario Félix contra otro, ejecución prendaria" el martillero Luis Alberto Martire, venderá pública subasta el día 17 de diciembre de 1970 a las 15.30 horas en calle San Juan 2887, con base pesos ley 18188 dos mil novecientos setenta. Caso no haber postores, seguidamente sin base: un automóvil usado sedan cuatro puertas marca Mercedes Benz modelo 1954 con motor Nº 63693145|4675 Al contado dinero efectivo, entrega inmediata, comisión de ley. Transcurrida subasta no se aceptarán reclamos por vicios omisiones, etc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 27 de noviembre de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.
6474. 14|12 al 16|12 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación, a cargo del Dr. Héctor Juan Bares, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Sorini Italo, convocatoria de acreedores" se ha designado la audiencia del día 21 de diciembre a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores. Rosario 7 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6476. 14|12 al 18|12 de 1970.

"POR QUE ESTE AÑO... DESDE ARROYITO..."





Rosario Central obtuvo ayer, en San Juan, una de las victorias más importantes en su exitosa campaña. El triunfo sobre San Martín le permitió clasificarse para disputar las finales del campeonato "Nacional", halago hasta ahora nunca alcanzado por equipos rosarinos. En la nota de la izquierda se registra el instante del primer gol, concretado por Aldo Pedro Poy luego de una hábil maniobra en la que dejó atrás al arquero Velázquez. En la de la derecha, Balbuena, con la valla a su disposición, se pierde una excelente oportunidad para marcar. El campeón sanjuanino fue un difícil rival, lo que exaltó aún más el éxito auriazul.

Aldo Pedro Poy, el héroe de la jornada sanjuanina, es llevado en andas por un simpatizante centralista a poco de finalizado el encuentro, y ya despojado de su casaca.

EN LA TIERRA DEL MAESTRO, ROSARIO CENTRAL DIO CLASE

SAN JUAN (Especial para CRONICA). — Jornada de gran alegría fue la que vivieron los esforzados parciales de Rosario Central, que se llegaron hasta esta ciudad luego de recorrer mas de 900 kilómetros para alentar a su equipo. No era para menos, con el triunfo logrado por los nombres auriazules, la popular divisa rosarina aseguraba su participación en las instancias finales del torneo Nacional, ya que cualquiera sea el resultado del match a jugarse el miércoles venidero, tiene asegurado uno de los dos primeros puestos en la zona "B".

Aldo Pedro Poy fue el artífice que dio forma al triunfo centralista con su oportunismo para aprovechar la más mínima falla defensiva de sus marcadores. Así fue como logró la primera ventaja y luego con su dinámico accionar, mantuvo en constante peligro a la valla de Velázquez, hasta que finalmente colocó el certero cabezazo que le valió el triunfo final a su divisa.

El comienzo había mostrado a San Martín como un conjunto bastante armado con un medio campo que había tomado las riendas del [illegible] de Paz, Muñoz y Cortez que de entrada superaban al medio campo centralista. Mas, poco a poco se fueron asentando las líneas de los visitantes y entonces fueron Bustos, Landucci y Gómez los que empezaron a marcar el ritmo. En forma especial, ese joven valor rosarino que es Alberto Gómez, a quien denominan "Hijitus" y que prácticamente acaparó la atención de todos los presentes por la forma de accionar y mandar en la cancha, apoyando a sus delanteros y empujándolos hacia Velázquez.

Cambió el ritmo en la parte final, donde el cambio de Pereyra por Pérez, que no había estado nada feliz, dio más empuje a los dueños de casa, que buscaron la igualdad y la lograron a los 9 minutos de juego. Pareció que San Martín superaría a su rival, ya que el impacto del empate fue acusado por los hombres rosarinos, pero pronto vino la recuperación y cuando Trollo entró en lugar de Bóveda que había decaído, volvió a levantar Rosario Central.

Poco faltaba ya, cuando Poy volvió a mostrarse en el marcador y desde allí en más todo fue fiesta en las tribunas donde la parcialidad centralista entonaba cánticos y trasuntaba en ellos su estado de ánimo. Los sanjuaninos, caballerescamente, hicieron eco a la alegría de los rosarinos y se asociaron a los festejos, que continuaron hasta altas horas de la noche, cuando los visitantes comenzaron a emprender el regreso a su ciudad, que los estaría esperando para continuar la alegría de una clasificación ya segura.

Casi coincidente con la finalización del partido, la ciudad volvió a vivir la algarabía de los simpatizantes auriazules, que en número elevado recorrieron las distintas arterias, especialmente las adyacentes a la sede social de Rosario Central, donde fue captado el paso de esta alegre y bulliciosa pick up.

Un Vestuario Feliz en el Estadio Sanjuanino

Enorme entusiasmo reinaba en los vestuarios de Rosario Central, al término del partido jugado frente a San Martín, donde quedaba ya lograda la clasificación de los auriazules rosarinos para disputar las instancias finales del torneo Nacional.

Hablar con alguien en los vestuarios, era prácticamente imposible. No podía entablarse conversación alguna ya que el bullicio impedía la comunicación. Un coro, taponaba el ambiente y solamente era dable escuchar "Porque este año... desde Arroyito... desde Arroyito... saldrá el nuevo campeón...". Al diluirse tal estribillo, tomaba forma otro que repetía "Central Campeón... Central Campeón..." y era ensordecedora la alegría, que nos impedía trabajar con tranquilidad.

De todas maneras, logramos un aparte con el técnico centralista señor Angel Tulio Zof y sus palabras, calmas y seguras, nos dijeron: "Creo que el triunfo es justo. Nosotros jugamos mejor durante la mayor parte del match y buscamos con ahinco los goles que nos permitieran el logro de nuestras aspiraciones. Reconozco que no jugamos a la perfección e inclusive anduvimos por debajo de nuestro nivel, pero la temperatura ambiente no nos favoreció y el cansancio fue acusado por los jugadores. De cualquier forma, hemos ganado y estoy muy conforme con lo hecho en el campo de juego. Ahora sólo cabe esperar los difíciles compromisos que se avecinan".

Allí nomás, cerquita del técnico, localizamos al presidente de la entidad rosarina y logramos que nos hiciera conocer sus impresiones, que quedaron trasuntadas en estas palabras: "No tengo más que palabras de agradecimiento para este pueblo sanjuanino, que tan bien nos recibió y acompañó durante nuestra estadía. Desde ya, invito a todos los socios y simpatizantes de Rosario Central, a que el miércoles se lleguen al estadio de Arroyito, para alentar a nuestros jugadores y aplaudirlos por la campaña que culminó con la clasificación. Debemos vivir alegremente este momento, ya que Central no ganó nunca un campeonato superior de AFA, ni siquiera estuvo tan cerca, como ahora".

El Gran Triunfo Auriazul Hizo Vibrar la Ciudad

Pocas veces la ciudad se vio secudida en sus fibras más íntimas por una emoción como la que trajo aparejada este nuevo y sensacional triunfo de Rosario Central. Ni aun cuando allá por el año 1929 el once representativo de la desaparecida Liga Roasrina de Fútbol abatió, luego de una lucha de titanes en la final del Campeonato Argentino, a su similar de Tucumán, Rosario vivió un clima de euforia deportiva igual que ayer.

Sus barrios y sus calles céntricas se poblaron con una alegría contagiosa, y el entusiasmo delirante de los enfervorizados partidarios auriazules se fue canalizando a través de una serie de manifestaciones que pusieron una nota de intenso color popular en este domingo 13 de diciembre de 1970, que pasará a la historia grande del balompié rosarino como una de sus fechas más trascendentales. Una verdadera masa humana se desplazó por las distintas zonas de Rosario enarbolando toda clase de distintivos con los colores centralistas, en medio de un marco impresionante, donde la presencia de la mujer rosarina realzó aún más esta fiesta con alma y sensibilidad de pueblo que se cumplió con corrección ejemplar.

El grito de ¡Central! ¡Central! ¡Central! en las gargantas de millares de personas atronó el espacio, y su repercusión ganó los corazones de todo un pueblo que se lanzó espontáneamente a las calles para rubricar con su presencia el éxito de un equipo de fútbol que nació a la vida deportiva argentina precisamente con sus mismos atributos.

Porque Rosario Central es pueblo. Y así quedó demostrado anoche una vez más.

TABLA DE POSICIONES

— ZONA "A" —

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc
Chacarita Juniors	19	13	2	4	28	21	15
River Plate	19	11	4	4	26	29	18
G. y Esgrima, La Plata	19	11	3	5	25	44	30
San Lorenzo	19	11	2	6	24	44	24
G. y Esgrima, Mendoza	10	9	3	7	21	31	31
Racing Club	19	5	7	7	17	33	26
Newell's Old Boys	19	5	5	9	15	27	33
Talleres de Córdoba	19	4	6	9	14	23	38
San Martín, Tucumán	19	4	4	11	12	16	35
Platense (x)	19	2	4	13	8	17	44

(x) Se le descontarán dos puntos al término del campeonato.

LA PROXIMA FECHA

San Martín de Tucumán (0) v. Newell's Old Boys (2)
Chacarita Juniors (0) v. Talleres de Córdoba (0)
G. y Esgrima de Mendoza (1) v. River Plate (2)
G. y Esgrima de La Plata (3) v. San Lorenzo (0)
Platense (1) v. Rácing Club (6)

— ZONA "B" —

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc
Rosario Central	19	12	3	4	27	38	23
Boca Juniors	19	12	3	4	27	34	20
Velez Sársfield	19	9	6	4	24	38	23
Independiente	19	8	3	8	19	35	35
Estudiantes	19	7	5	7	19	30	21
Bánfield	19	6	6	7	18	29	27
Atlanta	19	5	6	8	16	17	20
G. y Esgrima de Jujuy	19	4	6	9	14	23	38
Kimberley, M. del Plata	19	3	7	9	13	30	40
San Martín, San Juan	19	4	5	10	13	27	45

LA PROXIMA FECHA

Rosario Central (0) v. G. y Esgrima de Jujuy (0)
Kimberley de Mar del Plata (3) v. Atlanta (1)
Independiente (1) v. Bánfield (1)
Vélez Sársfield (1) v. Estudiantes (1)
Boca Juniors (2) v. San Martín de San Juan (2)



Con decisión, Poy supera la salida de Velázquez y con certero cabezazo obtiene la segunda conquista rosarina, que le reportó el triunfo y la clasificación a Rosario Centra.

Proseguirá el Torneo de Básquet

Con la realización de tres encuentros continuará esta noche el certamen oficial de la Asociación Rosarina de Básquet, para equipos de primera división.

La programación es la siguiente: Sportivo América v. Sportivo Constitución, en Tucumán 2159; Unión y Progreso v. Atalaya, en San Juan Nº 3464; y Leandro N. Alem v. El Tala, en Alem 3250, en todos los casos previamente se jugarán los encuentros de reservas.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.955
ROSARIO, Lunes 14 de Diciembre de 1970

Notas de la Vida Social

CENAS—

El 19 del corriente en el patio cubierto del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, se realizará la cena organizada por la Comisión de Padres del citado establecimiento educativo para despedir el año lectivo. Las tarjetas deben retirarse en la secretaría del instituto o solicitarse a los miembros de la comisión de padres.

—El sábado venidero, en el Club de la Familia, se servirá la tradicional cena de fin de año. Las adhesiones deben formularse al teléfono 24049 o en la dirección del citado club, Balcarce 866.

FERIA—

Mañana, a las 9, en Córdoba 921, se realizará una feria benéfica organizada por el Patronato Cheroga. Se expondrán labores alusivas a las fiestas navideñas.

CUMPLEAÑOS—



Hoy cumple ocho años la niña Sandra Vilma Davalle, hija de D. Rubén y doña Vilma Ricci de Davalle. Tan grato acontecimiento motivará una reunión infantil en el domicilio de la agasajada.

QUINCE AÑOS—



Hoy cumple quince años la señorita Laura Beatriz Cascone. Con tal motivo sus padres, Vicente J. Cascone y Luisa De Giorgio de Cascone, agasajarán a sus amistades con un lunch, el 19 de este mes, a las 19, en un local céntrico.

CASAMIENTOS—

Madile Donnola - Pardo Senosiain—

El viernes venidero, en la basílica Nuestra Señora del Socorro, en la Capital Federal, a las 19.15, el R. P. Padre Mantovanni consagrará los esponsales de la señorita Susana Beatriz Madile Donnola con el doctor Teófilo Jorge Pardo Senosiain. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras María Rosa Madile de Lo Valvo y Amelia Senosiain de Pardo, y los señores José Madile y Demetrio Pardo. Suscribirán el acta del casamiento civil, por ambos novios, el doctor José Luis Roiz, el ingeniero Edgardo H. Lo Valvo y los señores José Angel Madile y Jorge Enrique Bastián.

COMPROMISOS—

Bembo - Abut—

El sábado venidero, en la intimidad se formalizará el compromiso de la señorita Marta Bembo con el señor Jorge Abut. Con tal motivo se celebrará, el 24 del actual, una reunión en la casa de la novia.

MISA EN ACCION DE GRACIAS—

Mañana, a las 19, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se rezará una misa de acción de gracias ordenada por los esposos D. Miguel Angel Fontana y doña Nelly Renée van der Kooy con motivo de cumplir quince años de matrimonio.

MISAS—

Por D. Miguel Giuranacci—

Esta tarde, a las 19, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor Miguel Giuranacci con motivo de cumplirse otro aniversario de su desaparición.

Por D. Edelmiro A. Beccacece—

Mañana, a las 9, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Edelmiro A. Beccacece al recordarse el primer aniversario de su desaparición.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



SILVIA PECORARO
(2 Años)
Padres: Ramón Pecoraro y Ana María de Pecoraro
Camilo Aldao 935



MARCELO BUDIÑO
(2 Años)
Padres: Leopoldo Budiño y Rosa de Budiño
Rouillón 1221

NANCY SANCHEZ
(2 Meses)
Padres: Pedro Sánchez y María de Sánchez
Pasaje Echagüe 826



EDGARDO GRECCO
(1 Año)
Padres: Ricardo Grecco y Brenilda de Grecco
Marcos Paz 5275

Aniversarios Memorables

MAÑANA 15 DE DICIEMBRE

San Maximino, Abad. — Nació en Verdum (Francia) y fue educado por un tío, que, en cierta oportunidad se rebeló contra el rey Clodoveo. Hospicio, el sacerdote de la ciudad, consiguió el perdón del rey y éste le ofreció llevarlo consigo a su corte de Orleans. Hospicio aceptó y partió con Maximino pero cansados de la vida en medio de los boatos palaciegos se retiraron a un lugar que les regaló el mismo rey. Allí crearon el monasterio de Loirette donde Maximino fue nombrado abad. Murió en el año 520 después de obrar grandes milagros.

1485 — En Castilla nace Catalina de Aragón, reina de Inglaterra y madre de María, que fue esposa de Felipe II y reina de España y Gran Bretaña.

1624 — En Albarracín deja de existir el jurisconsulto, teólogo y escritor español fray Jerónimo Batista de Lanusa, obispo de Barbastro y posteriormente de Albarracín, cargo que ocupaba cuando falleció.

1825 — Revolución de los Boyardos, asociación secreta que luchaba en Rusia por la independencia de Polonia contra el despotismo de los zares, quienes fueron vencidos y tuvieron que rendirse.

1831 — Dos sujetos dan alevosamente muerte al general venezolano José Francisco Bermúdez, quien defendía la ciudad de Caracas, al gobierno contra una revolución. El general Bermúdez nació en San José de Areco el 25 de enero de 1782, tuvo destacadísima actuación durante las guerras de la independencia en las batallas de Carabobo, Bocachica, La Puerta y la defensa de Maturín.



RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



RATON MICKEY — por WALT DISNEY





EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY









PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





A los 4 Vientos

LA ESPIGA DE TRIGO EN LA BODA

En las ceremonias del casamiento en la antigua Roma, la novia llevaba trés espigas de trigo en la mano izquierda. y el sacerdote dividía una torta de harina de trigo entre el novio y la novia. Las espigas y la torta eran símbolos de fertilidad y fructuosidad.

Más tarde, en Europa, la novia llevaba espigas de trigo en la mano o un rosario de espigas en la cabeza. Al regreso de la iglesia, los granos de trigo eran tirados a su cabeza. Los asistentes a la boda y los espectadores recogían los granos de trigo y los comían como buen deseo de felicidad y prosperidad.

En la segunda mitad del siglo pasado, en Inglaterra y Estados Unidos el trigo fue siendo sustituido por el arroz.

Tirar arroz a una pareja de recién casados es augurarles felicidad y aumentar las probabilidades de tener hijos.

ENTRE ESTRELLITAS

—He leído en los periódicos que estabas comprometida.

—Sí, pero ha durado poco.

—¿Cuánto?

—¿Cómo quieres que lo sepa? Tengo el reloj estropeado...

ALEGRE PERSPECTIVA

Terminado el viaje de bodas, el marido acompaña a la mujer a su casa de soltero en la que ella no había entrado nunca. En el umbral la levanta en brazos a la manera antigua, entra y se detiene, confuso. En torno, reina el desorden más increíble. Ropa por lavar en todas partes, platos sucios sobre los divanes, botellas vacías por el suelo, etcétera.

—Perdóname, querida —balbucea—, esta era la casa de un soltero... no tuve tiempo para poner un poco de orden...

—¡No te preocupes, Bob —le dice la mujercita—, en mi casa todavía es peor!

EL REY REACIO

El rey Pedro de Yugoslavia ha muerto a los 47 años en su exilio americano, y la corona pasa, por lo tanto, a su hijo Alejandro, que tiene 25 años y actualmente presta servicio con el grado de teniente en un destacamento inglés estacionado en Alemania.

El joven hereda un patrimonio nominal de muchos millones de dólares, pero no parece dispuesto a renunciar a la carrera militar por un trono hipotético. "Es mejor—ha dicho— un puesto seguro de oficial que un puesto inseguro de rey".

LA VIA LACTEA

En una reunión de la Academia Nacional de Ciencias, celebrada en Houston, Texas (E.U.) se ha discutido estos días acerca de los orígenes del Universo, dándose como aceptado que la Vía Láctea, la galaxia de la que for a parte nuestro sistema planetario, se formó hace unos diez mil millones de años.

¿ADULTERIO?

Una mujer casada y un hombre que no es su marido puedan muy bien pasar dos noches en la misma habitación de un hotel sin que esa mujer pueda ser considerada adúltera...

Con esa sorprendente decisión los jueces ingleses han establecido un precedente que influirá en la futura jurisprudencia del divorcio.

Los protagonistas del caso son la señora Doris Rondrett, y un vecino de su casa, Ronald Johnson, funcionario de correos.

Si bien los dos han admitido estar ligados por una gran amistad y haber dormido dos noches en una cama matrimonial, el tribunal ha manifestado que carecía de pruebas suficientes acerca de la "consumación", dictaminando que seguían válidos los vínculos matrimoniales preexistentes al acto.

ABSOLUCION Y PENITENCIA

"Diga tres padrenuestros, una avemaría y déme cincuenta liras por la absolución". Con esta frase y embolsando la penitencia pecuniaria, un extraño sacerdote ha puesto fin a la confesión de cuatro penitentes en la basílica de San Antonio de Padua, Italia.

Después, ha sido descubierto no era un sacerdote, sino un obrero de 28 años de edad Ha sido recluido en una clínica de emfermos mentales.

ERROR

Una mujer, madre de diez hijos, anuncia al marido la próxima llegada de un undécimo.

El hombre, desesperado, agarra la pistola con el propósito de suicidarse.

—¡No lo hagas! —interviene la mujer—. ¡Matarías a un inocente!